

MUNICIPIO DE SAN JOSÉ EL ÍDOLO  
DEPARTAMENTO DE SUCHITEPÉQUEZ

“COMERCIALIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (PANADERÍA) Y  
PROYECTO: PRODUCCIÓN DE MIEL DE ABEJA”

VICTOR MANOLO BARRIOS REYES

TEMA GENERAL

“DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES PRODUCTIVAS Y  
PROPUESTAS DE INVERSIÓN”

MUNICIPIO DE SAN JOSÉ EL ÍDOLO  
DEPARTAMENTO DE SUCHITEPÉQUEZ

TEMA INDIVIDUAL

“COMERCIALIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (PANADERÍA) Y  
PROYECTO: PRODUCCIÓN DE MIEL DE ABEJA”

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
2012

2012

(c)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO  
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

SAN JOSÉ EL ÍDOLO – VOLUMEN 8

2-70-25-AE-2010

Impreso en Guatemala, C.A.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

“COMERCIALIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (PANADERÍA) Y  
PROYECTO: PRODUCCIÓN DE MIEL DE ABEJA”

MUNICIPIO DE SAN JOSÉ EL ÍDOLO  
DEPARTAMENTO DE SUCHITEPÉQUEZ

INFORME INDIVIDUAL

Presentado a la Honorable Junta Directiva y al  
Comité Director  
del  
Ejercicio Profesional Supervisado de  
la Facultad de Ciencias Económicas  
por

VICTOR MANOLO BARRIOS REYES

previo a conferírsele el título de  
ADMINISTRADOR DE EMPRESAS  
en el Grado Académico de

LICENCIADO

Guatemala, septiembre 2012

**HONORABLE JUNTA DIRECTIVA  
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

<b>Decano:</b>	<b>Lic. José Rolando Secaida Morales</b>
<b>Secretario:</b>	<b>Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales</b>
<b>Vocal Primero:</b>	<b>Lic. MSc. Albaro Joel Girón Barahona</b>
<b>Vocal Segundo:</b>	<b>Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez</b>
<b>Vocal Tercero:</b>	<b>Lic. Juan Antonio Gómez Monterroso</b>
<b>Vocal Cuarto:</b>	<b>P.C. Oliver Augusto Carrera Leal</b>
<b>Vocal Quinto:</b>	<b>P.C. Walter Obdulio Chiguichón Boror</b>

**COMITÉ DIRECTOR DEL  
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

<b>Decano:</b>	<b>Lic. José Rolando Secaida Morales</b>
<b>Coordinador General:</b>	<b>Lic. Marcelino Tomas Vivar</b>
<b>Director de la Escuela de Economía:</b>	<b>Lic. Oscar Erasmo Velásquez Rivera</b>
<b>Director de la Escuela Contaduría Pública y Auditoría:</b>	<b>Lic. MSc. Albaro Joel Girón Barahona</b>
<b>Directora de la Escuela de Administración de Empresas:</b>	<b>Licda. Olga Edith Siekavizza Grisolía</b>
<b>Director del IIES:</b>	<b>Lic. Franklin Roberto Valdez Cruz</b>
<b>Jefe del Depto. de PROPEC:</b>	<b>Lic. Hugo Rolando Cuyán Barrera</b>
<b>Delegado Estudiantil Área de Economía:</b>	
<b>Delegado Estudiantil Área de Contaduría Pública y Auditoría:</b>	<b>Pablo Humberto Navichoc García</b>
<b>Delegado Estudiantil Área de Administración de Empresas:</b>	<b>Yonni Alexander Aguilar Cifuentes</b>



FACULTAD DE CIENCIAS  
ECONOMICAS

Edificio "S-8"

Ciudad Universitaria, Zona 12  
GUATEMALA, CENTROAMERICA

El Infrascrito Secretario de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **HACE CONSTAR**: Que en sesión celebrada el día 7 de septiembre de 2012, según Acta No. 15-2012 Punto QUINTO, inciso 5.3, subinciso 5.3.52 la Junta Directiva de la Facultad conoció y aprobó el Informe Individual del Ejercicio Profesional Supervisado, que con el título de **COMERCIALIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (PANADERÍA) Y PROYECTO: PRODUCCIÓN DE MIEL DE ABEJA**", municipio de San José el Ídolo, departamento de Suchitepéquez.

Presentó: **VICTOR MANOLO BARRIOS REYES**

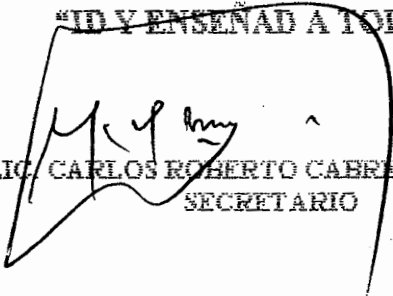
Para su graduación profesional como: **ADMINISTRADOR DE EMPRESAS**

Previo a la aprobación por parte de Junta Directiva de la Facultad, el trabajo citado cumplió el trámite de evaluación correspondiente, de acuerdo al Reglamento vigente del Ejercicio Profesional Supervisado, autorizándose su impresión.

Se extiende la presente, en la ciudad de Guatemala, a veintiséis días del mes de septiembre de dos mil doce.

Atentamente,

"D Y ENSEÑAD A TODOS"

  
LIC. CARLOS ROBERTO CABRERA MORALES  
SECRETARIO



Smp.

  
REVISADO

## **AGRADECIMIENTOS:**

A mi Dios que está en la tierra porque siempre lo siento a mi lado, por cuidarme, orientarme, darme fuerzas y sabiduría para poder realizar todo lo que me propongo, sin su ayuda todo sería simplemente imposible.

A mis padres, por creer en mí y darme un buen ejemplo.

A mi esposa Mirza de Barrios, por la confianza, el apoyo y el amor otorgado durante todos los procesos de mi vida.

A mi hijo, Víctor Adrián Barrios, por ese desafío que me da al querer tener siempre un ejemplo en mí.

A toda la gente divina de corazón por existir siempre en mi camino, que no se aleje nunca.

A mis hermanos, familiares, compañeros y amigos, por todo el cariño.

Todo esto es para mí... un viejo sueño cumplido!

## ÍNDICE GENERAL

	<b>Página</b>
<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>i</b>
<b>CAPÍTULO I</b>	
<b>CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO</b>	
1.1	MARCO GENERAL 1
1.1.1	Contexto nacional 1
1.1.2	Contexto departamental 2
1.1.3	Antecedentes históricos del municipio 3
1.1.4	Localización y extensión 3
1.1.5	Clima 5
1.1.6	Orografía 5
1.2	DIVISIÓN POLÍTICA Y ADMINISTRATIVA 6
1.2.1	División política 6
1.2.2	División administrativa 8
1.2.3	Concejo municipal 8
1.2.3.1	Alcaldías auxiliares 9
1.2.3.2	Consejo municipal de desarrollo .COMUDE. 9
1.3	RECURSOS NATURALES 9
1.3.1	Agua 9
1.3.1.1	Río Ixtacapa 10
1.3.1.2	Río Nahualate 11
1.3.1.3	Río Cheqüez 11
1.3.1.4	Otras fuentes (nacimientos, pozos, manantiales) 12
1.3.2	Bosques 12
1.3.3	Suelos 13
1.3.3.1	Uso de suelo 13

1.3.4	Fauna	13
1.3.5	Flora	14
1.3.6	Minas y canteras	14
1.3.6.1	Cantera	14
1.4	POBLACIÓN	15
1.4.1	Población total, número de hogares y tasa de crecimiento	15
1.4.2	Población por sexo, edad, pertenencia étnica y área geográfica	16
1.4.3	Densidad poblacional	18
1.4.4	Población económicamente activa (PEA por actividad productiva)	18
1.4.5	Migración	19
1.4.5.1	Inmigración	20
1.4.5.2	Emigración	20
1.4.6	Vivienda	21
1.4.7	Ocupación y salarios	21
1.4.8	Niveles de ingresos	22
1.4.9	Pobreza	22
1.4.10	Desnutrición	23
1.4.11	Empleo, subempleo y desempleo	23
1.5	ESTRUCTURA AGRARIA	23
1.5.1	Uso actual	24
1.5.2	Tenencia de la tierra	25
1.5.3	Concentración de la tierra	26
1.6	SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA	30
1.6.1	Educación	30
1.6.1.1	Cobertura educativa	30
1.6.1.2	Alfabetismo y analfabetismo	31
1.6.2	Salud	32
1.6.2.1	Infraestructura física	33

1.6.2.2	Cobertura	33
1.6.2.3	Morbilidad	33
1.6.2.4	Morbilidad infantil	34
1.6.2.5	Mortalidad	34
1.6.2.6	Mortalidad infantil	35
1.6.3	Agua	35
1.6.4	Energía eléctrica	36
1.6.5	Drenajes	38
1.6.6	Sistemas de tratamiento de aguas servidas	38
1.6.7	Sistema de recolección de basura	39
1.6.8	Tratamiento de desechos sólidos	39
1.6.9	Letrinización	39
1.6.10	Cementerio	40
1.7	INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	40
1.7.1	Unidades de riego	40
1.7.2	Centros de acopio	41
1.7.3	Mercados	41
1.7.4	Vías de acceso	42
1.7.5	Puentes	43
1.7.6	Energía eléctrica	44
1.7.7	Telecomunicaciones	44
1.7.8	Transporte urbano y rural	44
1.7.9	Rastro	45
1.8.	ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA	45
1.8.1	Organizaciones sociales	45
1.8.2	Organizaciones productivas	46
1.9	ENTIDADES DE APOYO	47
1.9.1	Instituciones estatales	47
1.9.2	Instituciones municipales	47

1.9.3	Organizaciones no gubernamentales	48
1.9.4	Privadas	48
1.9.5	Instituciones internacionales	48
1.10	REQUERIMIENTOS DE INVERSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA	48
1.11	ANÁLISIS DE RIESGO	50
1.11.1	Matriz de identificación de riesgos	51
1.11.2	Matriz de vulnerabilidad	52
1.12	FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO	52
1.12.1	Flujo comercial	52
1.12.2	Flujo financiero	53
1.13	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	54
1.13.1	Actividad agrícola	54
1.13.2	Actividad pecuaria	55
1.13.3	Actividad artesanal	55
1.13.4	Actividad de comercio y servicio	55

## **CAPÍTULO II**

### **PRODUCCIÓN ARTESANAL**

2.1	PRODUCCIÓN POR TAMAÑO DE EMPRESA Y PRODUCTO	57
2.1.1	Mediano artesano	57
2.1.2	Características tecnológicas	58
2.1.3	Volumen y valor de la producción, según tamaño de empresa y producto	59
2.2	PANADERÍA	59
2.2.1	Producción artesanal	60
2.2.1.1	Características tecnológicas	60
2.2.1.2	Volumen y valor de la producción	60
2.2.1.3	Proceso productivo	61
2.2.2	Resultados financieros	63

2.2.2.1	Costos de producción	63
2.2.2.2	Estado de resultados	66
2.2.3	Rentabilidad	67
2.2.4	Financiamiento	68
2.2.4	Comercialización	68
2.2.4.1	Mezcla de mercadotecnia	69
2.2.5	Organización empresarial	73
2.2.5.1	Estructura organizacional	73
2.2.6	Generación de empleo	74

### **CAPÍTULO III**

#### **PROYECTO PRODUCCIÓN DE MIEL DE ABEJA**

3.1	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	75
3.1.1	Justificación del proyecto	75
3.1.2	Objetivos	76
3.2	ESTUDIO DE MERCADO	77
3.2.1	Identificación del producto	77
3.2.2	Oferta	78
3.2.3	Demanda	79
3.2.4	Consumo aparente	81
3.2.5	Demanda insatisfecha	82
3.2.6	Precio	84
3.3	ESTUDIO TÉCNICO	84
3.3.1	Localización (macro y micro localización)	85
3.3.2	Tamaño	85
3.3.3	Volumen, valor y/o superficie de la producción	86
3.3.4	Proceso productivo	86
3.3.5	Requerimientos técnicos	87

3.4	ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL	88
3.4.1	Justificación	88
3.4.2	Objetivos	88
3.4.3	Tipo y denominación	89
3.4.4	Marco jurídico	89
3.5	ESTUDIO FINANCIERO	92
3.5.1	Inversión fija	92
3.5.2	Inversión en capital de trabajo	94
3.5.3	Inversión total	96
3.5.4	Financiamiento	98
3.5.5	Estados financieros	98
3.5.6	EVALUACIÓN FINANCIERA	103
3.5.6.1	Punto de equilibrio	103
3.5.6.2	Flujo neto de fondos	106
3.5.6.3	Valor actual neto	107
3.5.6.4	Relación beneficio/costo	108
3.5.6.5	Tasa interna de retorno	108
3.5.6.6	Período de recuperación de la inversión	109
3.5.7	Impacto social	110
3.5.8	Generación de empleo	112

## **CAPÍTULO IV**

### **COMERCIALIZACIÓN PROYECTO PRODUCCIÓN DE MIEL**

#### **DE ABEJA**

4.1	PROCESO DE COMERCIALIZACIÓN	113
4.1.1	Concentración	114
4.1.2	Equilibrio	114
4.1.3	Dispersión	114
4.2	COMERCIALIZACIÓN	115

4.2.1	Instituciones que participan en el proceso de comercialización	115
4.2.1.1	Productor	115
4.2.1.2	Mayorista	115
4.2.1.3	Minorista	116
4.2.1.4	Consumidor final	116
4.2.2	Funciones de comercialización	116
4.2.2.1	Funciones físicas	116
4.2.2.2	Funciones de intercambio	117
4.2.2.3	Funciones auxiliares	118
4.2.3	Estructura de la comercialización	119
4.2.3.1	Estructura de mercado	119
4.2.3.2	Conducta de mercado	119
4.2.3.3	Eficiencia de mercado	120
4.2.4	Operaciones de comercialización	120
4.2.4.1	Canal de comercialización	120
4.2.4.2	Márgenes de comercialización	121

**CAPÍTULO V**  
**ORGANIZACIÓN PROYECTO DE PRODUCCIÓN DE**  
**MIEL DE ABEJA**

5.1	PLANIFICACIÓN	123
5.1.1	Visión	123
5.1.2	Misión	124
5.1.3	Objetivos	124
5.1.3.1	General	124
5.1.3.2	Específicos	124
5.2	ORGANIZACIÓN	125
5.2.1	Diseño de la organización	125

5.2.2	Sistema de organización	126
5.2.3	Funciones básicas de las unidades administrativas	126
5.2.3.1	Asamblea general	126
5.2.3.2	Junta directiva	126
5.2.3.3	Administración	127
5.2.3.4	Comercialización	127
5.2.3.5	Producción	127
5.3	INTEGRACIÓN	127
5.4	DIRECCIÓN	127
5.5	CONTROL	128
	CONCLUSIONES	129
	RECOMENDACIONES	131
	ANEXO	
	BIBLIOGRAFÍA	

## ÍNDICE DE CUADROS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de San José El Ídolo - Suchitepéquez. Población total por censos y proyección, según categorías. Años 1994, 2002 y 2010.	16
2	Municipio de San José El Ídolo - Suchitepéquez. Población por sexo, edad, grupo étnico y área geográfica. Años 1994, 2002 y 2010.	17
3	Municipio de San José El Ídolo - Suchitepéquez. Población económicamente activa. Años 1994, 2002 y 2010.	19
4	Municipio de San José El Ídolo - Suchitepéquez. Uso de la tierra. Años 1979, 2003 y 2010.	24
5	Municipio de San José El Ídolo - Suchitepéquez. Tenencia de la tierra. Años 1979, 2003 y 2010.	25
6	Municipio de San José El Ídolo - Suchitepéquez. Concentración de la tierra por tamaño de finca. Años 1979, 2003 y 2010.	28
7	Municipio de San José El Ídolo - Suchitepéquez. Tasa de cobertura de niveles educativos. Años 2002 y 2010.	30
8	Municipio de San José El Ídolo - Suchitepéquez. Población alfabeta y analfabeta. Años 1994, 2002 y 2010.	32

9	Municipio de San José El Ídolo - Suchitepéquez. Cobertura de servicio de agua. Años 1994, 2002 y 2010.	36
10	Municipio de San José El Ídolo - Suchitepéquez. Cobertura de energía eléctrica. Años 1994, 2002 y 2010.	37
11	Municipio de San José El Ídolo - Suchitepéquez. Cobertura de servicio de drenaje. Años 1994, 2002 y 2010.	38
12	Municipio de San José El Ídolo - Suchitepéquez. Cobertura de servicio de letrina. Años 2002 y 2010.	40
13	Municipio de San José El Ídolo - Suchitepéquez. Volumen y valor de la producción por sector productivo. Año 2010.	54
14	Municipio de San José El Ídolo - Suchitepéquez. Principales actividades artesanales. Año 2010.	58
15	Municipio de San José El Ídolo - Suchitepéquez. Volumen y valor de la producción actividad panadería. Año 2010.	61
16	Municipio de San José El Ídolo - Suchitepéquez. Costo directo de producción elaboración de pan. Período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2010. Cifras en quetzales.	64
17	Municipio de San José El Ídolo - Suchitepéquez. Estado de resultados elaboración de pan. Período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2010. Cifras en quetzales.	66

18	República de Guatemala. Elaboración de pan, mediano artesano. Márgenes de comercialización. Año 2010.	72
19	República de Guatemala. Oferta histórica y proyectada de miel de abeja. Período 2005 - 2014. Cifras en quintales.	79
20	Municipio de San José El ídolo - Suchitepéquez. Demanda insatisfecha histórica y proyectada de miel de abeja. Período 2005 - 2014. Cifras en quintales.	81
21	República de Guatemala. Consumo aparente histórico y proyectado de miel de abeja. Período 2005 - 2014. Cifras en quintales.	82
22	República de Guatemala. Demanda insatisfecha histórica y proyectada de miel de abeja. Período 2005 - 2014. Cifras en quintales.	83
23	Municipio de San José El Ídolo - Suchitepéquez. Proyecto: producción de miel de abeja. Volumen y valor de la producción. Año 2010. Cifras en quetzales.	86
24	Municipio de San José El Ídolo - Suchitepéquez. Proyecto: producción de miel de abeja. Inversión fija. Primer año productivo. Cifras en quetzales.	93
25	Municipio de San José El Ídolo - Suchitepéquez. Proyecto: producción de miel de abeja. Inversión en capital de trabajo. Primer año productivo. Cifras en quetzales.	95

26	Municipio de San José El Ídolo - Suchitepéquez. Proyecto: producción de miel de abeja. Proyecto: producción de miel. Inversión total. Año 2010. Cifras en quetzales	96
27	Municipio de San José El Ídolo - Suchitepéquez. Proyecto: producción de miel de abeja. Propuesta financiera. Año 2010.	97
28	Municipio de San José El Ídolo - Suchitepéquez. Proyecto: producción de miel de abeja. Amortización del préstamo. Años 2010 – 2011. Cifras en quetzales.	98
29	Municipio de San José El Ídolo - Suchitepéquez. Proyecto: producción de miel de abeja. Costo directo de producción –proyectado-. Del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año. Cifras en quetzales	99
30	Municipio de San José El Ídolo - Suchitepéquez. Proyecto: producción de miel de abeja. Estado de resultados –proyectado-. Del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año. Cifras en quetzales.	100
31	Municipio de San José El Ídolo - Suchitepéquez. Proyecto: producción de miel de abeja. Presupuesto de caja. Al 31 de diciembre de cada año. Cifras en quetzales.	101
32	Municipio de San José El Ídolo - Suchitepéquez. Proyecto: producción de miel de abeja. Estado de situación financiera –proyectado-. Al 31 de diciembre de cada año. Cifras en quetzales.	102

- 33 Municipio de San José El Ídolo - Suchitepéquez. Proyecto: 106  
producción de miel de abeja. Flujo neto de fondos. Años 2010 –  
2014. Cifras en quetzales.
- 34 Municipio de San José El Ídolo - Suchitepéquez. Proyecto: 107  
producción de miel de abeja. Valor actual neto. Años 2010 –  
2014. Cifras en quetzales.
- 35 Municipio de San José El Ídolo - Suchitepéquez. Proyecto: 108  
producción de miel de abeja. Relación beneficio/costo. Años  
2010 – 2014. Cifras en quetzales.
- 36 Municipio de San José El Ídolo - Suchitepéquez. Proyecto: 109  
Producción de miel de abeja. Tasa interna de retorno. Años  
2010 – 2014. Cifras en quetzales.
- 37 Municipio de San José El Ídolo - Suchitepéquez. Proyecto: 110  
producción de miel de abeja. Período de recuperación de la  
inversión. Años 2010 - 2014. Cifras en quetzales.
- 38 Municipio de San José El Ídolo - Suchitepéquez. Proyecto: 115  
producción de tilapia. Valor actual neto. Años 2005 - 2014. Cifras  
en quetzales.
- 39 Municipio de San José El Ídolo - Suchitepéquez. Proyecto: 121  
producción de miel de abeja. Márgenes de comercialización. Año  
2010.

## ÍNDICE DE GRÁFICAS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de San José El Ídolo – Suchitepéquez. Curva de Lorenz. Años 1979, 2003 y 2010.	29
2	Municipio de San José El Ídolo – Suchitepéquez. Producción artesanal. Flujograma del proceso productivo del pan. Año 2010.	62
3	Municipio de San José El Ídolo – Suchitepéquez. Elaboración de pan, mediano artesano. Año 2010.	71
4	Municipio de San José El Ídolo – Suchitepéquez. Elaboración de pan, mediano artesano. Estructura organizacional. Año 2010.	73
5	Municipio de San José El Ídolo – Suchitepéquez. Proyecto producción de miel de abeja. Gráfica de punto de equilibrio. Año 2010.	105
6	Municipio de San José El Ídolo – Suchitepéquez. Proyecto: producción de miel. Canal de comercialización. Año 2010.	120
7	Municipio de San José El Ídolo – Suchitepéquez. Proyecto: producción de miel de abeja. Organigrama general propuesto. Año 2010.	125

## ÍNDICE DE TABLAS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de San José El Ídolo – Suchitepéquez. Centros poblados por categoría. Años 1994, 2002 y 2010.	6
2	Municipio de San José El Ídolo – Suchitepéquez. Organizaciones sociales. Año 2010.	46
3	Municipio de San José El Ídolo – Suchitepéquez. Requerimientos de inversión social. Año 2010.	49
4	Municipio de San José El Ídolo – Suchitepéquez. Comercio y servicios. Año 2010.	56

## ÍNDICE DE MAPAS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de San José El Ídolo – Suchitepéquez. Localización Año 2010.	4

## INTRODUCCIÓN

La Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, basada en una proyección social y con la finalidad que el estudiante conozca la realidad socioeconómica del país, ha establecido el Programa del Ejercicio Profesional supervisado -E.P.S.-, como proceso de evaluación.

La finalidad es que el estudiante por medio de la convivencia y la aplicación de la investigación de campo, pueda diagnosticar la problemática social, establecer el entorno en el cual se desenvuelve y en base a eso presentar proyectos productivos viables que ayuden al desarrollo sostenible del Municipio.

El presente estudio se realizó en el municipio de San José El Ídolo, departamento de Suchitepéquez, durante el segundo semestre del año 2010. El tema desarrollado es “Comercialización y Organización Empresarial (Panadería), Proyecto: Producción de Miel de Abeja” el cual forma parte “Diagnóstico Socioeconómico, Potencialidades Productivas y Propuestas de Inversión”, sobre el cual desenvuelve el informe presentado a continuación.

El principal objetivo es presentar un diagnóstico socioeconómico de la actividad artesanal del Municipio específicamente de la panadería, y desarrollar en un proyecto la potencialidad productiva que representa la producción de miel de abeja, tomando en cuenta una propuesta de inversión accesible y una organización factible para los productores pecuarios que decidan organizarse.

Para el desarrollo del trabajo se utilizó el método de la investigación científica, el cual se realizó por medio de la observación directa e interpretación de la información recopilada mediante una boleta de encuesta, con la aplicación del método de muestreo aleatorio simple como también los lineamientos

establecidos por el programa del E.P.S., a través de las siguientes fases: Seminario general, seminario específico, visita preliminar, trabajo de campo, trabajo de gabinete, todas las fases realizas de manera ordenada en base a los conocimientos teóricos que se toman como para realizar un trabajo de campo y recolección de información necesaria para desarrollar el presente documento.

El contenido se estructura en cinco capítulos, los cuales se describen a continuación:

**CAPÍTULO I:** Se encuentran establecidas las características generales del lugar objeto de estudio, que es el municipio de San José El Ídolo, departamento de Suchitepéquez, tomando en cuenta los aspectos culturales, sociales, servicios básicos y actividades productivas entre otros.

**CAPÍTULO II:** Establece el diagnóstico de la situación actual de la actividad económica artesanal en lo referente al trabajo tradicional del producto pan que se desempeña en el Municipio, estableciendo, volúmenes de producción, organización, comercialización, costos, rentabilidad y fuentes de financiamiento.

**CAPÍTULO III:** En este capítulo se desarrollan los cuatro estudios los cuales son: estudio de mercado, administrativo-legal, técnico y financiero. De la potencialidad productiva en el proyecto de producción de miel de abeja,

**CAPÍTULO IV:** Desarrolla la actividad comercial del proyecto, tomando en cuenta los diferentes análisis: funcional, institucional y estructural, así como sus canales y márgenes de comercialización.

**CAPÍTULO V:** Contiene el desarrollo organizacional del proyecto donde queda establecido el proceso administrativo, planificación, organización, integración,

dirección y control, así como la estructura organizacional propuesta para la creación del comité.

En base al análisis de la temática contenida en cada una de las fases que conforman este informe, se presentan las conclusiones, recomendaciones respectivas, bibliografía consultada así como los anexos entre los cuales se encuentran los manuales de organización y de normas y procedimientos propuestos en el proyecto trabajado.

## **CAPÍTULO I**

### **CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO**

El presente capítulo se realiza de acuerdo a la investigación efectuada en el Municipio para conocer las principales características que lo identifican desde el punto de vista socio-económico y cultural, razón por la cual se hace necesario un breve análisis de los siguientes aspectos.

#### **1.1 MARCO GENERAL**

Se da a conocer una breve descripción del contexto nacional y departamental para comprender el entorno socioeconómico y condiciones particulares del Municipio, así como antecedentes históricos, localización, extensión territorial, clima, orografía, aspectos culturales y deportivos.

##### **1.1.1 Contexto nacional**

La república de Guatemala se encuentra localizada en la parte norte del istmo centroamericano; es un país pluricultural, multilingüe y multiétnico; su extensión territorial es aproximadamente 108,889 kilómetros cuadrados. Según información del XI Censo de Población y VI de Habitación del Instituto Nacional de Estadística (INE) al año 2002 tenía una población total de 11,237,196 habitantes, con proyección para el 2010 de 14,361,666 habitantes y una densidad poblacional de 132 personas por kilómetro cuadrado.

Guatemala está dividida en ocho regiones y algunas de ellas abarcan dos o más departamentos, cada departamento se divide en municipios y éstos a su vez en aldeas, barrios y caseríos; en la actualidad existen 22 departamentos y 333 municipios. Presenta dos estaciones al año, la lluviosa conocida como invierno y la seca como verano, su clima es variado de acuerdo a su topografía y puede ir de cálido a templado y de templado a frío. Limita al norte con México, al oeste con el Océano Pacífico y México, al sureste con El Salvador y Honduras y al

noreste con Belice, el Océano Atlántico y el Mar Caribe. Se encuentra comprendida entre los paralelos 13° 44' a 18° 30' latitud norte y entre los meridianos 87° 24' a 92° 14' al este del meridiano de Greenwich.

Tiene un territorio eminentemente de vocación forestal, dado que un 82% son tierras de ladera. El uso del suelo es un 54% de bosques, 12% de tierras para cultivos, 5% para cultivos permanentes; 24% para pastizales permanentes y un 5% para otras actividades agrícolas. Cuenta con más de 300 cuerpos de agua con un área mayor de 1,000 kilómetros cuadrados y con suficientes acuíferos; es uno de los países más volcánicos del mundo, por lo que está sometido a constantes sismos y erupciones.

### **1.1.2 Contexto departamental**

“El departamento de Suchitepéquez se encuentra situado en la región VI o región Sur Occidental, (Decreto No. 70-86, Ley preliminar de regionalizaciones), su cabecera departamental es Mazatenango, está ubicado a 371.13 metros sobre el nivel del mar y a una distancia de 165 kilómetros de la ciudad capital de Guatemala. Cuenta con una extensión territorial de 2,510 kilómetros cuadrados (2% del territorio nacional) y limita al norte con los departamentos de Quetzaltenango, Sololá y Chimaltenango, al sur con el océano Pacífico, al este con el departamento de Escuintla; y al oeste con el departamento de Retalhuleu. Se ubica entre los 14° 00' y los 14° 40' de latitud norte y los 91° 10' y los 91° 40' de longitud oeste. El clima es por lo general caluroso / húmedo y en las partes altas templado, aunque el Departamento posee una variedad de climas debido a su topografía. La temperatura media anual es de 20° centígrados en el norte y 25° en el sur, con una precipitación media anual que va desde los 2,000 mm en el sur a 5,000 mm en el límite norte”.<sup>1</sup> Según el Mapa de la Pobreza en

---

<sup>1</sup> <http://www.segeplan.gov.gt/stan/reconst/reconstsuchi.pdf>/Localización geográfica y extensión territorial. Consultada 10 de noviembre de 2010.

Guatemala año 2002, elaborado por SEGEPLAN, Suchitepéquez tiene un 65% de pobreza y 16% de pobreza extrema.

La población total ascendió a 307,187 en 1994 y en el año 2002 fue de 403,945; con proyecciones para el año 2010 de 518,903 habitantes; lo que representa una densidad poblacional de 207 personas por kilómetro cuadrado. Los idiomas que se hablan son: Español, Quiché y Kaqchiquel, lo conforman veinte municipios.

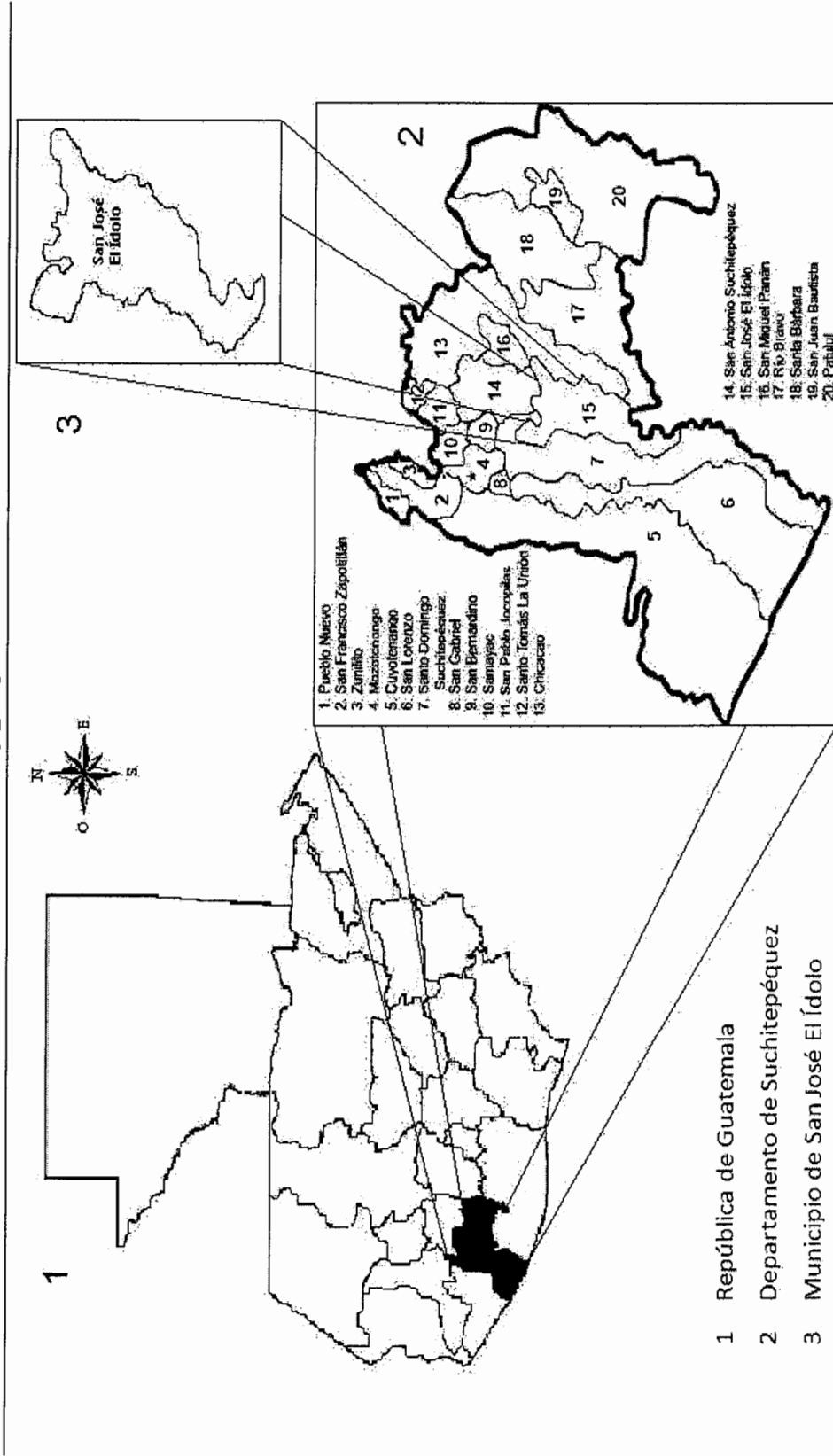
### **1.1.3 Antecedentes históricos del municipio**

San José El Ídolo, fue uno de los primeros que se poblaron en Suchitepéquez, se fundó según acuerdo firmado el 8 de febrero de 1,867 por el Gobierno de Don Vicente Cerna, fecha en la que se elevó a categoría de municipio.

### **1.1.4 Localización y extensión**

Geográficamente la cabecera municipal de San José El Ídolo está localizada en medio de dos ríos: al este el río Ixtacapa y al oeste el río Chegüez, que bañan sus suelos y hacen especialmente fértiles sus tierras; además está registrada a una altura de 184.67 metros sobre el nivel del mar, ubicada a 22 kilómetros de la cabecera departamental y a 150 kilómetros de la ciudad capital. La extensión del Municipio es de 88 kilómetros cuadrados (0.035% del territorio departamental), por su porcentaje en extensión territorial se sitúa en un octavo lugar de los municipios más grandes de Suchitepéquez, con una población de 8,966 habitantes y 1,900 viviendas. Actualmente está integrado por un barrio, cinco aldeas, once caseríos, veintiocho fincas y una hacienda. A continuación se presenta el mapa de localización del Municipio.

**Mapa 1**  
**Municipio de San José El Ídolo - Suchitepéquez**  
**Localización**  
**Año 2010**



Fuente: Elaboración propia con base en datos proporcionados por el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA- Mapas temáticos digitales de la República de Guatemala, Año 2010.

Está ubicado al sur-este de la cabecera departamental de Suchitepéquez, Mazatenango y limita en la siguiente forma: al norte con el municipio de San Antonio Suchitepéquez y el municipio de San Miguel Panán, al sur con el municipio de Santo Domingo Suchitepéquez y Tiquisate del departamento de Escuintla; al oriente con los municipios de Chicacao y Río Bravo Suchitepéquez; donde el río Nahualate sirve como línea divisoria; al poniente colinda con el municipio de Santo Domingo Suchitepéquez.

### **1.1.5 Clima**

El municipio de San José El Ídolo se caracteriza por mantener un clima cálido la mayor parte del año con valores de temperatura que aumentan a medida que se desciende al litoral del Pacífico, hasta un promedio de 27° centígrados, con una máxima de 40° y un mínima de 10°. Según datos meteorológicos obtenidos en el INSIVUMEH, la temperatura promedio que se presenta en el Municipio durante el año, es de 25° centígrados y se ubica entre los 14° 23' 38" de latitud y los 91° 26' 38" de longitud, con una elevación de 100 metros sobre el nivel del mar.

Registra dos estaciones, invierno y verano; en la primera se presentan lluvias muy copiosas con máximos pluviométricos de mayo a octubre aproximadamente 3,248 mm, con una precipitación máxima de 4,600 mm y con una mínima de 1.367 mm, en los meses de noviembre a abril se considera una época seca. La velocidad del viento en el Municipio según datos del INSIVUMEH es de -99 kilómetros por hora, y la evaporación es de -99 milímetros.

### **1.1.6 Orografía**

De la jurisdicción del municipio de San José El Ídolo, un 98% es completamente plana, salvo pequeñas elevaciones naturales, algunos zanjones y quebradas; además varias llanuras en la parte baja y tierras propicias para el pastoreo. Existen seis cerros, los que se detallan a continuación: Buena Vista, Santa Rosa, La Reforma, Concordia, Santa Lucía y el Encantado, este último se

encuentra ubicado en la finca el Rosario. Cuenta con ríos que bañan sus tierras como el Nahualate, Ixtacapa y Chegüez, además el riachuelo Saleya.

## 1.2 DIVISIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA

La división política permite conocer la estructura en que están distribuidos los centros poblados y la división administrativa es la forma como se realiza la gestión del gobierno en el Municipio.

### 1.2.1 División política

En 1994 el municipio de San José El Ídolo contaba con una Cabecera Municipal, tres aldeas, un caserío y trece labores; en el 2002 su estructura política se modificó de la siguiente forma: una Cabecera Municipal, tres aldeas, un caserío, una labor y una comunidad; sin embargo en el año dos mil diez se encuentra estructurado con una Cabecera Municipal, un barrio, cinco aldeas, once caseríos, veintiocho fincas y una hacienda.

**Tabla 1**  
**Municipio de San José El Ídolo - Suchitepéquez**  
**Centros poblados por categoría**  
**Años 1994, 2002 y 2010**

No.	Centro poblado	1994	2002	2010
1	San José El Ídolo	Pueblo	Pueblo	Pueblo
2	Nahualate	Aldea	Aldea	Aldea
3	Nahualate II	Aldea	Aldea	Aldea
4	San Ramón	Aldea	Aldea	Aldea
5	Fresnillo	Caserío	Caserío	Aldea
6	Parrasquin	Labor	Finca	Aldea
7	San Francisco	-	-	Barrio
8	La Esmeralda	Labor	-	Caserío
9	Pinal del Río	Labor	-	Caserío
10	La Cuchilla	Labor	Finca	Caserío
11	San Juan La Paz	Labor	Finca	Caserío
12	Las Flores	Labor	-	Caserío
13	Los Laureles	Finca	-	Caserío
14	San Antonio del Monte	Finca	-	Caserío
15	Santa Rita	-	Finca	Caserío

Continúa en la página siguiente

Continuación de la página anterior

16	El Destino	-	-	Caserío
17	El Buen Pastor	-	-	Caserío
18	Nuevo Santiago Cabricán	-	Comunidad	Caserío
19	Esquipulas	Hacienda	-	Hacienda
20	Nuevo Progreso	Labor	-	-
21	La Dicha	Labor	-	-
22	El Rústico	Labor	-	-
23	Santa Lucía	Hacienda	Finca	Finca
24	La Aurora	Finca	Finca	Finca
25	Buenos Aires	Finca	Finca	Finca
26	EL Progreso	Finca	-	Finca
27	La Colonia	Finca	-	Finca
28	La Trinidad	Finca	Finca	Finca
29	La Felicidad	Finca	-	Finca
30	La Concordia	Finca	-	Finca
31	La Esperanza	Finca	Finca	Finca
32	La Libertad	Finca	Finca	Finca
33	Los Laureles	Finca	Finca	Finca
34	La Reforma	Finca	Finca	Finca
35	Palafox	Finca	Finca	Finca
36	Santa Rosalía	Finca	Finca	Finca
37	San Rafael Ixtacapa	Finca	-	Finca
38	Santa Anita El Socorro	Finca	-	Finca
39	Santa Isabel	Finca	Finca	Finca
40	Transval	Finca	Finca	Finca
41	Veracruz	Finca	-	Finca
42	El Corozo	Finca	-	Finca
43	Las Margaritas	Finca	Finca	Finca
44	Santa Rosa	Finca	Finca	Finca
45	Santa Clara	Finca	-	Finca
46	La Escondida	Finca	-	-
47	El Bosque	Finca	-	Finca
48	Las Anima Aguirre	Finca	-	Finca
49	Morga	Finca	-	-
50	San Miguel (Anexo)	Finca	Finca	Finca
51	San Juan Buena Vista	-	Finca	Finca
52	La Florida	-	Finca	Finca
53	El Lucero	-	Finca	-

Fuente: Elaboración propia con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación, año 1994 y XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación, año 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE- Investigación de campo, Grupo EPS., segundo semestre 2010 .

La tabla anterior, muestra el detalle de los centros poblados, por categoría del Municipio de acuerdo a los censos de los años 1994, 2002 y la investigación de campo 2010. Con relación al censo 2002 los siguientes centros poblados: Pinal del Río, La Cuchilla, Las Flores, Los Laureles y las fincas; El Progreso, La Colonia, La Felicidad y La Concordia, fueron considerados dentro del casco urbano por la cercanía con este, mientras que en el trabajo de campo se determinó que eran comunidades que no correspondían al mismo.

### **1.2.2 División administrativa**

El Municipio se rige administrativamente a través de la Corporación Municipal la cual está dirigida por el Alcalde, alcaldes auxiliares y comités comunitarios de desarrollo -COCODES-, quienes se encargan de determinar las necesidades de cada centro poblado para exteriorizarlas ante las autoridades municipales y que a su vez conforman el COMUDE. El barrio, las aldeas y caseríos cuentan con Alcaldes Auxiliares y alguaciles al servicio de la comunidad, quienes no reciben ningún tipo de remuneración, según lo establecido en la Constitución Política de la República de Guatemala, en su artículo 135, que es un Deber y Derecho Cívico de los guatemaltecos, en su inciso c), el de “trabajar por el desarrollo cívico, cultural, moral, económico y social de los guatemaltecos”.

Actualmente la Corporación Municipal está integrada por un Alcalde, dos síndicos y cuatro concejales electos por medio de sufragio popular, quienes tienen a su cargo la administración por un período de cuatro años. El palacio municipal fue construido en el año 2003, en el funcionan las siguientes oficinas: Alcaldía, Secretaría, Tesorería y Dirección de Planificación Municipal.

### **1.2.3 Concejo municipal**

Según el Código Municipal, artículo 33: “Corresponde con exclusividad al Concejo Municipal el ejercicio del gobierno del municipio, velar por la integridad de su patrimonio, garantizar sus intereses con base en los valores, cultura y

necesidad planteadas por los vecinos, conforme a la disponibilidad de los recursos”.

#### **1.2.3.1 Alcaldías auxiliares**

El Código Municipal en su Artículo 56, lee: “El Concejo Municipal reconocerá a las alcaldías auxiliares como entidades representativas de las comunidades”, en el caso del Municipio están integradas por; un alcalde auxiliar y tres o cuatro alguaciles; propuestos por los habitantes de cada centro poblado y nombrados por el Alcalde Municipal cada año.

#### **1.2.3.2 Consejo municipal de desarrollo -COMUDE-**

El COMUDE está integrado por el alcalde municipal quien lo coordina, dos síndicos y cuatro concejales quienes son elegidos por la corporación municipal, los representantes de 18 COCODES; un representante de cada una de las entidades públicas con presencia en la localidad tales como: Grupo Gestor, entidad que se dedica a realizar proyectos de desarrollo; Instituto Guatemalteco de Seguridad -IGSS-; Ministerio de Salud; Ministerio de Educación; CONALFA; Bomberos Voluntarios y Policía Nacional Civil.

### **1.3 RECURSOS NATURALES**

Son todos los bienes que posee la naturaleza, se clasifican en renovables y no renovables, son utilizados para cubrir las necesidades humanas y están constituidos por la tierra con fines agropecuarios, aguas marítimas y fluviales, los bosques, la flora y la fauna.

#### **1.3.1 Agua**

“En Guatemala el 80% de los ríos del país están contaminados”,<sup>2</sup> ésta tendencia también se observa en San José El Ídolo, en donde; la industria azucarera que

---

<sup>2</sup> MINISTERIO DE AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES (MARN). Ríos de Suchitepéquez. Guatemala. Año 2008. Pág. 6.

opera en municipios cercanos, así como los pobladores de la localidad son los principales contaminadores del agua, pues lanzan desechos a los ríos, tales como: baterías, metales, plástico, animales muertos y aguas servidas provenientes de los hogares.

Actualmente, la cantidad de agua apta para el consumo humano y uso doméstico es mínima, principalmente se obtiene de los nacimientos en las áreas montañosas y pozos subterráneos de donde es extraída mecánicamente, luego es tratada con cloro y por último es entubada y distribuida a los hogares de los diferentes centros poblados.

Los ríos del Municipio son: río Ixtacapa, río Chegüés y río Nahualate, que en época de verano bajan su caudal, esto se debe a que no conducen agua de lluvia y al inadecuado uso del recurso, situación que se agudiza por la tala inmoderada de bosques, contaminación con desechos sólidos y químicos, desviación del cauce natural para uso de riegos, entre otros. Además cuenta con los riachuelos Saleyá y Talcuxate, tres zanjones y una quebrada. (Ver anexo 1)

#### **1.3.1.1 Río Ixtacapa**

Nace como riachuelo en las montañas de la Sierra Madre, específicamente entre los cerros Pecul y Zunil, atraviesa todo el municipio de San Pablo Jocopilas, con un recorrido de 60 kilómetros desde su origen hasta su desembocadura en el río Nahualate. Recorre las siguientes fincas: Las Ánimas Aguirre, La Florida, Santa Rita, Transval, Santa Isabel y Los Laureles; el caserío Pinal del Río y la aldea El Fresnillo, así como en el casco urbano. En temporada de verano el río transporta aproximadamente 2.28 metros cúbicos por segundo (un millón de toneladas al día), de la cual se benefician miles de familias, pequeños agricultores, ingenios azucareros, fincas y haciendas que se dedican a la producción de hule y caña de azúcar en la parte baja.

Actualmente el nivel del caudal del río ha disminuido por la deforestación, el deterioro ambiental y por la contaminación provocada por la acción del hombre, dentro de las cuales destacan, la actividad de los agricultores que después de usar sus bombas de fumigar, lavan y lanzan sus residuos al río. En la actualidad se trabaja en la reforestación desde la parte alta y la limpieza en la orilla del río, es importante mencionar que en época de lluvia este río causa problemas de inundación de casas que se encuentran muy cerca de sus orillas, en especial las del barrio San Francisco.

#### **1.3.1.2 Río Nahualate**

Nace en el municipio de Santa Catarina Ixtahuacan, departamento de Sololá, atraviesa los municipios de San Miguel Panám y San José El Ídolo, del departamento de Suchitepéquez y Escuintla, realiza su recorrido en el Municipio por la finca Palo Gordo, Aldeas Nahualate I y II y por el Caserío Parrasquín. Es navegable por pequeñas embarcaciones cerca de 25 kilómetros, su longitud es de 150 kilómetros aproximadamente, su anchura entre 15 a 30 metros y profundidad de dos metros y más. Sus afluentes principales son el Río Moca y el Río Bravo, éste se ve contaminado por componentes químicos resultado de la agricultura del lugar.

Sirve de línea divisoria municipal al este con el municipio de Río Bravo y Chicacao del departamento de Suchitepéquez, así como línea divisoria departamental al sureste con el municipio de Tiquisate del departamento de Escuintla.

#### **1.3.1.3 Río Chegüez**

Su latitud es de 14.3166667 grados y su longitud es de 91.4666667 kilómetros, su caudal o afluente se ve disminuido en la época de verano; recorre el casco urbano así como las siguientes fincas: Santa Rosa, El Bosque, San Juan Buena Vista, La Reforma, Buenos Aires, Santa Rosalía y San Miguel; la hacienda Santa

Clara; el caserío Nuevo Santiago Cabricán, para unirse al final de su recorrido al Río Nahualate. Se constató la existencia de cierto grado de contaminación, debido a que el ingenio Palo Gordo, lanza en sus aguas los desechos tóxicos resultantes del proceso de destilación, con lo cual contamina el río en un aproximado de 25 kilómetros lineales.

- **Riachuelo Saleyá**

Desciende del municipio de San Antonio Suchitepéquez del departamento de Suchitepéquez, en el Municipio; efectúa su recorrido en la parte noroeste, en las fincas: La Colonia, Ánimas Aguirre y la Florida. Su caudal en los últimos años se ha mantenido, aunque tiende a bajar en verano.

#### **1.3.1.4 Otras fuentes (nacimientos, pozos, manantiales)**

En la parte alta, existen algunos nacimientos de agua de menor importancia; la Cabecera Municipal se abastece a través de pozos mecánicos y de un nacimiento localizado en la finca La Castalia, lugar que cuenta con cobertura vegetal, árboles de sombra y hule para su protección; dicho sistema de agua es propiedad municipal.

#### **1.3.2 Bosques**

La cobertura forestal del Municipio es de 0.01% que representa al bosque natural, con un área boscosa menor a una hectárea, esto se debe a que su economía descansa en el sector agrícola y pecuario. Por lo antes expuesto las áreas boscosas, integradas por bosques latifoliados, han desaparecido, debido a la siembra de caña, hule y pastos, según el sistema de clasificación de zonas de vida de Holdridge, el Municipio cuenta con un bosque; muy húmedo subtropical cálido. Este sistema considera tres elementos para formar la clasificación que son; la biotemperatura media anual, la precipitación anual en milímetros y la relación de la evapotranspiración potencial. (Ver anexo 2)

### **1.3.3 Suelo**

Se toma como base la clasificación de la capacidad y series de suelo del Instituto Nacional de Bosques -INAB- y su equivalente del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos -USDA-.

- **Clases agrológicas de suelos**

Existen ocho clases de suelo permanentes. Las clases agrológicas I, II, III y IV son adecuadas para cultivos agrícolas con prácticas culturales específicas de uso y manejo; las clases V, VI y VII pueden dedicarse a cultivos perdurables, concretamente bosques naturales o plantados; en tanto que la clase VIII se considera apta solo para parques nacionales, recreación y para la protección del suelo y la vida silvestre.

#### **1.3.3.1 Uso del suelo**

Del total de hectáreas que tiene el Municipio 8,134.60 están destinadas a la agricultura, de las cuales se estableció que el principal cultivo que las ocupa es la caña, que representa un 46.87%, seguido por pastos cultivados con un 25.39%, el hule con un 15.79%, los cultivos de granos básicos un 5.24%, el mango tommy un 3.36% y otros cultivos con un 3.35%. Dentro de la clasificación de arbustos y matorrales se encuentran los pastos naturales, que son de potencial uso para la ganadería. Otro rubro que llama la atención son los cuerpos de aguas, que están constituidos por los ríos y riachuelos con que cuenta el Municipio. (Ver anexo 3).

### **1.3.4 Fauna**

“La abundancia de fauna en un área dada está determinada por la elevación, la temperatura y la humedad”.<sup>3</sup> Entre las especies animales representativas

---

<sup>3</sup> SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LA PRESIDENCIA DE LA República – SEGEPLAN. Caracterización del Municipio de San José El Ídolo. Suchitepéquez. Año 2010. Pág. 6.

encontradas en el Municipio se encuentran: iguanas verdes, cutetes, corales, tarántulas, ganado vacuno, aves de corral, cerdos, murciélagos y armadillos.

### **1.3.5 Flora**

En jurisdicción de este Municipio existen aproximadamente 13,773.53 hectáreas sin cobertura boscosa, como resultado de las grandes cantidades de terrenos que se utilizan para cultivo de caña y hule así como para potreros de ganado vacuno. Entre la flora que existe se puede mencionar árboles de diversas clases, los que son utilizados para construcción de casas, como la manaca, coyol, el coco y el bambú para techos de ranchos. Los árboles frutales que existen en el municipio son: mango, naranja, mandarina, limón, zapote, chico, coco y aguacate. También destacan los cultivos de: caña de azúcar, hule, cacao y yuca.

### **1.3.6 Minas y canteras**

De acuerdo a la investigación realizada, en el municipio de San José El Ídolo no operan empresas dedicadas a la extracción minera, pero existen; dos trituradoras de piedra situadas a orillas del río Ixtacapa, que mediante licencia de explotación autorizada por el Ministerio de Energía y Minas contribuyen con la economía del Municipio al constituirse como fuentes generadoras de empleo.

#### **1.3.6.1 Cantera**

Es una explotación minera, generalmente a cielo abierto, en ella se obtienen rocas industriales extraídas con una excavadora; en el caso del Municipio la extracción consiste en pedrín y arena principalmente para uso en la construcción, los cuales se procesan según la demanda.

Los materiales de construcción obtenidos son: pedrín de diversos tamaños, arena común, arena blanca y polvo de piedra utilizado para elaboración de block; los cuales se distribuyen en tiendas ubicadas en el departamento de

Suchitepéquez. La calidad del pedrín es confirmada mediante un ensayo de desgaste por abrasión, lo que ratifica que la materia prima obtenida en el río Ixtacapa es de alta calidad.

## **1.4 POBLACIÓN**

“Es la totalidad de elementos o individuos que tienen ciertas características similares y sobre las cuales se desea hacer inferencia”.<sup>4</sup> El análisis de la variable población del municipio de San José El Ídolo se realizó con base a información proporcionada por el Instituto Nacional de Estadística -INE- y datos obtenidos en la encuesta realizada en la investigación de campo.

### **1.4.1 Población total, número de hogares y tasa de crecimiento**

Con base a la información de los Censos de población de los años de 1994, 2002 y según proyecciones efectuadas, en el siguiente cuadro se presenta la población total, clasificada en las diferentes categorías en las que se encuentra distribuido el Municipio. Al considerar que los hogares del Municipio según los censos, en 1994 se registra un total de 1170 hogares, mientras que para el año 2002 se cuenta con 1,531 y una tasa de crecimiento del 31%, además para el año 2010, según trabajo de campo, se constató la existencia de 1,793 hogares, con una tasa de crecimiento del 17% con relación al año 2002. Se consideran únicamente los hogares habitados.

---

<sup>4</sup> CESAR AUGUSTO, BERNAL TORRES. Metodología de la Investigación. 2da edición. Pearson Educación. México 2006, Pág. 164.

**Cuadro 1**  
**Municipio de San José El Ídolo - Suchitepéquez**  
**Población total por censos y proyección, según categorías**  
**Años 1994, 2002 y 2010**

<b>Categorías</b>	<b>Censo 1994</b>	<b>%</b>	<b>Censo 2002</b>	<b>%</b>	<b>Proyección 2010</b>	<b>%</b>
Pueblo	1,807	29	2,257	29	2,690	30
Aldeas	1,578	26	2,183	29	2,600	29
Labores	760	12	0	0	0	0
Caseríos	203	3	156	2	179	2
Comunidades	0	0	345	5	448	5
Fincas	1,698	28	2,599	34	3,048	34
Población dispersa	114	2	105	1	0	0
<b>Total</b>	<b>6,160</b>	<b>100</b>	<b>7,645</b>	<b>100</b>	<b>8,966</b>	<b>100</b>

Fuente: Elaboración propia con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación, año 1994 y XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación, año 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE- y Proyección, año 2010.

Según los Censos Nacionales de Población, el Municipio registró un aumento poblacional en cada categoría, se confirma que a nivel finca se dio el mayor crecimiento como resultado que en ellas se concentran las principales fuentes de empleo, se observó un incremento en el número de habitantes en el casco urbano debido a la migración de los habitantes del área rural con el objeto de tener acceso a los servicios básicos, otra razón es que en la cabecera Municipal se concentra un 95% de la actividad comercial, por último se determinó que varias labores desaparecieron pues se elevaron a categoría de aldea.

#### **1.4.2 Población por sexo, edad, pertenencia étnica y área geográfica**

De acuerdo a los Censos Nacionales X y XI de Población y V y VI de Habitación de los años 1994 y 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE-, para efectos de estudio y análisis se proyectó al año 2010, tal como se presenta en el cuadro siguiente divididos por sexo, edad, grupo étnico y área geográfica.

**Cuadro 2**  
**Municipio de San José El Ídolo - Suchitepéquez**  
**Análisis de la población por sexo, edad, grupo étnico y área geográfica**  
**Años 1994, 2002 y 2010**

<b>Población</b>	<b>1994</b>	<b>%</b>	<b>2002</b>	<b>%</b>	<b>Proyección</b>	<b>%</b>
	<b>Habitantes</b>		<b>Habitantes</b>		<b>2010</b>	
<b>Por sexo</b>						
Masculino	3,104	50	3,671	48	4,111	46
Femenino	3,056	50	3,974	52	4,855	54
<b>Total</b>	<b>6,160</b>	<b>100</b>	<b>7,645</b>	<b>100</b>	<b>8,966</b>	<b>100</b>
<b>Por edad</b>						
00-06	1,368	22	1,678	22	1,895	21
07-14	1,504	24	1,793	24	1,896	21
15-64	2,998	49	3,783	49	4,757	53
65 y +	290	5	391	5	418	5
<b>Total</b>	<b>6,160</b>	<b>100</b>	<b>7,645</b>	<b>100</b>	<b>8,966</b>	<b>100</b>
<b>Por grupo étnico</b>						
Indígena	3,037	49	3,128	41	3,676	41
No indígena	3,032	51	4,517	59	5,290	59
Ignorado	91	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>6,160</b>	<b>100</b>	<b>7,645</b>	<b>100</b>	<b>8,966</b>	<b>100</b>
<b>Por área</b>						
Urbana	1,812	29	2,257	30	2,690	30
Rural	4,348	71	5,388	70	6,276	70
<b>Total</b>	<b>6,160</b>	<b>100</b>	<b>7,645</b>	<b>100</b>	<b>8,966</b>	<b>100</b>

Fuente: Elaboración propia con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación, año 1994 y XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación, año 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE- y Proyección, año 2010.

Al calcular un promedio de la información de los últimos dos censos se determinó que la distribución total por sexo de los habitantes del Municipio tiene ligeras modificaciones, con un crecimiento del sexo femenino la razón es por la emigración del género masculino en búsqueda de oportunidades de trabajo.

En relación a la población por edad se observa que un 21% se encuentra en edad estudiantil, mientras que la población que concentra el mayor porcentaje es de 15-64 años de edad quienes representan un potencial productivo para el Municipio.

De acuerdo a la información obtenida en la investigación de campo del año se puede observar una disminución en la población indígena en el transcurso de los años, esto podría obedecer a la migración a otros departamentos para trabajar en los períodos de cosecha y otros cultivos.

El aspecto rural se evidencia en la cantidad de personas que viven fuera del ámbito urbano, razón es la concentración de la actividad agrícola en esta área.

#### **1.4.3 Densidad poblacional**

Según información del INE, el municipio de San José el Ídolo tiene una superficie de 88 kilómetros cuadrados y una población de 8,966 habitantes para el año 2010, por lo que se calcula una densidad poblacional de 102 habitantes por kilómetro cuadrado, es decir que la densidad poblacional del Municipio es menor en un 23% en comparación con la densidad a nivel nacional y un 49% en comparación con la densidad departamental lo cual implica una menor cantidad de habitantes por kilómetro cuadrado; no obstante se observaron grandes extensiones de terreno en el Municipio las cuales están concentradas en pocas personas, esto provoca un impacto negativo debido a que la población de medianos o escasos recursos no cuenta con terrenos para cultivo, esto repercute en el aumento de la frontera agrícola debido a ocupación de terrenos para construcción de viviendas y en consecuencia la disminución de bosques.

#### **1.4.4 Población económicamente activa. (PEA por actividad productiva)**

La población económicamente activa, de acuerdo al Instituto Nacional de Estadística -INE-, es el conjunto de personas que a partir de los siete hasta los 64 años de edad ejercen una ocupación o la buscan activamente.

En el siguiente cuadro se presenta, la distribución de la población económicamente activa -PEA-:

**Cuadro 3**  
**Municipio de San José El Ídolo - Suchitepéquez**  
**Población económicamente activa**  
**Años 1994, 2002 y 2010**

Población por género	Censo año 1994		Censo año 2002		Proyectada 2010	
	No. de habitantes	%	No. de habitantes	%	No. de habitantes	%
<b>P.E.A</b>						
Hombres	1,408	92	1,313	82	1,641	74
Mujeres	117	8	281	18	577	26
<b>Total</b>	<b>1,525</b>	<b>100</b>	<b>1,594</b>	<b>100</b>	<b>2,218</b>	<b>100</b>
<b>P.E.A</b>						
Urbano	432	28	602	38	732	33
Rural	1,093	72	992	62	1,486	67
<b>Total</b>	<b>1,525</b>	<b>100</b>	<b>1,594</b>	<b>100</b>	<b>2,218</b>	<b>100</b>

Fuente: Elaboración propia con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación, año 1994 y XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación, año 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE- y Proyección, año 2010.

Referente a los hombres disminuyó en los años 2002 y 2010 en relación al año 1994, como consecuencia que ésta población ha emigrado hacia los Estados Unidos de América por la necesidad de mejorar a sus familias.

La representatividad de la mujer cada día cobra más trascendencia lo cual genera un equilibrio económico para el sustento familiar, derivado de los bajos ingresos del jefe de familia o bien cuando ellas son jefas de familia y necesitan satisfacer las principales necesidades de sus hogares.

#### **1.4.5 Migración**

La migración, es vista como una estrategia de sobrevivencia económica de los trabajadores de escasos recursos, consiste en trasladarse a diversos destinos para lograr oportunidades de mejoras económicas, en forma temporal o permanente, es considerada también como parte de un proceso de globalización en el que la fuerza laboral es el principal motor generador de ingreso.

#### **1.4.5.1 Inmigración**

Cabe mencionar que según el Censo de población del año 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE-, a nivel República el 4% de la población entre las edades de seis años y más, inmigró de un departamento a otro, en proporción similar se registró éste índice para el departamento de Suchitepéquez.

Por medio de la investigación de campo se estableció que tan solo un 6% de los hogares encuestados están conformados por familias o personas que provienen de lugares ajenos a la jurisdicción del Municipio, lo cual no implica modificación en los patrones culturales del resto de la población.

#### **1.4.5.2 Emigración**

Se define así al flujo de personas que salen del Municipio para residir en otro lugar dentro o fuera del país, bien en forma permanente o temporal.

Se determinó que los habitantes del Municipio emigran principalmente a la ciudad capital, Mazatenango y al departamento de Escuintla; sin embargo en los últimos años, se ha incrementado la emigración hacia Estados Unidos de Norte América, en cuyo caso los períodos de permanencia oscilan entre uno y cinco años, esto con el fin de agenciarse de recursos suficientes para enviar remesas familiares y con ello subsidiar cultivos y mejorar su calidad de vida. Según datos proporcionados por el Banco de Desarrollo Rural, S. A. -BANRURAL- localizado en el Municipio, actualmente se registra un promedio de 700 remesas mensuales, las cuales oscilan entre los Q. 500.00 a Q. 1,500.00 por familia.

Es importante resaltar que la emigración ha contribuido a mejorar la economía de algunas familias del Municipio y la infraestructura habitacional del casco urbano, de acuerdo al trabajo de campo efectuado se determinó que en el 37% de hogares encuestados existe por lo menos un emigrante, dentro los motivos

que los han obligado a abandonar el país están: falta de fuentes de empleo y bajo nivel escolar, lo que da lugar a los flujos migratorios y a elevar niveles de pobreza, en resumen, la principal razón de tal actividad es contribuir a mejorar las condiciones de vida.

#### **1.4.6 Vivienda**

Refugio temporal o permanente destinado a la habitación humana. Según censo 2002 y trabajo de campo 2010, se observó que existe un incremento del 2% en las viviendas formales (pared de block y techo de lámina de zinc); en algunos hogares se observó tortas de cemento. Además de tener los servicios básicos esenciales tales como: agua potable y energía eléctrica. Las viviendas ubicadas en el área rural, están elaboradas con materiales de baja calidad, estas son de un ambiente, sin piso y paredes hechas de lámina o de tablas de madera, esto originado por los escasos recursos económicos de las familias.

Según el IX Censo de Población, VI de Habitación del año 2002 en los 18 centros poblados que conforman el municipio de San José El Ídolo, existe un total de 1,884 viviendas de las cuales el 32% equivalen a 612 familias ubicadas en el área urbana y en el área rural el 68% pertenece a 1,272 familias. Del total de hogares se encuentran habitados 1,531.

#### **1.4.7 Ocupación y salarios**

De acuerdo a lo observado en el trabajo de campo y la distribución de la PEA por rama de actividad, se estableció que la agricultura es la actividad económica predominante en el Municipio ya que representa un 50% de la actividad productiva, en segundo y tercero por orden de importancia se encuentran los asalariados con el 29% y la actividad de comercio con 19%, todas estas actividades constituyen fuentes generadoras de empleo para la población, que contribuye a la economía del Municipio, no obstante también se determinó que existen personas desempleadas.

#### **1.4.8 Niveles de ingresos**

En la investigación de campo realizada tanto en el área urbana como rural, se comprobó que el 76% de la población obtiene un ingreso mensual menor al valor de la canasta básica alimenticia, el cual asciende al monto de Q. 2,138.00 para noviembre del año 2010, esto ubica a dicha proporción de la población dentro de la línea de pobreza, en el nivel de pobres y extremadamente pobres.

#### **1.4.9 Pobreza**

Según la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida 2006 -ENCOVI-, se entiende como personas en pobreza no extrema, a quienes alcanzan a cubrir el costo del consumo mínimo de alimentos pero no el costo mínimo adicional calculado para otros bienes y servicios básicos y donde su consumo es inferior a Q. 6,574.00 anuales pero mayor a Q. 3,206.00 y las personas en pobreza extrema son quienes tienen un consumo anual inferior, estas personas viven en condiciones de indigencia al no poder cubrir el costo mínimo de los alimentos de subsistencia.

Según el documento “Estrategia de Reducción de la Pobreza” realizado por la Presidencia de la República a través de la Secretaría General de Planificación -SEGEPLAN-, año 2002; la pobreza en Guatemala es extensa, profunda y predomina en el área rural. En el municipio de San José El Ídolo, se observa un índice de pobreza es del 67.3%, pobreza extrema es del 15% y un 17.7% con solvencia económica.

La investigación de campo realizada en el Municipio en el año 2010 determinó; que 22% de la población se encuentra en pobreza extrema mientras que el índice de pobreza es de 65% y un 13% con solvencia económica. En comparación al año 2002 el índice de pobreza extrema aumento en un 7%, la pobreza disminuyó un 2.3% y la solvencia económica se redujo en un 4.7%.

#### **1.4.10 Desnutrición**

Para el año 2010 según reporte de la jefatura del Centro de Salud del Municipio, actualmente se han reportado 14 casos de desnutrición moderados en las siguientes comunidades: siete casos en aldea San Ramón, cuatro en Nahualate II, uno en Los Laureles, uno en caserío San Juan La Paz y uno en aldea Aurora.

#### **1.4.11 Empleo, subempleo y desempleo**

En el Municipio el 50% de las familias se dedican a actividades agrícolas de subsistencia, por lo que no reciben remuneración económica por el trabajo realizado. Otra fuente de empleo es trabajar como jornaleros en tierras ajenas para aumentar sus ingresos, donde normalmente los jornales son de ocho horas diarias con una remuneración de entre Q. 40.00 y Q. 50.00 por jornal. De acuerdo al trabajo de campo, se estableció que el 50% de los hogares se dedican a la actividad agrícola, el 29% es asalariado, un 19% se dedica al comercio, el 2% se dedican a otras actividades, la actividad productiva que generan más fuentes de empleo es la agricultura.

El subempleo del Municipio se concentra en las actividades temporales como cultivos agrícolas, crianza de ganado menor, transporte y comercio informal en pequeña escala. Desempleo: éste se conoce como la ausencia de empleo u ocupación, la investigación de campo estableció que en el Municipio el 74% de las mujeres se dedican exclusivamente a labores domésticas. Por el contrario, una proporción de 92% de la población masculina trabaja, quienes se dedican en su mayoría a las actividades agrícolas, por ser la fuente generadora de empleo predominante.

### **1.5 ESTRUCTURA AGRARIA**

Se refiere a la tenencia, concentración y uso de la tierra. En el municipio de San José El Ídolo, se determinó el uso actual y potencial de la tierra, la que se encuentra dispersa en el área urbana y rural.

### 1.5.1 Uso actual

En el Municipio, la mayor parte de la tierra es de uso agrícola, principalmente para el cultivo de caña, como actividad secundaria se encuentra el hule y en tercer lugar la producción de maíz. En cuanto a la actividad pecuaria, se observó que parte de la tierra es utilizada, principalmente, para la crianza de ganado bovino, y en menor escala para la crianza avícola y porcina.

**Cuadro 4**  
**Municipio de San José El Ídolo - Suchitepéquez**  
**Uso de la tierra**  
**Años 1979, 2003 y 2010**

Uso del suelo	Cantidad de fincas	%	Superficie (Manzanas)	%
<b>Censo 1979</b>				
Cultivos	434	56	2,780	23
Pastos	80	10	8,720	73
Bosques y montes	44	6	80	1
Otras tierras	213	28	306	3
<b>Total</b>	<b>771</b>	<b>100</b>	<b>11,886</b>	<b>100</b>
<b>Censo 2003</b>				
Cultivos	392	71	6,258	65
Pastos	38	7	3,132	33
Bosques y montes	3	1	116	1
Otras tierras	115	21	119	1
<b>Total</b>	<b>548</b>	<b>100</b>	<b>9,624</b>	<b>100</b>
<b>Encuesta 2010</b>				
Cultivos	353	76	7,009	70
Pastos	26	6	2,819	28
Bosques y montes	2	0	69	1
Otras tierras	86	18	64	1
<b>Total</b>	<b>467</b>	<b>100</b>	<b>9,960</b>	<b>100</b>

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del III Censo Nacional Agropecuario año 1979 y IV Censo Nacional Agropecuario año 2003 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e Investigación de campo, Grupo EPS., segundo semestre 2010.

El cuadro muestra los cambios que el uso de la tierra ha tenido en el transcurso del tiempo. Su utilización ha variado en los años comparados, situación que se presenta por los cultivos temporales y permanentes los cuales varían de acuerdo a los productos cultivados, así como la disminución de la cobertura forestal o

bosques, lo cual confirma el aumento de la frontera agrícola, centros poblados y utilización de la tierra para cultivos como la caña y hule.

### 1.5.2 Tenencia de la tierra

Es el régimen de propiedad de las extensiones de tierra que permite establecer la distribución y el acceso a este recurso por parte de la población; en el Municipio se identificaron diversas formas de tenencia de la tierra entre ellas propias, arrendadas y en colonato; lo que se analiza en el siguiente cuadro:

**Cuadro 5**  
**Municipio de San José El Ídolo - Suchitepéquez**  
**Tenencia de la tierra**  
**Años 1979, 2003 y 2010**

<b>Uso del suelo</b>	<b>Cantidad de fincas</b>	<b>%</b>	<b>Superficie (manzanas)</b>	<b>%</b>
<b>Censo 1979</b>				
Propia o a modo de propietario	304	49	11,619	97
En arrendamiento	129	20.8	185	2
En colonato	148	23.8	75	1
En usufructo	4	1	4	0
Ocupada	36	5	2	0
Otras	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>621</b>	<b>100</b>	<b>11,886</b>	<b>100</b>
<b>Censo 2003</b>				
Propia o a modo de propietario	97	25	6,352	68
En arrendamiento	201	52	2,891	31
En colonato	65	17	132	1
En usufructo	19	5	18	0
Ocupada	2	1	1	0
Otras	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>384</b>	<b>100</b>	<b>9,393</b>	<b>100</b>
<b>Encuesta 2010</b>				
Propia o a modo de propietario	132	25	9,823	75
En arrendamiento	329	63	3,076	23
En colonato	36	7	207	2
En usufructo	23	4	21	0
Ocupada	7	1	2	0
Otras	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>527</b>	<b>100</b>	<b>13,129</b>	<b>100</b>

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del III Censo Nacional Agropecuario año 1979 y IV Censo Nacional Agropecuario año 2003 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e Investigación de campo, Grupo EPS., segundo semestre 2010.

En el régimen de tierras propias el propietario es quien organiza la producción, asume los riesgos y adquiere los beneficios; en el de tierras arrendadas, los propietarios de las fincas ceden los terrenos en alquiler a los pequeños agricultores para cultivos temporales y en poca proporción a permanentes; en cuanto a las tierras en colonato, el productor recibe una extensión de terreno para trabajarlo en su propio beneficio, a cambio de dar sus servicios a la finca.

### **1.5.3 Concentración de la tierra**

Se clasifica por finca o estrato y por extensión, pueden ser: microfinca (menor a una manzana), subfamiliar (una manzana a menos 10 manzanas), familiar (la extensión es de 10 manzanas a menos de 64 manzanas), multifamiliar mediana (es de 64 a menos de 1280 manzanas) y multifamiliar grande (es mayor a 1280 manzanas).

En la investigación de campo realizada en el año 2010, se determinó que la estructura agraria se concentra en las fincas multifamiliares medianas y multifamiliares grandes en un 94%; y las extensiones calificadas como microfinca, representan un 1%; las subfamiliares un 3% y familiares 2% lo cual significa la concentración de la población en pequeñas extensiones de tierra.

- **Coefficiente de Gini**

Es una medida de concentración de recursos cuyo objetivo es medir la desigualdad existente en la concentración de la tierra, para su aplicación se toman como base las unidades económicas y sus respectivas superficies o extensiones de terreno. La interpretación señala que cuanto más se aproxime a uno, mayor será la concentración de la tierra e inversamente cuanto más se acerca a cero, es más equitativa la distribución. Para tal efecto se presenta la fórmula utilizada:

**Formula:**  $CG = \frac{\sum X_i (Y_{i+1}) - \sum Y_i (X_{i+1})}{\dots}$

En donde:

$X_i$ = número de fincas representado en porcentaje acumulado.

$Y_i$ = Superficie de fincas representada en porcentaje acumulado.

**Coefficiente de Gini, según Censo del año 1979:**

$$10,191.661 - 1,284.2676 = 8,907.3937 / 100 = 0.8907394$$

Para el año 1979 el índice de concentración de la tierra fue de 0.89 lo cual demuestra que ya existía una concentración muy alta de tierra.

**Coefficiente de Gini, según Censo del año 2003:**

$$18,468.388 - 9,344.9946 = 9,123.3935 / 100 = 0.9123393$$

Para el año 2003 se estima un índice de 0.91, es decir dos puntos por arriba del coeficiente calculado para el año 1979, lo cual indica que la tendencia de la concentración de este recurso natural ha ido en aumento.

**Coefficiente de Gini, según encuesta año 2010:**

$$8,143.2403 - 1,098.3787 = 7,044.8616 / 100 = 0.7044862$$

De acuerdo a la investigación de campo realizada en el año 2010, se determinó un coeficiente de Gini del 0.70, lo que indica una disminución en la concentración de la tierra, esto se atribuye a que dos fincas se convirtieron en caseríos, tal es el caso de la finca la Escondida en donde actualmente se localiza el caserío Santiago Nuevo Cabricán, conformado aproximadamente por 83 familias; similar situación se observó en la Finca San Juan la Paz que actualmente está constituida por 24 familias, aun con los cambios mencionados, existe una alta tasa de concentración de la tierra, debido a una distribución de la tierra desigual. A continuación se presenta la concentración de la tierra según unidades económicas y extensión.

**Cuadro 6**  
**Municipio de San José El Ídolo - Suchitepéquez**  
**Concentración de la tierra por tamaño de finca**  
**Años 1979, 2003 y 2010**

<b>Tamaño</b>	<b>Cantidad de fincas</b>	<b>%</b>	<b>Superficie (manzanas)</b>	<b>%</b>
<b>Censo 1979</b>				
Microfincas	308	50	112	1
Subfamiliares	222	36	335	3
Familiares	46	7	570	5
Multifamiliares mediana	45	7	10,869	91
Multifamiliares grande	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>621</b>	<b>100</b>	<b>11,886</b>	<b>100</b>
<b>Censo 2003</b>				
Microfincas	174	45	65	1
Subfamiliares	179	47	412	4
Familiares	8	2	162	2
Multifamiliares mediana	22	6	6,993	74
Multifamiliares grande	1	0	1,761	19
<b>Total</b>	<b>384</b>	<b>100</b>	<b>9,393</b>	<b>100</b>
<b>Encuesta 2010</b>				
Microfincas	390	71	64	1
Subfamiliares	142	26	337	4
Familiares	4	1	169	2
Multifamiliares mediana	10	2	6,318	67
Multifamiliares grande	1	0	2,432	26
<b>Total</b>	<b>547</b>	<b>100</b>	<b>9,320</b>	<b>100</b>

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del III Censo Nacional Agropecuario año 1979 y IV Censo Nacional Agropecuario año 2003 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e Investigación de campo, Grupo EPS., segundo semestre 2010.

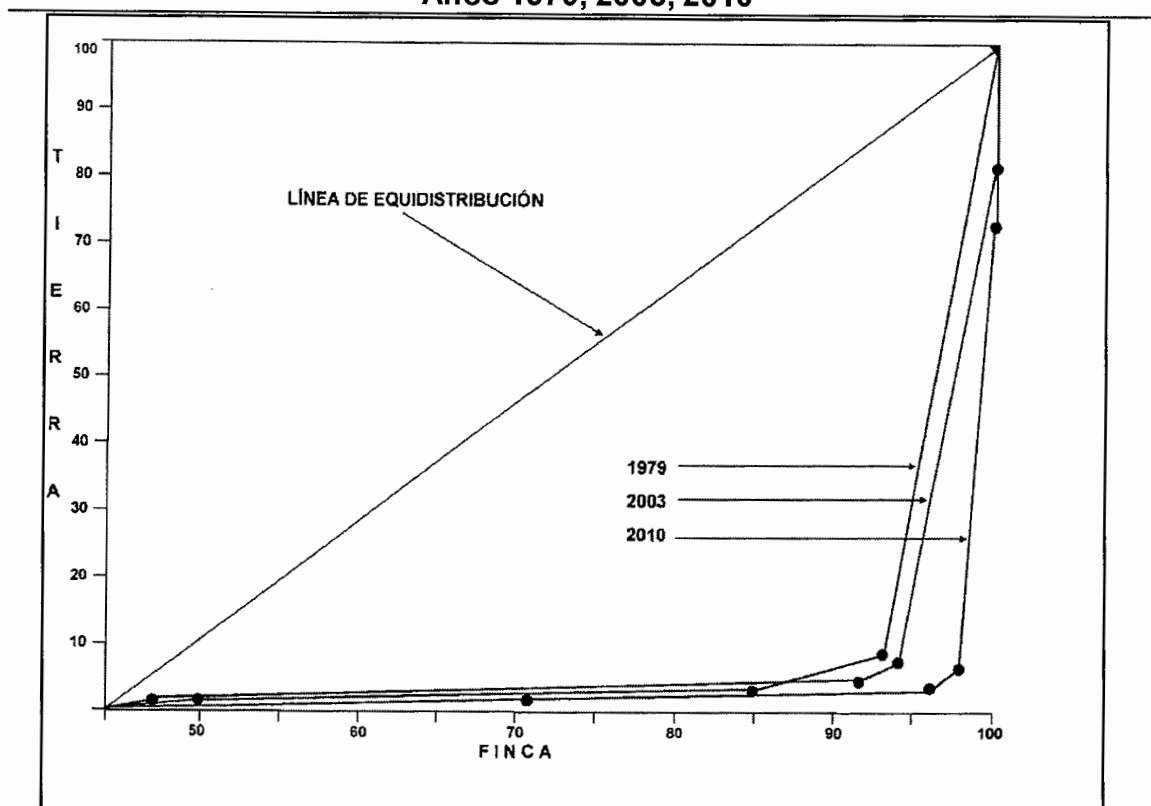
En el cuadro anterior se observa un aumento en la cantidad de microfincas, más no así de la superficie, la cual va en disminución; y en contexto inverso la situación de la fincas subsiguientes que disminuyen en cantidad pero aumentan en superficie esto a causa del fenómeno de absorción que se da en el Municipio.

- **Curva de Lorenz**

Es la forma gráfica de demostrar la estructura agraria desde el punto de vista de la concentración de tierra, en ella se relacionan porcentajes acumulados del

número de fincas (“X”) y de superficie que ocupan (“Y”). A continuación se presenta la gráfica.

**Gráfica 1**  
**Municipio de San José El Ídolo - Suchitepéquez**  
**Curva de Lorenz**  
**Concentración de la tierra**  
**Años 1979, 2003, 2010**



Fuente: Elaboración propia, con base en datos obtenidos del III Censo Agropecuario 1979 y IV censo Agropecuario 2002, Instituto Nacional de Estadística -INE- e Investigación de campo, Grupo EPS., segundo semestre 2010.

De acuerdo a la investigación realizada se determinó que existe alta concentración de la tierra tal y como se observa en la gráfica anterior. Para el año 1979 la curva se encontraba más cercana a la línea de equidistribución en relación al año 2003, la tendencia que muestra es que cada año ha ido en aumento ya que para el 2010 la curva se encuentra más alejada, esto se confirmó debido a la existencia de 10 fincas multifamiliares que concentran

grandes extensiones de tierra, dicho factor es determinante ya que el resto de la población tiene pocas oportunidades de obtener la tierra en propiedad.

## 1.6 SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA

En este apartado se analizan los niveles de cobertura de los servicios básicos, tanto en la población urbana como rural, así mismo, se especifican las áreas donde se manifiestan los principales problemas de déficit en la calidad del servicio que se presta así como en su infraestructura y cobertura.

### 1.6.1 Educación

La educación es un factor de crecimiento económico dentro de la sociedad debido a que influye en el desarrollo social y cultural de la población. Se observó que en el municipio de San José El Ídolo las oportunidades de acceso y permanencia en el sistema educativo no se encuentran al alcance de toda la población.

#### 1.6.1.1 Cobertura educativa

A través de la cobertura educativa se puede determinar la relación entre la población inscrita entre la edad escolar para el nivel dado y la población total proyectada en dicha edad. En el siguiente cuadro se presenta la cobertura en educación:

**Cuadro 7**  
**Municipio de San José El Ídolo - Suchitepéquez**  
**Tasa de cobertura de niveles educativos**  
**Año 2002 y 2010**

Niveles	Edad	2002			2010		
		Alumnos en edad	Alumnos inscritos	% Cobertura	Alumnos en edad	Alumnos inscritos	% Cobertura
Preprimaria	0-6	1,678	42	3	1,895	388	20
Primaria	7-14	1,793	3,667	205	1,896	2,271	120
Básico	15-17	568	504	89	582	431	74
<b>Total</b>		<b>4,039</b>	<b>4,213</b>	<b>104</b>	<b>4,373</b>	<b>3,090</b>	<b>71</b>

Fuente: Elaboración propia, con base en datos obtenidos en la Coordinación Técnica y Administrativa de Educación distrito 10 05 06.

La cobertura de educación en el nivel pre-primario presentó un déficit del 80% ya que los padres prefieren inscribir a los niños hasta el nivel primario, debido a la falta de recursos para inscribirlos a párvulos y preparatoria. En cuanto al nivel primario se observa que la cobertura sobrepasa el 100% pues existen alumnos inscritos en dicho nivel con edad superior a la que corresponde, así como alumnos de aldeas de municipios cercanos. Para el ciclo básico el déficit de cobertura es del 26% esto se debe a que los niños acompañan a sus padres a realizar labores en el campo para contribuir con los ingresos familiares.

En el Municipio no existe establecimiento público o privado que brinde educación a nivel diversificado, lo que obliga a los alumnos a trasladarse a San Antonio, Suchitepéquez o Mazatenango; esto limita el acceso de educación a la población estudiantil derivado de los escasos recursos económicos de sus familias.

Únicamente existe una biblioteca la cual fue establecida por la Municipalidad, ésta se encuentra ubicada en el segundo nivel del mercado de la localidad; así como la Coordinación Técnica Administrativa de Educación distrito 10-05-06.

Las escuelas de PRONADE en el municipio de San José El Ídolo cuentan con edificios escolares y con una Comunidad Educativa -COEDUCA- que es la máxima autoridad educativa dentro de la comunidad, integrada por una Asamblea General y una Junta Directiva conformada por un Presidente y Vocales; sin embargo, no se logra tener la participación total de los miembros de la COEDUCA, debido a que no existe responsabilidad de los padres de familia ya que muchos de ellos no envían a los niños a la escuela.

#### **1.6.1.2 Alfabetismo y analfabetismo**

El analfabetismo según el Ministerio de Educación es el porcentaje de la población de 15 años y más, incapaz de leer y escribir un párrafo breve. Es un indicador de pobreza y calidad de vida.

En el siguiente cuadro se presenta la variación de los niveles de alfabetismo y analfabetismo del Municipio:

**Cuadro 8**  
**Municipio de San José El Ídolo - Suchitepéquez**  
**Población alfabeto y analfabeto**  
**Años 1994, 2002 y 2010**

Descripción	Censo 1994		Censo 2002		Proyección 2010	
	Población	%	Población	%	Población	%
<b>Alfabetos</b>						
Hombres	1,000	30	2,024	34	1,969	38
Mujeres	984	30	2,192	37	2,580	50
<b>Total alfabetos</b>	<b>1,984</b>	<b>60</b>	<b>4,216</b>	<b>71</b>	<b>4,549</b>	<b>88</b>
<b>Analfabetos</b>						
Hombres	657	20	840	14	338	6
Mujeres	647	20	911	15	288	6
<b>Total analfabetos</b>	<b>1,304</b>	<b>40</b>	<b>1,751</b>	<b>29</b>	<b>626</b>	<b>12</b>
<b>Población total</b>	<b>3,288</b>	<b>100</b>	<b>5,967</b>	<b>100</b>	<b>5,175</b>	<b>100</b>

Fuente: Elaboración propia con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación, año 1994, XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación, año 2002, del Instituto Nacional de Estadística -INE- y Proyección de Población de 15 años y más y población analfabeta, según municipio y sexo, año 2010.

De acuerdo a lo observado en el cuadro anterior, se determinó que en el rango de población masculina el porcentaje de alfabetismo aumentó en un 4% con relación al año 2002; mientras en la población femenina se observó un incremento de 13%, esto se debe a las actividades que CONALFA realiza en los diferentes centros poblados con el fin de erradicar el analfabetismo.

### 1.6.2 Salud

Servicio enfocado al bienestar de los ciudadanos a través de la acción comunitaria, por parte de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales. En este indicador se analiza la infraestructura física, recurso humano, cobertura que posee el centro de salud, además se indican las causas de morbilidad y mortalidad que afecta a los habitantes del Municipio.

### **1.6.2.1 Infraestructura física**

San José El Ídolo dispone de un Centro de Salud tipo B situado en el casco urbano; atendido únicamente por dos enfermeras graduadas, no posee medicamentos, mobiliario y equipo acorde a las necesidades diarias de la población, quienes tienen que viajar a los municipios cercanos a recibir atención médica. Existe una extensión del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social - IGSS- también en el casco urbano, para atención a sus afiliados con clínicas en donde se atiende pacientes con enfermedades comunes, además de una clínica particular que atiende de lunes a viernes con un costo de Q 35.00 por consulta médica. El Municipio no cuenta con puestos de salud y/o puntos de convergencia.

### **1.6.2.2 Cobertura**

El Municipio cuenta con cobertura en el área urbana del 100%, con el enfoque de la prevención y erradicación de enfermedades. Según la encuesta se determinó que el 100% de la población del área rural no disponen de un servicio de salud cercano, porque al presentarse una emergencia asisten al puesto de salud de la Cabecera Municipal o municipios cercanos.

Las comadronas son capacitadas en el centro de salud y asisten a mujeres embarazadas desde la etapa prenatal hasta el parto; son 22 comadronas en total quienes residen en los diferentes centros poblados y atienden problemas de salud de menor riesgo. Derivado de que en el área rural no existe infraestructura relacionada con salud, las comunidades son visitadas por promotores, técnicos de salud y médicos de entidades no gubernamentales o de apoyo para brindar orientación en salud preventiva y desparasitación a los niños.

### **1.6.2.3 Morbilidad**

Es la cantidad de personas que son consideradas enfermas o son víctimas de una enfermedad en un espacio y tiempo determinado.

En los años 2007 y 2008 prevaleció el resfriado común con 18.27% y 19.47% respectivamente; entre enfermedades por las cuales la población acudió con mayor frecuencia en los años 2007, 2008 y 2010 están: infección de vías urinarias, anemia, amebiasis no especificada, pioderma, parasitosis intestinal y gastritis, lo anterior es debido a las condiciones en la que viven los habitantes del Municipio tales como contacto directo con animales de granja, contaminación de ríos, contaminación del aire y falta de una planta de tratamiento de basura.

#### **1.6.2.4 Morbilidad infantil**

Se refiere a los bebés que nacen con problemas de salud y sobreviven, menores a un año de edad. Las principales enfermedades que afecta la población infantil donde las más prevalentes son: resfriado común, amigdalitis aguda, pioderma, infección de las vías urinarias y escabiosis. Además se observa que en el año 2010 aumentaron las enfermedades de la piel en comparación del año 2008 en un 15.52%, esto debido a que los niños son más propensos a adquirir este tipo de enfermedades por la negligencia de los padres, falta de higiene y las condiciones de vida propias del Municipio.

#### **1.6.2.5 Mortalidad**

Es el número proporcional de defunciones en población y tiempo. Para el año 2010 se determinó que la tasa de mortalidad general registrada en el Municipio es de tres personas por cada 1,000 habitantes. Las causas más comunes de muertes son: Infarto agudo del miocardio, insuficiencia renal no especificada, bronconeumonía e insuficiencia renal aguda; ésta situación se da por la falta de cobertura médica, debido a que para el año 2010 solo existe un centro de salud para atender a 8,966 habitantes por lo cual la mayor parte de la población prefiere no acudir al centro de salud, porque saben que tendrán que esperar de cinco a seis horas en promedio para ser atendidos más el tiempo de traslado o bien arriesgarse a no ser atendidos por indisponibilidad de turnos y/o medicina.

### 1.6.2.6 Mortalidad infantil

Es el número de niños menores a un año que fallece por cada 1,000 nacidos vivos durante un año determinado. A continuación se presenta el cuadro de las principales causas de mortalidad infantil del Municipio de los años 2007 y 2008. En los años 2007 y 2008 las causas de muerte infantil son: Bronconeumonía, toxoplasmosis congénita, otros trastornos del equilibrio de los electrolitos, colecistitis aguda y tuberculosis congénita. Según investigación de campo para noviembre del año 2010 no se había registrado ninguna muerte infantil. Las anteriores muertes fueron ocasionadas por falta de control en el embarazo.

### 1.6.3 Agua

El servicio de agua con que cuentan las familias del municipio de San José El Ídolo, proviene de pozos mecánicos, pozos artesanales y nacimientos; el agua extraída de pozos mecánicos recibe tratamiento con hipoclorito de sodio, es suministrada por un sistema de bombeo combinado con gravedad, tiene un servicio de 24 horas en categoría de servicio doméstico. En relación a la calidad del importante resaltar que no se han realizado estudios técnicos sobre su calidad, lo que provoca que su consumo sea de alto riesgo para la salud. A continuación se presenta el cuadro de cobertura de servicio de agua:

**Cuadro 9**  
**Municipio de San José El Ídolo - Suchitepéquez**  
**Cobertura de servicio de agua**  
**Años 1994, 2002 y 2010**

Descripción	Censo 1994		Censo 2002		Trabajo de campo 2010	
	Hogares	% Hogares	Hogares	%	Hogares	%
Entubada	509	43	945	63	265	75
Pozo	-	-	484	32	85	24
Camión o tonel	-	-	2	0	0	0
Río, lago o manantial	-	-	56	4	4	1
Otros	661	57	16	1	0	0
<b>Total</b>	<b>1,170</b>	<b>100</b>	<b>1,503</b>	<b>100</b>	<b>354</b>	<b>100</b>

Fuente: Elaboración propia con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación, año 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e Investigación de campo, Grupo EPS., segundo semestre 2010.

Según datos que muestran los censos con relación a la investigación de campo, se ha dado un incremento en la cobertura del servicio de agua entubada, sin embargo existen comunidades que no cuentan con este servicio, dentro de las cuales están: Parrasquín, San Antonio del Monte, caserío Pinal del Río, caserío San Juan La Paz y Santa Rita; cabe mencionar que se realizó la inversión en el sistema de red pluvial en el sector tres de la aldea Nahualate II y el mismo fue sabotado por algunos habitantes de dicha comunidad, lo cual perjudica a todos los vecinos. La Municipalidad cobra a los usuarios del casco urbano, una cuota fija mensual de Q. 50.00.

#### 1.6.4 Energía eléctrica

El servicio de energía eléctrica es suministrado por Unión Fenosa a través de su empresa Distribuidora de Electricidad de Occidente -DEOCSA-, abarca tanto el alumbrado público como el residencial y particular. A continuación se presenta el cuadro que refleja la cobertura del servicio:

**Cuadro 10**  
**Municipio de San José El Ídolo - Suchitepéquez**  
**Cobertura de energía eléctrica**  
**Años 1994, 2002 y 2010**

Descripción	Censo 1994		Censo 2002		Trabajo de campo 2010	
	Hogares	%	Hogares	%	Hogares	%
Con servicio	588	50	1,194	79	308	87
Sin servicio	582	50	309	21	46	13
<b>Total</b>	<b>1,170</b>	<b>100</b>	<b>1,503</b>	<b>100</b>	<b>354</b>	<b>100</b>

Fuente: Elaboración propia con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación, año 1994, XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación, año 2002, del Instituto Nacional de Estadística -INE- e Investigación de campo, Grupo EPS., segundo semestre 2010.

Según información obtenida a través del trabajo de campo, se determinó un aumento en la cobertura del servicio de un 79% a un 87%; no obstante, se encontraron hogares que no tienen acceso por la falta de recursos económicos; así mismo, se observó que la única comunidad que no goza con el servicio de energía eléctrica es la aldea Parrasquín.

La calidad del servicio para las comunidades es regular en el verano ya que el invierno por las tormentas eléctricas que se originan en el sector se ve interrumpido constantemente, con bajas de voltaje y cortes del servicio. El costo de instalación es de Q.60.00 y las tarifas se cobran en base al consumo de cada hogar. Actualmente la aldea Nahualate II y caserío Nuevo Santiago Cabricán, se encuentran en conflicto con la empresa DEOCSA, esto se debe a que el precio de la instalación es baja pero las tarifas mensuales presentan costos muy elevados o alterados, por lo cual las familias rechazan este abuso y se han organizado para no hacer efectivo el pago del servicio; sin embargo se constató que cuentan con energía eléctrica conectada directamente a los cables principales, sin contador y por ningún motivo permiten el ingreso del personal de la mencionada empresa.

### 1.6.5 Drenajes

El servicio de drenaje únicamente existe en el casco urbano y no tiene planta de tratamiento; es decir, las aguas negras van directamente al río Chegüez. Ninguno de los demás centros poblados cuenta con drenaje y tratamiento de aguas negras.

**Cuadro 11**  
**Municipio de San José El Ídolo - Suchitepéquez**  
**Cobertura de servicio de drenaje**  
**Años 1994, 2002 y 2010**

Descripción	Censo 1994		Censo 2002		Trabajo de campo 2010	
	Hogares	%	Hogares	%	Hogares	%
Con servicio	221	19	358	24	173	49
Sin servicio	949	81	1145	76	181	51
<b>Total</b>	<b>1,170</b>	<b>100</b>	<b>1,503</b>	<b>100</b>	<b>354</b>	<b>100</b>

Fuente: Elaboración propia con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación, año 1994, XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación, año 2002, del Instituto Nacional de Estadística -INE- e Investigación de campo, Grupo EPS., segundo semestre 2010.

El nivel de cobertura se ha incrementado en el Municipio únicamente en el área urbana ya que en el área rural, no cuenta con este servicio y han tenido que

recurrir a la construcción de pozos ciegos, otros drenan el agua para que se consuma en el suelo o la desvían hacia los ríos. Se confirmó que actualmente la Municipalidad realiza un programa de trabajo a corto plazo para beneficiar las aldeas de San Ramón y caserío Nuevo Santiago Cabricán. Para las 16 comunidades restantes el proyecto está a un mediano plazo.

#### **1.6.6 Sistemas de tratamiento de aguas servidas**

Las aguas servidas son los desechos que provienen del uso doméstico y comercial; en San José El Ídolo se canalizan a la red de drenaje municipal, posteriormente caen a los ríos Ixtacapa y Chegüez. La red municipal de drenajes no tiene planta de tratamiento para el casco urbano, en las comunidades del área rural no existe red de drenaje. Las aguas residuales de los ingenios, a pesar de no estar dentro del Municipio, afectan a la población ya que contaminan fuertemente el río Chegüez.

#### **1.6.7 Sistemas de recolección de basura**

Servicio proporcionado por la Municipalidad únicamente en el casco urbano, es de tipo domiciliario, los desechos no tienen ningún tratamiento y son depositados en basureros abiertos de la localidad. Hay un vehículo tipo pick up para prestar el servicio, un piloto y un ayudante que laboran los días lunes, miércoles y viernes. El cobro asciende a Q. 30.00 mensuales por cada hogar. En el área rural no se presta el servicio, razón por la cual, la población utiliza basureros clandestinos o la ribera de los ríos cercanos, en otros hogares queman la basura o la entierran.

#### **1.6.8 Tratamiento de desechos sólidos**

De acuerdo a la información recabada en la investigación de campo, se determinó que en el Municipio no existen procedimientos de tratamiento de desechos, se observó que no existe relleno Sanitario, ni planta de tratamiento, la basura extraída de cada hogar se vierte en basureros abiertos y clandestinos sin

ningún tipo de clasificación. Los desechos sólidos de la cabecera municipal son trasladados al botadero localizado en caserío El Destino.

### 1.6.9 Letrinización

Los recursos naturales y al medio ambiente del Municipio, se ven afectados por el uso irracional de los recursos y el deterioro del medio ambiente por la falta de concientización de los vecinos del Municipio respecto al tema de los desechos humanos. Su cobertura se representa en el cuadro siguiente:

**Cuadro 12**  
**Municipio de San José El Ídolo - Suchitepéquez**  
**Cobertura de servicio de letrina**  
**Años 2002 y 2010**

Descripción	Censo 2002		Trabajo de campo 2010	
	Hogares	%	Hogares	%
Con servicio	622	41	195	55
Sin servicio	881	59	159	45
<b>Total</b>	<b>1,503</b>	<b>100</b>	<b>354</b>	<b>100</b>

Fuente: Elaboración propia con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación, año 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e Investigación de campo, Grupo EPS., segundo semestre 2010.

Las organizaciones comunitarias, tales como los COCODES no han podido solicitar a otras instituciones el financiamiento para reparación y construcción de las mismas, las letrinas artesanales se encuentran mal construidas por tener muy poca profundidad, por tal razón afecta al medio ambiente por la proliferación de malos olores.

### 1.6.10 Cementerio

El Municipio actualmente cuenta con un cementerio localizado en el caserío El Destino, las instalaciones se encuentran circuladas totalmente y tiene capacidad para 350 nichos y sepultados bajo tierra, el costo por los servicios que brinda es de Q. 100.00; otro centro poblado que cuenta con un cementerio es la aldea San Ramón, que es la comunidad más grande después del casco urbano.

## **1.7 INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA**

Esta variable da a conocer los niveles de desarrollo de la actividad productiva en la comunidad así como los procesos para alcanzar el mismo.

### **1.7.1 Unidades de riego**

En éste Municipio las unidades agrícolas clasificadas en microfincas y fincas sub familiares, manejan un nivel tecnológico tradicional para llevar a cabo la producción, con base al análisis de la información obtenida en el trabajo de campo, se estableció que el 99% de los agricultores emplean la lluvia como un recurso necesario para el riego de los cultivos y un 1% el sistema por gravedad. Las fincas familiares y multifamiliares manejan un nivel de tecnología intermedio-alto; de acuerdo a la investigación de campo efectuada se determinó que el 100% de dichas unidades económicas utilizan sistemas de riego por aspersión.

### **1.7.2 Centros de acopio**

En relación a la producción agrícola, en el maíz; la población cosecha para autoconsumo y destina un pequeño porcentaje para la venta, principalmente a nivel local; las fincas subfamiliares comercializan su producción a través de centros de acopio terciarios, que consiste en vender a camiones que llegan hasta el lugar donde se produce. de la misma forma se realiza la actividad pecuaria donde sobresale la producción de; gallinas y pollos de patio o criollos, pato, pavos y ganado.

### **1.7.3 Mercados**

A un costado de la iglesia católica del municipio de San José El Ídolo se ubica el mercado municipal con el mismo nombre, el cual permite a los habitantes del lugar y circunvecinos, principalmente del municipio de San Antonio Suchitepéquez, realizar las actividades de intercambio de los diferentes productos que se promueven, importan y exportan.

La extensión del mercado es relativamente pequeña, aproximadamente 100 metros cuadrados, su estructura física es de terraza y consta de dos niveles; en el primer nivel se sitúan tiendas de artículos de primera necesidad y carnicerías. En el segundo nivel se ubica una biblioteca municipal, ventas de ropa, calzado, una venta de helados y un comedor; fuera de las instalaciones del mercado están establecidas las ventas de frutas y verduras, las cuales son importadas y comercializadas por personas del altiplano, así como ventas de comida rápida.

El mercado está al servicio de la población todos los días en un horario de ocho de la mañana a seis de la tarde; se observó poca variedad en su comercialización, entre las razones se puede mencionar la falta de capacidad de inversión y falta de estudios de mercado que verifiquen la demanda real y potencial; es preciso indicar que no cuenta con el recurso humano para administrarlo, los comerciantes pagan al mes una cuota de cien quetzales directamente a la recepción de caja de la Municipalidad. El derecho de llave para adquirir un local tiene un valor de siete mil quetzales.

#### **1.7.4 Vías de acceso**

Las rutas de acceso al Municipio son: de la Ciudad Capital, por medio de la Ruta al Pacífico CA-2, al hacer el recorrido en dicha carretera se observaron desvíos constantes atribuidos al mal estado de la misma; sobre el Km 126.5 jurisdicción de Río Bravo, Suchitepéquez, se observó un puente Bailey el cual fue instalado después de la tormenta Agatha en sustitución del Puente San Francisco que colapsó con la crecida del río del mismo nombre; la entrada al Municipio está a la altura del kilómetro 145, ingresando por la aldea Palo Gordo, se hace notar que el tramo que conduce hasta la cabecera Municipal también se encuentra en muy malas condiciones, la Alcaldía atribuye esto al constante tránsito de transporte pesado utilizado para la extracción de la caña que se produce en las fincas existentes en jurisdicción del Municipio.

Adicionalmente, existen otras rutas para ingresar al Municipio, una es la que se conduce desde la Ciudad Capital al municipio de San Antonio Suchitepéquez, atravesando la aldea Chegüez hasta salir al caserío Los Laureles, para luego llegar al casco urbano de San José; también se puede ingresar por el municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, por la CA-2, ambos tramos carreteros están asfaltados y en buenas condiciones. La cuarta vía de acceso es sobre el kilómetro 127 carretera CA-2, pasando por Tiquisate, aldeas Bolivia y Las Cruces, parcelamiento Monte Rey, para posteriormente salir al caserío Pinal del Río, que pertenece a San José El Ídolo, ésta carretera es de terracería que se encuentra en estado transitable durante cualquier época del año y condición climática.

#### **1.7.5 Puentes**

Infraestructura de vital importancia para el desarrollo de las comunidades, ya que permiten conectar una región con otra y permiten que el sistema sea productivo más rápido y eficaz.

Existen 14 puentes para comunicarse de la Cabecera Municipal hacia los 17 centros poblados; tal es el caso del puente Bailey que comunica a los caseríos La Aurora, San Ramón y barrio San Antonio: el puente que existía anteriormente fue dañado en su totalidad por la tormenta Agatha y en plan de emergencia actualmente funciona el puente ya mencionado.

El puente Chegüez comunica a las aldeas Nahualate I y II; ésta última también cuenta con comunicación a través de dos puentes que son: El Corozo y el Muerto; el puente Ixtacapa comunica a la aldea San Ramón hacia el municipio de San Antonio Suchitepéquez; el puente Cabricán comunica al caserío Santiago Nuevo Cabricán; el puente Badén comunica a la finca la Esperanza, a las playas Tauexco y Churirin además con el municipio Santo Domingo Suchitepéquez, caseríos El Destino, Santa Rita, La Esmeralda, Pinal del Río y

San Antonio del Monte, en éste último se localizan los puentes Saleyá y Talcuxate; los puentes La Dicha y San Wenceslao comunican al caserío San Juan La Paz; por último el puente Chegüez y Palo Gordo que comunican al caserío San Sebastián La Cuchilla. El puente Pachipá III permite comunicar a finca Las Margaritas, caserío Chegüez y de éste hacia San Antonio Suchitepéquez. Todos los puentes se encuentran en buen estado, sin embargo no se encontraron registros referentes al mantenimiento de los mismos.

#### **1.7.6 Energía eléctrica**

El servicio de energía eléctrica es proporcionado por la distribuidora de Electricidad de Occidente, Sociedad Anónima -DEOCSA-, la cual provee servicio tanto a los hogares, como a las diferentes organizaciones públicas y privadas. En base a la división política del municipio, actualmente tiene una cobertura aproximada del 95% de la población, con un servicio regular de 110 y 220 voltios; el restante 5% de la población no cuenta con este servicio por diferentes razones, entre las cuales se puede mencionar: el precio elevado del servicio, la mala calidad de atención al cliente, cantidad de requisitos y déficit de fondos municipales para la instalación de energía pública en todas las comunidades.

El servicio en el verano es estable con ligeras irregularidades y bajones de corriente, en el invierno debido a las tormentas eléctricas se fue afectado con más frecuencia.

#### **1.7.7 Telecomunicaciones**

El servicio de comunicación es ofrecido por la empresa Telecomunicaciones de Guatemala, S.A. -TELGUA- y también por las empresas de telefonía celular: Tigo y Movistar, que cubren un 95% del Municipio con la ayuda de varias antenas instaladas y cuentan con cuatro teléfonos públicos de la empresa B'tel. La señal de teléfonos móviles es estable en el casco urbano, en el área rural no cuenta una total cobertura depende de la ubicación del usuario.

El servicio de correo convencional es prestado por la oficina de Correo que funciona en la Cabecera Municipal a un costado del Centro de Salud.

### **1.7.8 Transporte urbano y rural**

El Municipio tiene a su disposición los servicios de transporte de pasajeros en pick ups y moto taxi que van hacia todos los caseríos y aldeas, el costo del pasaje va desde cinco hasta setenta y cinco quetzales, según el lugar al que se viaje. Para trasladarse a la Cabecera Departamental existen cuatro líneas de buses extraurbanos, con un número de siete buses registrados, entre las que se mencionan: Mónica, Florita, Tejutleca, y Aurora, el costo del pasaje a la entrada de la carretera CA-2 es de dos quetzales con cincuenta centavos, a San Antonio Suchitepéquez es de tres quetzales con cincuenta centavos y seis quetzales a la Cabecera Departamental, la calidad del servicio es aceptable; el transporte de carga consiste en varios camiones propiedad de particulares.

### **1.7.9 Rastro**

En el casco urbano, cercano al río Palo Gordo, está el rastro municipal, en éste se lleva a cabo el destace de ganado bovino y porcino. El horario de servicio es de martes a miércoles y sábado de cada semana, por las tardes se realiza destace de reses y los días lunes y viernes para ganado porcino, siempre en la jornada vespertina. El precio del destace de una res es de cinco quetzales y tres quetzales para un marrano. Los días de limpieza general del rastro son: lunes y viernes por la mañana, en general la calidad del servicio es buena.

## **1.8 ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA**

Organización es un proceso orientado a efectuar una serie de actividades y después coordinarlas para que en conjunto actúen como una sola, con el propósito de lograr un objetivo en común.

### 1.8.1 Organizaciones sociales

Existen escasas organizaciones sociales legalmente constituidas dentro de San José El Ídolo, sin embargo hay varios comités de padres de familia y vigilancia por centro poblado que velan por el bienestar y seguridad de las comunidades a nivel interno de una manera informal. En la siguiente tabla se muestran las identificadas, en el Municipio:

**Tabla 2**  
**Municipio de San José El Ídolo - Suchitepéquez**  
**Organizaciones sociales**  
**Año 2010**

Clase de Organización	Descripción	Total por área	
		Urbana	Rural
Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-	Entre las principales funciones esta promover, facilitar y apoyar el funcionamiento de los -COCODES- del Municipio, promover y facilitar la organización y participación efectiva de las comunidades y sus organizaciones en la priorización de necesidades, problemas y sus soluciones según Decreto 11-2002 del Congreso de la República de Guatemala.	1	0
Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE-	Dentro de su funciones principales se mencionan: promover la obtención de financiamiento para la ejecución de los proyectos de desarrollo del Municipio, reportar a las autoridades municipales o departamentales que corresponda, el desempeño de los funcionarios públicos, velar por el cumplimiento fiel de la naturaleza, principios, objetivos y funciones del Sistema de Consejos de Desarrollo.	1	16
Grupo Gestor Idolence	Es una organización integrada por representantes sociales del Municipio que gestionan planes de mejora continua y proyectos de desarrollo.	1	0

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2010.

Estas organizaciones han logrado la ejecución de varios proyectos, tales como: construcción de escuelas, adoquinamiento de caminos, introducción de drenajes principales, introducción de energía eléctrica, obtención de espacios físicos para construcción de escuelas, institutos e iglesias entre otros.

### **1.8.2 Organizaciones productivas**

Son todas aquellas cuyo objetivo primordial es brindar a la comunidad los elementos necesarios para la organización de la producción dentro del Municipio, existe solamente una organización productiva, la Empresa Campesina Asociativa -ECA- ubicada en el caserío Nuevo Santiago Cabricán, se dedica a la actividad agrícola y pecuaria; actualmente no existe otra organización similar en la localidad debido a la falta de interés, colaboración y el autoconsumo que se da en los hogares, lo que provoca que no se aprovechen los beneficios de estar organizados.

## **1.9 ENTIDADES DE APOYO**

Son instituciones autónomas y semiautónomas que dentro de sus objetivos, contemplan la colaboración en el desarrollo integral y sostenible del Municipio, por medio de asistencia técnica, capacitación y fomento de programas que mejoren el bienestar de la comunidad.

### **1.9.1 Instituciones estatales**

Son entidades del Estado que apoyan el desarrollo sostenible del Municipio entre las que se pueden mencionar: La Municipalidad, Juzgado de Paz, Dirección Técnica Administrativa, Tribunal Supremo Electoral –TSE-, Policía Nacional Civil –PNC-, Comité Nacional de Alfabetización –CONALFA-, Registro Nacional de las Personas –RENAP-, Centro de Salud, Centro de Atención Desarrollo Infantil -SOSEP-, Instituto de Seguridad Social –IGSS- el cual cuenta con una oficina administrativa y una clínica médica.

### **1.9.2 Instituciones municipales**

La Municipalidad; brinda los servicios de extensión de licencia para la tala de árboles, trámites de predios de cementerio, matrículas de fierro de fuego, cobro de agua, boleto de ornato, arbitrios diversos, entre otros. Y el servicio de la Biblioteca Municipal que apoya a la educación.

### **1.9.3 Organizaciones no gubernamentales**

En el Municipio no funciona ninguna organización de esta índole que coopere al desarrollo de proyectos sociales debido a la falta de iniciativa municipal y de los líderes comunitarios para capturar la atención de estas organizaciones con fines no lucrativos.

### **1.9.4 Privadas**

En el Municipio se encontró únicamente una institución de ésta naturaleza; una agencia del Banco de Desarrollo Rural, S.A. - BANRURAL-, establecida hace tres años, la que ofrece préstamos fiduciarios, prendarios e hipotecarios con tasas de interés del 15%. Además en la cabecera departamental de Suchitepéquez se encuentra FUNDAZUCAR, entidad que brinda talleres, asesoramiento en salud reproductiva, capacitaciones técnicas y administrativas.

### **1.9.5 Instituciones internacionales**

Entre las que apoyan al Municipio se encuentran: Compassion Internacional, es un ministerio comprometido con el desarrollo integral de la niñez, por medio de apadrinamientos, beneficia a niños de escasos recursos a los cuales provee educación y vestuario entre otros. Programa de Naciones Unidas, ofrece apoyo al sistema educativo y ecológico del Municipio; Idolences Unidos, llamados anteriormente Idolences Emigrantes, constituido por personas oriundas de San José El Ídolo que por varias razones han emigrado hacia Estados Unidos y que luego de establecerse en dicho país, envían remesas para proyectos que

benefician al Municipio. De las anteriormente mencionadas ninguna cuenta con una sede establecida directamente en el Municipio.

### 1.10 REQUERIMIENTOS DE INVERSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

A través de la investigación de campo se identificaron las necesidades de inversión social y productiva de la población objeto de estudio, por lo que se proponen soluciones que contribuyan al desarrollo de las comunidades en la siguiente tabla:

**Tabla 3**  
**Municipio de San José El Ídolo - Suchitepéquez**  
**Requerimientos de inversión social**  
**Año 2010**

Centro poblado	Requerimientos
Cabecera municipal	Establecimientos de educación diversificada. Planta de tratamiento de desechos sólidos. Planta de tratamiento de aguas servidas.
Aldea San Ramón	Asfalto y señalización de carreteras. Reconstrucción de puentes. Pavimentación de calles y alumbrado público. Sistema de alcantarillado. Planta de tratamiento de desechos sólidos. Planta de tratamiento de aguas servidas. Letrinización. Implementación del servicio de extracción y tratamiento de basura. Establecimientos de educación diversificada. Creación de un puesto de salud.
Aldea Nahualate II	Asfalto y señalización de carreteras. Adoquinamiento de calles y alumbrado público. Sistema de alcantarillado. Planta de tratamiento de desechos sólidos. Planta de tratamiento de aguas servidas. Letrinización. Implementación del servicio de extracción y tratamiento de basura. Establecimientos de educación básica y diversificada. Creación de un puesto de salud. Implementación del servicio de extracción y tratamiento de basura.

Continúa en la página siguiente

Continuación de la página anterior

Aldea Concepción Aurora	Asfalto y señalización de carreteras.
	Reconstrucción de puentes.
	Pavimentación de calles y alumbrado público.
	Sistema de alcantarillado.
Aldea El Fresnillo	Planta de tratamiento de desechos sólidos.
	Planta de tratamiento de aguas servidas.
	Implementación del servicio de extracción y tratamiento de basura.
	Establecer una vía de acceso pública.
Aldea Nahualate I	Sistema de alcantarillado
	Letrinización
	Creación de campos deportivos.
	Implementación del servicio de extracción y tratamiento de basura.
	Sistema de alcantarillado.
	Planta de tratamiento de desechos sólidos.
Caserío Parrasquin	Planta de tratamiento de aguas servidas.
	Implementación del servicio de extracción y tratamiento de basura.
	Creación de campos deportivos.
	Ampliación de red de agua potable.
	Implementación del servicio de extracción y tratamiento de basura.
	Asfalto y señalización de carreteras.
Caserío Parrasquin	Construcción de puente.
	Introducción de agua potable.
	Sistema de alcantarillado.
	Planta de tratamiento de desechos sólidos.
	Planta de tratamiento de aguas servidas.
	Implementación del servicio de extracción y tratamiento de basura.
	Creación de un puesto de salud.

Fuente: Investigación de campo, Grupo EPS, segundo semestre 2010

Se visitaron 17 comunidades del Municipio, así como el casco urbano; se efectuó una entrevista al presidente de COCODE que representa a cada una, fuente de la cual se obtuvo la información de los requerimientos de inversión social mencionados anteriormente.

### 1.11 ANÁLISIS DE RIESGO

“Implica el conocimiento preciso de dos factores fundamentales en torno a los elementos de riesgo, en primer lugar lo que se conoce como “amenazas”, factor

externo del riesgo, en segundo lugar las “vulnerabilidades”, factor interno de riesgo”.<sup>5</sup>

Con relación a riesgos socio-naturales se observa el fenómeno de contaminación de ríos y aire causado por el sector privado y los habitantes del Municipio, lo cual provoca focos de contaminación que a su vez expone la vulnerabilidad educativa, debido a que la población no posee la noción necesaria para comprender el impacto ambiental de estas acciones y la vulnerabilidad cultural a nivel país por parte de las empresas que colaboran con la destrucción de estos recursos naturales al no emplear una cultura de desarrollo sostenible.

Las vulnerabilidades políticas y físicas se hacen presentes ante tal situación, pues las autoridades no toman acciones necesarias para gestionar un desarrollo sostenible para evitar este tipo de situaciones; también se observa vulnerabilidad institucional debido a la falta de un lugar específico y con todos los requerimientos adecuados para el tratamiento apropiado de la basura.

La población está expuesta a riesgos de origen antrópico, dentro de los que se mencionan: la falta de cobertura en el sistema de drenajes, deterioro y colapso de las vías de acceso y la delincuencia provocada por personas ajenas a las comunidades afectadas. Según relatos de los habitantes que aseveran, éste problema, se presenta con más frecuencia en la temporada de zafra debido a que muchas personas inmigran hacia el Municipio con el fin de obtener empleo.

#### **1.11.1 Matriz de identificación de riesgos**

Establece de forma ordenada y precisa la identificación de riesgos según su origen antrópico, natural y socio-natural, para luego analizarlos de forma más

---

<sup>5</sup> JOSÉ LUIS. HERRERA HERRERA. Material de Apoyo a la Docencia. Universidad de San Carlos de Guatemala. Año 2010. Pág. 2

práctica; para identificar los tipos de riesgos a los que se encuentra expuesto el Municipio de San José El Ídolo. (Ver anexo 4).

### **1.11.2 Matriz de vulnerabilidad**

Según el investigador Wilches Chauz, las vulnerabilidades se pueden clasificar en categorías con el apoyo de indicadores como: ambientales–ecológicas, físicas, económicas, sociales, educativas, culturales, políticas, institucionales, tecnológicas e ideológicas, la suma de estos indicadores deben estar en el centro del debate sobre el modelo de prevención, mitigación y atención de desastres, se confirma que estos son producto de la convergencia en un momento y lugar determinado de dos factores de riesgo: amenaza y vulnerabilidad humana. (Ver anexo 5).

## **1.12 FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO**

Representa el movimiento de toda la actividad comercial y financiera del Municipio, la cual se analiza con relación a las importaciones y exportaciones de bienes y servicios.

### **1.12.1 Flujo comercial**

La economía de San José El Ídolo se beneficia por las relaciones comerciales existentes entre la cabecera departamental de Suchitepéquez y el municipio de San Antonio Suchitepéquez, a pesar de no contar con la infraestructura necesaria para trasladar los productos a dichos lugares. Los productos que se comercializan entre aldeas y caseríos provienen de los comerciantes de área rural y municipios aledaños.

- **Importaciones**

Entre las principales importaciones del Municipio se están: productos agrícolas, y artesanales, además ganado bovino, porcino, avícola, caballar, provenientes de los departamentos de la región y en menor porcentaje de la ciudad capital.

La principal actividad a la que se dedican los habitantes del municipio de San José El Ídolo es a la producción agrícola, para lo cual se necesitan los insumos siguientes: fertilizantes químicos, insecticidas, fungicidas, herbicidas, semillas y herramientas. En la producción de los diferentes tipos de ganado se utilizan: concentrados, sales minerales, vitaminas, vacunas, desparasitantes y otros, los cuales son adquiridos en San Antonio Suchitepéquez, en la Cabecera Departamental o bien en la Ciudad Capital. En orden de importancia se encuentra el sector artesanal, conformado por: panaderías, carpinterías y sastrerías, las cuales necesitan materias primas para su producción, que provienen de San Antonio y de la cabecera departamental de Suchitepéquez. Por último se encuentra el sector servicios, formado por tiendas, comedores, molinos de nixtamal y barberías, entre otros, los que al igual que las otras actividades necesitan importar los insumos para la realización de sus actividades.

- **Exportaciones**

Entre los principales productos elaborados en el Municipio que posteriormente son comercializados fuera del mismo, se encuentran: El maíz, hule, caña, en menor proporción el ajonjolí, achiote, banano y cacao. Los flujos por exportaciones son significativos en la producción agrícola. La comercialización está destinada principalmente a los municipios de San Antonio Suchitepéquez, Patulul, Mazatenango y en pequeña proporción a Guatemala.

### **1.12.2 Flujo financiero**

Referente al flujo financiero del municipio de San José El Ídolo, es importante mencionar que la mayoría de financiamiento sostenible para las familias lo aportan las remesas dicho movimiento económico se moviliza directamente al municipio de San Antonio Suchitepéquez y a la cabecera departamental; San José El Ídolo, aporta un porcentaje menor de captación, debido al poco flujo de comercios existentes.

### 1.13 ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

La economía del Municipio se desarrolla en torno a diversas actividades, entre las que destacan la actividad agrícola, pecuaria y artesanal, así como el comercio y el sector de servicios, en el cuadro 13 se presentan las actividades del Municipio.

**Cuadro 13**  
**Municipio de San José El Ídolo - Suchitepéquez**  
**Volumen y valor de la producción por sector productivo**  
**Año 2010**

Concepto	Unidades productivas	Unidad de medida	Producción total	Valor neto en quetzales	Participación en %	Generación de empleo
Agrícola	665	Quintal	639,215	118,482,500.00	93.75	333,314/1
Pecuario	274	Cabeza	3,758	6,601,400.00	5.22	8,428/1
Artesanal	6	Unidad	1,721,093	1,295,900.00	1.03	24/2
Comercio y servicios	169		-	-		993/2
<b>Total</b>	<b>1,114</b>			<b>126,379,800.00</b>	<b>100.00</b>	

/1 Cifras expresadas en jornales

/2 Cifras expresadas en personas

Fuente: Investigación de campo, Grupo EPS., segundo semestre 2010.

La actividad agrícola ocupa el primer lugar de las unidades productivas y en el valor neto de la producción, lo cual la sitúa como principal fuente de ingresos al Municipio, seguido por la actividad pecuaria, esto obedece a que se utilizan microfincas y fincas subfamiliares para la producción pecuaria y la agrícola utiliza fincas multifamiliares. La producción artesanal tiene poca participación debido a los pocos talleres ubicados en el Municipio, referente a comercio y servicios no fue posible determinar los valores en quetzales debido a que las personas encuestadas no proporcionaron datos.

#### 1.13.1 Actividad Agrícola

La agricultura proporciona a los pobladores un medio de subsistencia a través de la generación de empleo o del uso de una porción de tierra para cultivar, que les permite obtener una parte para consumo propio y otra para la venta. Aporta a la economía un 94%.

### **1.13.2 Actividad pecuaria**

La mayoría de la población se dedica a la crianza y engorde de pollo, así como la producción de huevos de gallina, por ser actividades que no necesitan de cuidados calificados y de gran inversión, necesarios para el consumo propio. El engorde de ganado bovino tiene una participación del 96% del total del valor de la producción, se ubican en el primer lugar, seguido de la crianza y engorde de pollos por último la crianza y engorde de ganado porcino.

### **1.13.3 Actividad artesanal**

Ésta actividad aporta un 1% a la economía, las principales actividades son: panadería, carpintería y sastrería, que generan 24 empleos, lo que los ubica como medianos artesanos, utilizan maquinaria tradicional, de fábrica y semiautomática, mano de obra propia, familiar y operarios asalariados. Tienen un rendimiento de subsistencia y alguna utilidad. En esta actividad el salario se paga por destajo. La actividad artesanal más importante es la panadería que representa 67% del total de los ingresos del total del valor de la producción, seguido de la carpintería con un 30% y la sastrería con un 3%.

### **1.13.4 Actividad de comercio y servicio**

Actividades concentradas en su mayoría en la cabecera Municipal debido a la situación económica de la población; proporcionan ocupación laboral a 933 personas aproximadamente.

En la siguiente tabla, se presenta el detalle de las instituciones y microempresas que se dedican al comercio y servicio, localizadas en el Municipio.

**Tabla 4**  
**Municipio de San José El Ídolo - Suchitepéquez**  
**Comercio y servicios**  
**Año 2010**

<b>Tipo de actividad</b>	<b>Cantidad</b>	<b>%</b>
Academia de mecanografía	1	0.59
Almacén de variedades	12	7.10
Bancos	1	0.59
Barberías	3	1.78
Cafeterías, comedores y casetas	6	3.55
Carnicerías	2	1.18
Centro de internet	2	1.18
Correos	1	0.59
Farmacias	3	1.78
Ferreterías	2	1.18
Fotocopiadoras	2	1.18
Librerías	4	2.37
Molinos de nixtamal	25	14.79
Pollerías	7	4.14
Salones de belleza	2	1.18
Talleres de reparación de vehículos	6	3.55
Telefonía	4	2.37
Tiendas	60	35.50
Tortillerías	10	5.92
Transportes	10	5.92
Ventas de calzado	2	1.18
Venta de ropa de paca	4	2.37
<b>Total</b>	<b>169</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Investigación de campo, Grupo EPS., segundo semestre 2010.

Respecto a los servicios, la mayor participación corresponde a las tiendas de barrio, molienda de maíz y almacenes de variedades, entre otros.

## **CAPÍTULO II**

### **PRODUCCIÓN ARTESANAL**

En el presente capítulo se analizan las diferentes actividades artesanales del Municipio, en el casco urbano dichas actividades son poco representativas debido a que complementan a la agricultura y la pecuaria que tienen mayor relevancia, la actividad artesanal representa únicamente un 1.03% de participación en toda la actividad productiva, tanto en volumen como en valor de la producción, esto se debe a que únicamente tiene presencia en tres actividades específicas que son: la panadería, carpintería y sastrería, ésta última con menor representatividad, esto se debe a que no en todos los casos se confeccionan piezas como un proceso de producción continuo, sino también representa una actividad de servicio debido a que la mayoría de sastres realizan reparaciones de prendas que no necesariamente han sido confeccionadas por ellos mismos.

Las actividades artesanales del municipio de San José El Ídolo, están representadas por aquellas unidades productivas en donde participa el grupo familiar y pocos operarios asalariados, el proceso se realiza de forma mecánica y simple, se caracteriza por los conocimientos que son adquiridos a través de las generaciones, es decir, las habilidades y destrezas bajo ciertos criterios de elaboración que son transmitidos de forma empírica. También se caracteriza por la organización de talleres familiares, que forman pequeñas industrias mercantiles.

La elaboración de productos en forma artesanal, constituye una expresión de las diferentes tradiciones de Guatemala, permite que sea un país lleno de riqueza cultural, con una gran cantidad de artículos de éste tipo. En el caso del municipio de San José El Ídolo, de las tres actividades artesanales tienen una representatividad de dos talleres por cada una de ellas.

## **2.1 PRODUCCIÓN POR TAMAÑO DE EMPRESA Y PRODUCTO**

Las comunidades de tradición artesanal se caracterizan por establecer talleres para el efecto, donde se obtiene determinados productos, lo que conduce hacia la comercialización específica; estas unidades productivas se basan en la labor manual directa, normalmente son dirigidas por el maestro artesano quien tiene conocimiento pleno de las técnicas y diseños del producto, según su especialidad, en dichos talleres se llevan a cabo actividades que combinan recursos humanos y materiales; el propietario, que algunas veces está asociado con otros artesanos, cuenta como máximo con cuatro trabajadores o empleados; la labor principal es transformar materias primas en nuevos productos, algunas veces poseen local propio y toda la producción se destina a la venta. La inversión económica máxima alcanza la cifra de hasta Q. 5,000.00 como capital para dinamizar el trabajo.

La elaboración de pan se lleva a cabo en horarios de madrugada y vespertinos, el propietario de la panadería es quien lleva a cabo el proceso productivo, en algunos casos cuenta con ayudantes para las distintas actividades, quienes normalmente son miembros de la familia. Los insumos se compran en el Municipio de San Antonio Suchitepéquez y en algunos casos en la cabecera departamental; no cuentan con tecnificación y el aprendizaje se realiza por tradición de las familias que se dedican a ésta actividad.

### **2.1.1 Mediano artesano**

Las características identificadas en este grupo artesanal son: mano de obra semicalificada de tipo familiar, en algunos casos cuenta con mano de obra asalariada, por lo regular no son más de cinco, los procedimientos, equipo y herramientas son más modernos, utilizan energía eléctrica, los materiales empleados son de mejor calidad pero el volumen de producción no permite la acumulación de ingresos que coadyuven al crecimiento, regularmente el

excedente de la producción es utilizado para satisfacer sus principales necesidades.

A continuación se detalla la elaboración de productos conforme la actividad productiva del Municipio.

**Cuadro 14**  
**Municipio de San José El Ídolo - Suchitepéquez**  
**Principales actividades artesanales**  
**Año 2010**

Descripción	Producto	Total de unidades productivas	% Por actividad productiva
Panaderías	Pan francés, dulce y tostado	2	33.33
Carpinterías	Roperos, comedores y puertas	2	33.33
Sastrerías	Pantalones	2	33.33
<b>Total</b>		<b>6</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Investigación de campo, Grupo EPS., segundo semestre 2010.

En el cuadro anterior se puede observar la poca diversidad de productos que existen en el ramo artesanal en el municipio de San José El Ídolo.

### 2.1.2 Características tecnológicas

Los talleres artesanales son unidades productivas que trabajan mediante un proceso productivo que se basa en los conocimientos heredados a través de las generaciones, lo cual deja como legado las habilidades y destrezas bajo ciertos criterios de elaboración. Las características tecnológicas definen el tamaño de cada taller, en el caso de los talleres artesanales localizados en el municipio de San José El Ídolo, únicamente se clasifican como medianos artesanos.

### **2.1.3 Volumen y valor de la producción, según tamaño de empresa y producto**

La panadería es la principal actividad artesanal, la cual en el municipio de San José El Ídolo se encuentra representada en la rama tradicional, y tiene una participación del 66.61%, del total de la producción y opera en talleres artesanales medianos, ésta clasificación obedece a los niveles tecnológicos establecidos.

Las dos carpinterías se encuentran ubicadas una en el casco urbano, en la cual se elaboran principalmente puertas, la misma cuenta con mediana tecnología y la mano de obra esta conformada por cuatro empleados; la segunda está localizada en la Aldea San Ramón la cual es una de las más grandes del Municipio, en ésta se elaboran amueblados de comedor y roperos, la actividad productiva es llevada a cabo por el propietario quien dirige el taller el cual cuenta con mano de obra familiar y asalariada, y con herramientas eléctricas pero en su mayoría éstas son manuales.

En lo que respecta a las sastrerías, en el Municipio se encuentran dos, la actividad principal es la elaboración de pantalones de vestir, los talleres medianos son atendidos por sus propietarios y tan solo en una de ellas existen aprendices, la herramienta es simple y la producción es contra pedido es decir que el sistema de producción es por encargo y varia de acuerdo a las características que cada cliente exige, en pocas ocasiones se dedican a elaborar pantalones en serie o a la producción continua.

## **2.2 PANADERÍA**

La panadería es una actividad de mucha importancia a nivel nacional, debido a que los productos elaborados en esta rama, constituyen parte de la dieta alimenticia de la población y un producto de la canasta básica, de acuerdo al

estudio realizado se determinó que la panadería es una de las actividades más importantes de la rama artesanal en el Municipio, la cual basa sus procesos en el conocimiento técnico de cada productor.

### **2.2.1 Producción artesanal**

En el área urbana existe una panadería que utiliza baja tecnología y un volumen de producción bajo, la venta de la producción se destina a los consumidores del locales, en el caserío los laureles, se encuentra otra aunque cuenta con baja tecnología su volumen de producción es alto, abastece a la mayoría de consumidores del casco urbano así como a tres centros poblados cercanos.

#### **2.2.1.1 Características tecnológicas**

El nivel tecnológico utilizado para la producción de pan en el Municipio es de tipo II, debido al uso, tanto de herramientas eléctricas como rudimentarias, una de las panaderías cuenta con horno eléctrico mientras que la otra con horno de leña; en ambas se observaron refinadoras que funcionan con energía eléctrica, la artesa donde se elabora la masa es de fabricación artesanal. Es importante también resaltar que para la comercialización del producto los productores cuentan con vehículos automotores que facilitan el transporte del producto de área de producción a los diferentes puntos de venta. Los volúmenes de producción han obligado a incrementar la tecnificación del proceso ya que la demanda es satisfecha por panaderías que se encuentran en municipios cercanos siendo uno de ellos San Antonio Suchitepéquez.

#### **2.2.1.2 Volumen y valor de la producción**

A continuación, se presenta el cuadro de volumen y valor de la producción de la actividad artesanal de panadería:

**Cuadro 14**  
**Municipio de San José El Ídolo - Suchitepéquez**  
**Principales actividades artesanales**  
**Año 2010**

Descripción	Producto	Total de unidades productivas	% Por actividad productiva
Panaderías	Pan francés, dulce y tostado	2	33.33
Carpinterías	Roperos, comedores y puertas	2	33.33
Sastrerías	Pantalones	2	33.33
<b>Total</b>		<b>6</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Investigación de campo, Grupo EPS., segundo semestre 2010.

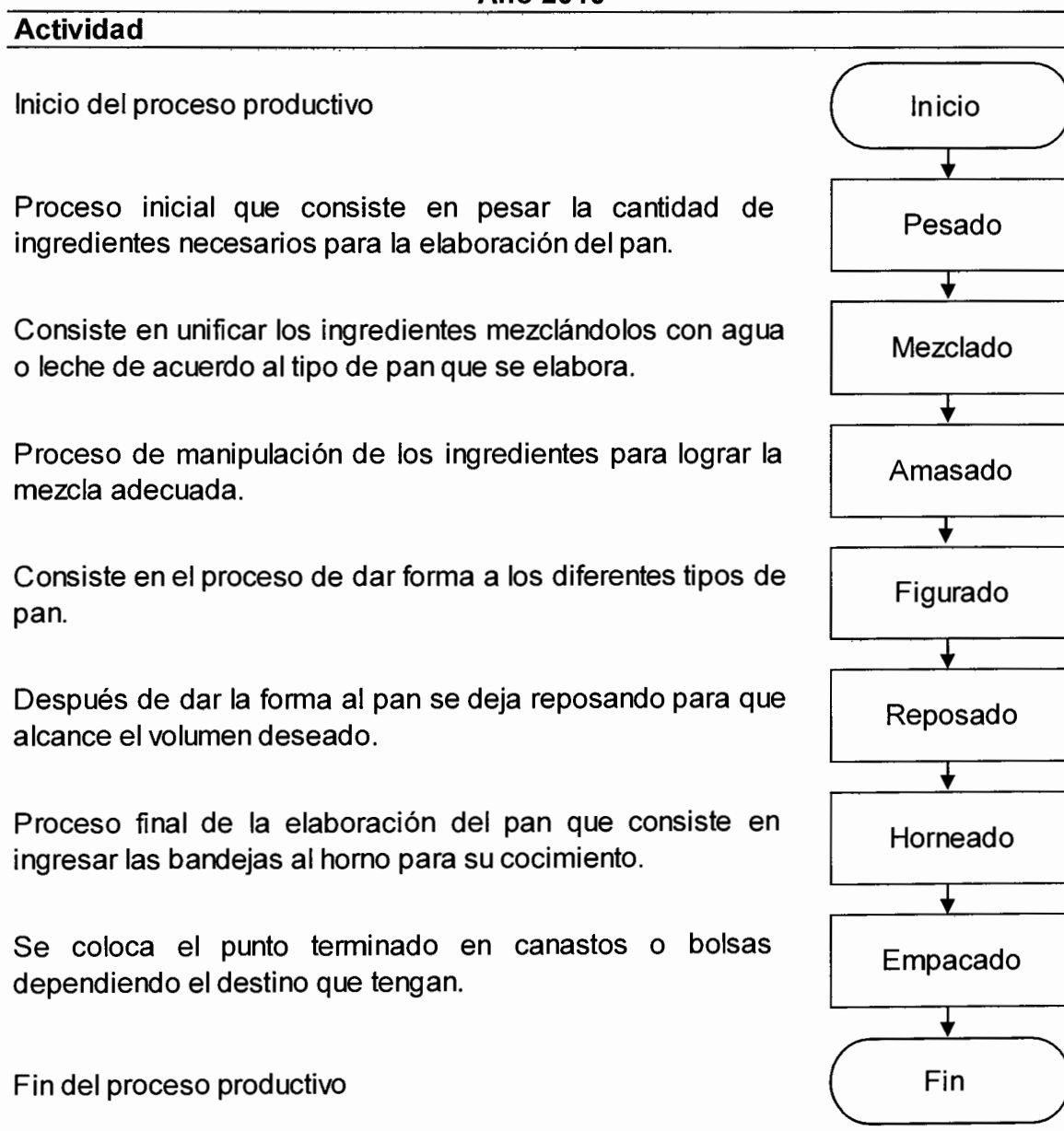
Se puede observar que el pan dulce es de mayor demanda, ubicándolo en el primer lugar, seguido del pan francés y por último el pan tostado en relación al volumen y valor de la producción de la actividad de panadería.

La razón por la cual el pan dulce tiene una mayor demanda es por el consumo de tortilla de la población la cual sustituye en la mayoría de hogares el del pan francés.

### **2.2.1.3 Proceso productivo**

El proceso productivo del pan, independientemente si éste es dulce, francés o tostado, conlleva los mismos pasos, la diferencia en su elaboración radica en los ingredientes y los tiempos de reposo de la masa. En los talleres artesanales del Municipio se verificó que el proceso es completado de principio a fin por la misma persona donde no hay una división ni especialización del trabajo.

**Gráfica 2**  
**Municipio de San José El Ídolo - Suchitepéquez**  
**Producción artesanal**  
**Flujograma del proceso productivo del pan**  
**Año 2010**



Fuente: Investigación de campo, Grupo EPS., segundo semestre 2010.

El proceso productivo del pan se compone de siete pasos los cuales se detallan en el diagrama anterior donde se especifica en qué consiste cada uno de ellos,

dichos pasos se llevan a cabo para cualquiera de los tres productos que se elaboran una panadería.

## **2.2.2 Resultados financieros**

A continuación se desarrollará el costo directo de producción, estados de resultados, rentabilidad y financiamiento de los productos objeto de investigación en el municipio de San José El Ídolo, departamento de Suchitepéquez.

### **2.2.2.1 Costos de producción**

“Es el sistema por el cual la determinación del costo de los artículos se hace sobre la base de gastos directos y variables de fabricación y/o venta. En otras palabras, el costo se integra por los gastos incurridos en la producción y/o venta de los artículos de tal manera que si estos no se hubieran producido y vendido no se hubiera ocurrido tales gastos. La importancia del costeo directo se basa en que: Es una herramienta de análisis que sirve de base para la toma de decisiones, es decir que a través de éste se presenta una conveniente información a los ejecutivos para la toma de decisiones. Permite separar los costos de producción de aquellos que son fijos y los que varían unánimemente con el volumen de producción.”<sup>6</sup>

La determinación del costo directo de producción se conforma a través de sus tres elementos que son: el costo de la materia prima o bien insumos más el costo de mano de obra y por último el costo de los gasto indirectos de producción.

A continuación se presentan los estados de costo directo de producción de las actividades artesanales que se localizaron en el Municipio.

---

<sup>6</sup> Cassaigne Rocha y Gutiérrez, Costeo Directo en la Toma de Decisiones. Editorial Limusa. México 1978. Pág. 42 y 43

**Cuadro 16**  
**Municipio de San José El Ídolo - Suchitepéquez**  
**Costo directo de producción elaboración de pan**  
**Periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2010**  
**(Cifras en quetzales)**

Producto	Mediano artesano	
	Encuesta	Imputado
<b>Pan dulce</b>		
<b>I. Materiales</b>	<b>204,942.42</b>	<b>204,942.42</b>
Harina suave	90,450.00	90,450.00
Huevos	29,480.00	29,480.00
Azúcar	38,592.00	38,592.00
Levadura	6,331.50	6,331.50
Manteca	24,120.00	24,120.00
Margarina	8,844.00	8,844.00
Sal	301.50	301.50
Royal	3,015.00	3,015.00
Agua	3,808.42	3,808.42
<b>II. Mano de obra</b>	<b>32,160.00</b>	<b>41,426.77</b>
Proceso completo	32,160.00	32,160.00
Séptimo día	-	5,918.11
Bonificación	-	3,348.66
<b>III. Costos indirectos variables</b>	<b>31,356.00</b>	<b>47,813.36</b>
Leña	20,100.00	20,100.00
Energía eléctrica	7,236.00	7,236.00
Fletes	4,020.00	4,020.00
Prestaciones laborales	-	11,632.86
Cuota patronal	-	4,824.50
<b>Costo directo de producción</b>	<b>268,458.42</b>	<b>294,182.55</b>
Unidades producidas por qq 2000	804,000.00	804,000.00
<b>Costo de un pan dulce</b>	<b>0.33</b>	<b>0.37</b>
<b>Pan francés</b>		
<b>I. Materiales</b>	<b>134,283.95</b>	<b>134,283.95</b>
Harina dura	115,500.00	115,500.00
Levadura	4,410.00	4,410.00
Manteca	10,080.00	10,080.00
Sal	315.00	315.00
Agua	3,978.95	3,978.95
<b>Van</b>	<b>134,283.95</b>	<b>134,283.95</b>

Continúa en la página siguiente

Continuación de la página anterior

<b>Vienen</b>	<b>134,283.95</b>	<b>134,283.95</b>
<b>II. Mano de obra</b>	<b>33,600.00</b>	<b>43,281.70</b>
Proceso completo	33,600.00	33,600.00
Séptimo día	-	6,183.10
Bonificación	-	3,498.60
<b>III. Costos indirectos variables</b>	<b>32,760.00</b>	<b>49,954.26</b>
Leña	21,000.00	21,000.00
Energía eléctrica	7,560.00	7,560.00
Fletes	4,200.00	4,200.00
Prestaciones laborales	-	12,153.74
Cuota patronal	-	5,040.52
<b>Costo directo de producción</b>	<b>200,643.95</b>	<b>227,519.90</b>
Unidades producidas por qq 1800	756,000	756,000
<b>Costo de un pan francés</b>	<b>0.27</b>	<b>0.30</b>
<b>Pan tostado</b>		
<b>I. Materiales</b>	<b>40,166.33</b>	<b>40,166.33</b>
Harina suave	16,425.00	16,425.00
Azúcar	13,140.00	13,140.00
Manteca	8,760.00	8,760.00
Sal	54.75	54.75
Royal	1,095.00	1,095.00
Agua	691.58	691.58
<b>II. Mano de obra</b>	<b>5,840.00</b>	<b>7,522.77</b>
Proceso completo	5,840.00	5,840.00
Séptimo día	-	1,074.68
Bonificación	-	608.09
<b>III. Costos indirectos variables</b>	<b>5,694.00</b>	<b>8,682.53</b>
Leña	3,650.00	3,650.00
Energía eléctrica	1,314.00	1,314.00
Fletes	730.00	730.00
Prestaciones laborales	-	2,112.44
Cuota patronal	-	876.09
<b>Costo directo de producción</b>	<b>51,700.33</b>	<b>56,371.63</b>
Unidades producidas por qq 2200	160,600	160,600
<b>Costo de un pan tostado</b>	<b>0.32</b>	<b>0.35</b>

Fuente: Investigación de campo, Grupo EPS., segundo semestre 2010.

La principal variación entre costos encuestados e imputados, se constituye por; bonificación incentivo, séptimo día, prestaciones laborales y cuotas patronales, costos que no incluyen por tratarse de mano de obra familiar, en ocasiones no remunerada por falta de aplicación de leyes laborales.

### 2.2.2.2 Estado de resultados

Después de determinar los costos incurridos en la fabricación de los productos, es importante saber los resultados que se obtienen en la comercialización y la rentabilidad que generan. Para obtenerlos se inicia con el valor de los artículos vendidos, y a este valor se le deducen; los costos y gastos incurridos en la fabricación y comercialización, así como gastos de operación.

A continuación se presentan los estados de resultados de la producción de pan del Municipio.

**Cuadro 17**  
**Municipio de San José El Ídolo - Suchitepéquez**  
**Estado de resultados elaboración de pan**  
**Período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2010**  
**(Cifras en quetzales)**

Producto	Mediano artesano	
	Encuesta	Imputado
<b>Pan dulce</b>		
Ventas (804,000*0.50)	402,000.00	402,000.00
(-) Costo directo de producción	(268,458.42)	(294,182.55)
Ganancia marginal	133,541.58	107,817.45
(-) Costos fijos	-	(5,843.60)
Ganancia antes de ISR	133,541.58	101,973.85
(-) ISR 31%	(41,397.89)	(31,611.89)
<b>Ganancia neta</b>	<b>92,143.69</b>	<b>70,361.96</b>
<b>Rentabilidad</b>		
Ganancia neta/ventas netas	0.23	0.18
Ganancia neta/costos+gastos	0.34	0.23
<b>Pan francés</b>		
Ventas (756,000*0.50)	378,000.00	378,000.00
(-) Costo directo de producción	(200,643.95)	(227,519.90)
Ganancia marginal	177,356.05	150,480.10
(-) Costos fijos	-	(6,105.25)
Ganancia antes de ISR	177,356.05	144,374.85
(-) ISR 31%	(54,980.38)	(44,756.20)
<b>Ganancia neta</b>	<b>122,375.68</b>	<b>99,618.64</b>

Continúa en la página siguiente

Continuación de la página anterior

<b>Rentabilidad</b>		
Ganancia neta/ventas netas	0.32	0.26
Ganancia neta/costos+gastos	0.61	0.43
<b>Pan tostado</b>		
Ventas (160,600*0.50)	80,300.00	80,300.00
(-) Costo directo de producción	(51,700.33)	(56,371.63)
Ganancia marginal	28,599.67	23,928.37
(-) Costos fijos	-	(1,061.15)
Ganancia antes de ISR	28,599.67	22,867.22
(-) ISR 31%	(8,865.90)	(7,088.84)
<b>Ganancia neta</b>	<b>19,733.77</b>	<b>15,778.38</b>
<b>Rentabilidad</b>		
Ganancia neta/ventas netas	0.25	0.20
Ganancia neta/costos+gastos	0.38	0.27

Fuente: Investigación de campo, Grupo EPS., segundo semestre 2010.

En el cuadro anterior se puede observar que los ingresos por venta de pan dulce generan un 46.73% del total de venta de pan, esto lo ubica en el primer lugar de importancia en el valor y volumen de producción de la panadería, la ganancia neta obtenida en la venta disminuye, en comparación con el pan francés y pan tostado, debido al costo por la cantidad de insumos que se requiere para su elaboración.

### 2.2.3 Rentabilidad

Los índices financieros miden el grado de ganancia o pérdida que obtiene el productor en un período de operaciones consecutivas. El resultado de la aplicación de las fórmulas de rentabilidad sobre el rubro de ganancia neta partido ventas netas, tanto con datos según encuesta como imputados, se describen a continuación:

En la panadería, el pan dulce se puede observar que por cada quetzal vendido se obtiene el Q. 0.23 en datos según encuesta y Q. 0.18 de ganancia en datos imputados. Con los restantes Q. 0.77 y Q. 0.82 se solventan los costos y gastos que se incurren durante el proceso de producción.

Para el pan francés se puede observar que por cada quetzal vendido se obtiene el Q. 0.32 en datos según encuesta y Q. 0.26 de ganancia en datos imputados. Con los restantes Q. 0.68 y Q. 0.74 se considera se solventan los costos y gastos que se incurren durante el proceso de producción.

Para el pan tostado se puede observar que por cada quetzal vendido se contribuye con Q. 0.25 en datos según encuesta y Q. 0.20 de ganancia en datos imputados. Con los restantes Q. 0.75 y Q. 0.80 se solventan los costos y gastos que se incurren durante el proceso de producción.

### **2.2.3.1 Financiamiento**

Son los medios o recursos que dispone el productor para poner en marcha un proyecto, conforme la investigación realizada de la actividad artesanal. Se determinó que la actividad artesanal nace con financiamiento propio o bien de la familia sin necesidad de requerir al préstamo externo con bancos o personas ajenas al núcleo familiar.

Para la producción artesanal de pan se necesita hacer la adquisición de un horno de leña o de gas, un cilindro, un tablero, olla batidora y bandejas para horneado; el valor de la inversión se encuentra entre Q. 30,000.00 a Q. 50,000.00 que constituyen el capital inicial de ésta actividad. Se hace necesaria la adquisición propia de un local, que puede estar en la casa del artesano o recurrir al alquiler del mismo, debido a que es primordial para la actividad productiva y la comercialización. La mano de obra es familiar combinada con la asalariada, la cual depende del volumen de producción.

### **2.2.4 Comercialización**

Es el conjunto de operaciones realizadas por el taller artesanal para poder llevar sus productos al consumidor final, en el caso de las panaderías la comercialización es realizada por el productor y por los detallistas de tiendas y

panaderías que únicamente se dedican a la comercialización y no a la producción, los productos comercializados provienen de las dos panaderías productoras y otros del municipio de San Antonio Suchitepéquez.

El productor pretende vender toda la producción a los mejores precios y que le permitan tener las utilidades necesaria para poder mejorar sus condiciones económicas, en el caso de la panadería, se comercializan tres tipos de productos: pan dulce, pan francés y pan tostado.

#### **2.2.4.1 Mezcla de mercadotecnia**

Se denomina Mezcla de Mercadotecnia a las herramientas o variables de las que dispone el productor para cumplir con los objetivos de ventas. Son las estrategias de mercadeo para comercializar los productos. Y está compuesta por el precio, plaza, promoción y producto, las que se describen a continuación:

- **Producto**

El producto básico del pan es un derivado del trigo y forma parte de los productos de la canasta básica alimenticia. Los ingredientes que se utilizan para su elaboración son: harina, azúcar, levadura, manteca, royal y sal, entre otros.

En la mediana empresa artesanal de panadería se elaboran tres tipos de productos: pan dulce, pan francés y pan tostado, los cuales se venden por unidad, de acuerdo a lo que requiera el cliente, empacados en bolsas de nylon o en canastos. El caso del municipio de San José El Ídolo el peso promedio del pan elaborado es de 28 gramos aproximadamente una onza, y varía de acuerdo al tipo de producto diferenciación que no es significativa.

El producto esperado que se venden en San José El Ídolo esperado por los consumidores generalmente se basa en un pan de buena calidad y tamaño, que sea elaborado y manipulado con las medidas higiénicas apropiadas. Para el

consumidor final no existe un producto aumentado ya que no adiciona ningún beneficio o servicio adicional en relación al producto esperado.

- **Precio**

Se determina por los productores, y donde se considera primordialmente los costos de producción, así como el precio vigente en el mercado local y por medio de la oferta de otros puntos de venta.

El precio de venta para el consumidor final, es de Q. 0.50 y el mismo no varía en tipo de producto y tampoco en ninguna de las temporadas del año debido a que es un producto de consumo diario. Es importante establecer que el precio es determinado por el existente en el mercado, no se basa directamente el costo directo de producción el cual no es igual en los tres productos pero el importe de venta no tiene diferencial alguno.

- **Plaza**

La comercialización de pan en San José El Ídolo, es efectuado por el productor y los detallistas que se encuentran en los centro poblados del Municipio, sobre todo en la aldea La Aurora, San Antonio del Monte y El Destino, en relación a los demás centros poblados se observó que la demanda de pan es satisfecha con producto que viene de otros Municipios.

La venta directa al consumidor final se realiza en un punto de venta ubicado en el mercado municipal el cual es atendido por la esposa del propietario, y se encuentra abierto durante todo el día el mismo es abastecido por el propietario y permite que los consumidores puedan obtener el producto en el momento que lo deseen.

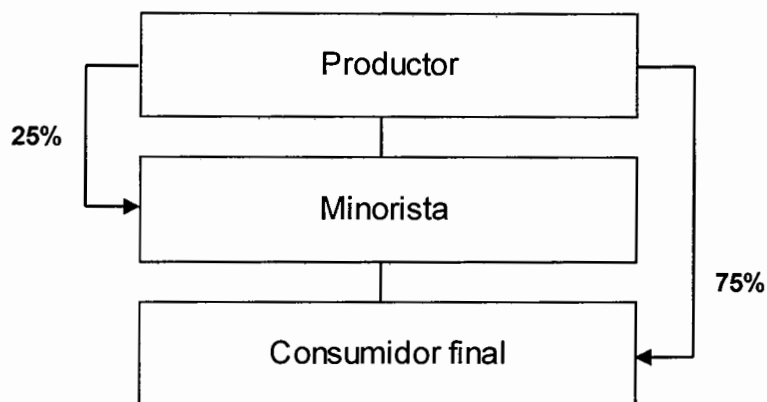
- **Canales de comercialización**

La producción de pan que se realiza en San José El Ídolo se distribuye únicamente en el mercado local, es decir, que no se envía a ningún otro

municipio, cabe mencionar que la producción no satisface la demanda local, uno de los problemas de comercialización más relevantes es: el acceso a los centros poblados, por el mal estado de las vías existentes, por lo que los productores se ven afectados por el factor transporte, éste implica un incremento en los costos de comercialización, lo que disminuye la ganancia.

A continuación se presentan los canales de comercialización para las panaderías:

**Gráfica 3**  
**Municipio de San José El Ídolo - Suchitepéquez**  
**Elaboración de pan, mediano artesano**  
**Canal de comercialización**  
**Año 2010**



Fuente: Investigación de campo, Grupo EPS., segundo semestre 2010.

En la gráfica anterior se muestran los canales de comercialización existentes, en primer lugar va el productor directamente al consumidor final que es donde se comercializa la mayor cantidad de la producción, los artesanos cuentan con puntos de venta que se dedican a la comercialización al detalle del pan, no importa la cantidad solicitada por el cliente. Con respecto al resto de la producción se traslada por medio de detallistas que tienen tiendas en los centros poblados que son los encargados de realizar la distribución a los consumidores finales.

- **Márgenes de comercialización**

Los márgenes están conformados por los costos de comercialización y precio de venta, en los que se incurre al momento de tener intermediarios en la venta de los productos, en lo que respecta a panadería se observó que los tres productos elaborados tienen el mismo costo y precio de venta por lo que se realiza el análisis de los márgenes en un solo cuadro el cual se encuentra a continuación:

**Cuadro 18**  
**Municipio de San José El Ídolo - Suchitepéquez**  
**Elaboración de pan, mediano artesano**  
**Márgenes de comercialización**  
**Año 2010**

Institución	PV Q.	MBC Q.	CMC Q.	MNC Q.	% sobre inversión	% de participación
<b>Panadería</b>						
<b>Productor</b>	0.28					56
<b>Minorista</b>	0.50	0.22	<b>0.02</b>	0.20	71	44
Transporte			0.01			
Empaque			0.01			
<b>Totales</b>		<b>0.22</b>	<b>0.02</b>	<b>0.20</b>		<b>100</b>

Fuente: Investigación de campo, Grupo EPS., segundo semestre 2010.

El consumidor final paga un precio de 50 centavos por cada unidad, lo cual representa una diferencia de 22 centavos respecto al precio de venta del productor, estos dejan de ser percibidos por el mismo al solicitar la intervención del minorista, quiere decir que entre más intermediarios existan en la comercialización mayor será el precio que debe pagar el consumidor final y menor la ganancia que percibe el productor.

- **Promoción**

La promoción del producto es básica, consta de un rótulo que identifica el negocio y la exhibición del producto en mostradores, así como la colocación de letreros y pizarras que sirve para promocionar su disponibilidad y variedad de productos. Como información existe la publicación escrita en el negocio de los horarios de atención al consumidor.

La persuasión se da por medio de anuncios escritos en el negocio, como “pan caliente”, que inducen a la acción de compra al cliente. La publicidad es de boca en boca por medio de la referencia de los clientes hacia otras personas.

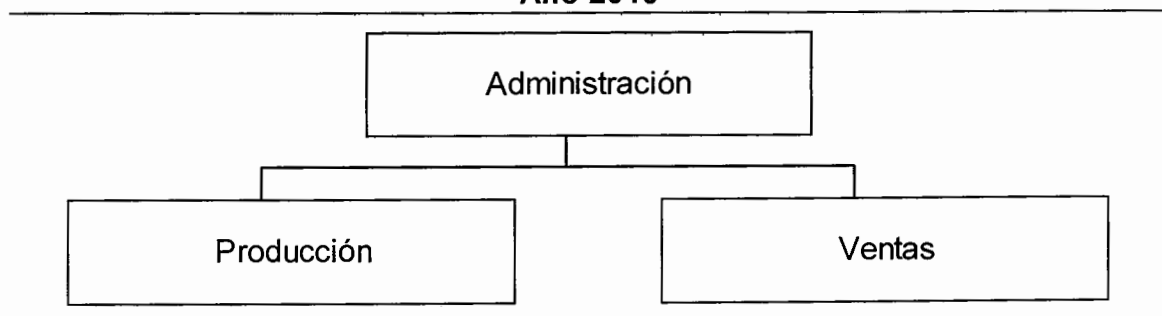
### **2.2.5 Organización empresarial**

Los talleres artesanales en San José El Ídolo poseen una organización lineal donde la máxima autoridad es el propietario quien se encarga de la asignación de todas las labores administrativas, así como de la compra de insumos y la administración financiera del negocio. La toma de decisiones se realiza de manera inmediata y depende directamente del propietario, así como también la actividad de contratación y administración del personal que labora en el taller. El propietario realiza la compra de insumos para la producción, normalmente, en el Municipio de San Antonio Suchitepéquez debido a que en el mercado local no existe ningún proveedor de los mismos.

#### **2.2.5.1 Estructura organizacional**

Las actividades que se realizan se dividen en dos unidades administrativas como se establece en la gráfica de estructura organizacional que se presenta a continuación:

**Gráfica 4**  
**Municipio de San José El Ídolo - Suchitepéquez**  
**Elaboración de pan, mediano artesano**  
**Estructura organizacional**  
**Año 2010**



Fuente: Investigación de campo, Grupo EPS., segundo semestre 2010.

La administración en sí es dirigida y realizada por el propietario de la panadería, quien es responsable de las funciones de planificación, organización y coordinación del área productiva como de las ventas. Producción se encuentra a cargo de los panaderos y ayudantes quienes trabajan en dos turnos diarios, todos los días de la semana. La labor de ventas se realiza directamente por el propietario, la relación de las diferentes funciones está sumamente interrelacionada por el tamaño de la empresa, por el mismo tamaño de la empresa la comunicación es de manera lineal y directa de arriba abajo.

#### **2.2.6 Generación de empleo**

La actividad artesanal de la panadería en el municipio de San José El Ídolo, genera empleos tanto para mano de obra familiar como para asalariados en los puestos de: panadero, ayudantes y encargadas de venta, con un total de 12 empleos anuales. Se hace la observación que los empleos generados incluyen la mano de obra familiar, tanto del propietario como de la mano de obra asalariada.

La generación de empleo es en parte de carácter informal ya que a las personas asalariadas no les son calculadas sus prestaciones laborales como la ley establece sino se dan tratos entre el propietario y los empleados los cuales son a conveniencia ambos y basados en acuerdos informales.

## **CAPÍTULO III**

### **PROYECTO PRODUCCIÓN DE MIEL ABEJA**

De acuerdo a la investigación realizada en el municipio de San José El Ídolo, se determina como propuesta de inversión la producción de miel de abeja, cuyo proyecto se define a continuación:

#### **3.1 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**

Consiste en la producción de miel de abeja en el municipio de San José El Ídolo, del departamento de Suchitepéquez. Esta actividad pecuaria traerá abundantes beneficios a los recursos naturales, como también a la economía por ser una alternativa productiva así mismo está orientada a beneficiar a los habitantes del Municipio genera empleos y una nueva actividad económica.

La apicultura es una labor ecológica, beneficia a la agricultura y hace más efectiva la polinización, aumenta las cosechas y como beneficio adicional aprovecha el oro líquido, la miel.

##### **3.1.1 Justificación**

Se considera que la miel de abeja tendrá alta demanda en el Municipio, debido a sus importantes cualidades nutricionales y múltiples usos adicionales. Según expertos en salud, se emplea especialmente en la medicina, por tal razón que sus propiedades ayudan a mejorar el organismo humano.

De acuerdo a consultas que se realizaron con expertos en la rama apícola, las características del Municipio presentan condiciones óptimas para producir miel de abeja, debido a que cuenta con cantidades de terreno aptas para el desarrollo de esta actividad, así como flora abundante y área boscosa, esta actividad genera fuentes de empleo, incremento en la diversificación de la producción, desarrollo económico, además de contribuir en la dieta alimenticia de la población.

Además se considera viable el desarrollo de este proyecto, por la inexistencia representativa de demandantes y en el Municipio no existen personas que se dediquen a la producción de miel de abeja, no cuentan con asesoría técnica y financiamiento que les permita formar una organización para producir y comercializar la miel, por lo que los habitantes la adquieren en los municipios vecinos.

### **3.1.2 Objetivos**

El objetivo general y los específicos para este proyecto son los siguientes:

- **Generales**

Formalizar una propuesta de inversión, por medio de un comité pecuario legalizado; donde se organizará de esta manera a personas interesadas, por medio del cual se optimizarán los recursos naturales y se diversificará la producción, y de esta manera contribuir en el desarrollo económico sostenible y social de la población.

- **Específicos**

Establecer por medio de la realización de los estudios correspondientes la viabilidad de la ejecución del proyecto.

Realizar un constante estudio de mercado en relación a los precios de la competencia, oferta, canales de comercialización y demanda del producto, para establecer estrategias adecuadas de comercialización que ayuden a optimizar la rentabilidad del producto.

Efectuar los respectivos cálculos y evaluaciones financieras para establecer los costos y financiamiento de los recursos a utilizar, y así establecer una rentabilidad aceptable en la ejecución del proyecto.

Presentar una estructura organizacional para pequeños y medianos productores pecuarios formalizada por medio de un comité legal, socialmente responsable, para facilitar la asesoría jurídica en la creación y ejecución del proyecto de producción de miel de abeja.

### **3.2 ESTUDIO DE MERCADO**

El estudio de mercado permite determinar la factibilidad del proyecto que se presenta como posibilidad para el municipio de San José El Ídolo, a través de la identificación de la oferta y demanda en el consumo de la miel de abeja, la cual se pretende comercializar a mayoristas del departamento de Suchitepéquez quienes se encargaran de dispersar el producto a nivel nacional, y para lo cual se realizan los estudios correspondientes.

#### **3.2.1 Identificación del producto**

La miel es un fluido dulce y viscoso producido por las abejas a partir del néctar de las flores o de secreciones de partes vivas de plantas. Las abejas recogen, transforman y combinan con la enzima invertasa que contiene la saliva de las abejas la cual es almacenada en panales donde madura. Además la miel es una secreción que fue consumida anteriormente por estas. Es un producto vegetal, que las abejas extraen del néctar de las plantas melíferas; es producido por unos órganos glandulares llamados nectarinos, los que son almacenados en panales por las abejas, que luego se convierte en miel, la que tiene un elevado valor nutritivo y efectos curativos.

La miel de abeja es utilizada como fuente de energía, reconstituyente, contiene propiedades laxantes, diuréticas, calmantes y antisépticas. El uso que se le da es como un sustituto del azúcar, también como acompañamiento en las comidas y es utilizado como medicina natural.

### 3.2.2 Oferta

Corresponde a la cantidad de bienes que los productores de miel ofrecen a los consumidores del departamento de Suchitepéquez para satisfacer sus necesidades.

- **Oferta histórica y proyectada**

En el departamento de Suchitepéquez la producción de miel de abeja se realiza en casi todos los municipios, lo que permite identificar a esta potencialidad de forma amplia, dado los antecedentes con los cuales se pueden establecer los factores que coadyuven a estimar todo lo relevante al montaje de esta como actividad productiva y que a su vez sea de beneficio económico a la comunidad. Éste proyecto se puede desarrollar en zonas no pobladas del municipio de San José El Ídolo, esto para resguardar a los pobladores de accidentes por picaduras de abejas.

“Según el experto del MAGA, el rendimiento promedio por colmena es de 60 libras, pero el rendimiento máximo o mínimo varia y depende del manejo. Una colmena bien manejada puede llegar a producir 100 libras”.<sup>7</sup>

Para efectos de este estudio se consideran como oferta a nivel nacional el total de la producción de un estimado de 60,000 colmenas más las importaciones, las cuales no son relevantes por estar debajo del 2%, datos que se presentan en el cuadro siguiente:

---

<sup>7</sup> PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LA MICROEMPRESA, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA EN GUATEMALA -PROMOCAP-. Investigación del Mercado de la Miel 2007. Guatemala. Pág. 22.

**Cuadro 19**  
**República de Guatemala**  
**Oferta histórica y proyectada de miel de abeja**  
**Período 2005-2014**  
**(Cifras en quintales)**

<b>Año</b>	<b>Producción</b>	<b>Importaciones</b>	<b>Oferta total</b>
2005	87,142	62	88,111
2006	85,743	128	85,743
2007	77,459	130	77,459
2008	77,536	953	77,536
2009	78,854	4	78,854
2010*	73,912	468	73,912
2011	71,434	539	71,434
2012	68,955	610	68,955
2013	66,477	681	66,477
2014	63,999	752	63,999

Fuente: Elaboración propia, con base en datos de la Unidad de Políticas e Información Estratégica, área de información del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA- y el método de mínimos cuadrados donde para producción  $a = 81347$   $b = -2478$  y para importaciones  $a = 255$   $b = 70.9$  año base 2010.

La producción de miel tiene una tendencia a la baja los últimos cinco años esto se debe a la inundaciones ocasionadas por las distintas tormentas que azotan al país y dañan los apiarios que se encuentran en las cercanías de ríos y arroyos, esto provoca una proyección con la misma tendencia. Las importaciones del producto no son representativas y la demanda se satisface en más de un 98% por la producción nacional. Para la oferta proyectada de la miel se hace uso del método matemático de mínimos cuadrados, basados para este en datos históricos del 2005 al 2009, para lograr establecer lo proyectado del 2010 al 2014.

### **3.2.3 Demanda**

Se refiere a la cantidad de miel que se requiere para satisfacer las necesidades de consumo de la población la cual los compradores desearían y serían capaces de adquirir a precios alternativos. El consumo per cápita de miel al año por

persona es de 0.00761 quintales según datos obtenidos de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y Alimentación, por sus siglas en inglés –FAO–<sup>8</sup>, el cual se toma como consumo ideal. Es importante resaltar que la miel no figura en la canasta básica de los guatemaltecos por lo que no es un producto de primera necesidad, y su consumo es considerablemente escaso.

- **Demanda histórica y proyectada**

Es la cantidad de bienes o servicios adquiridos en años anteriores y proyectados, en el caso de la miel se representa por los datos históricos de los años 2005 al 2009, y se proyecta por medio del método de mínimos cuadrados del 2010 al 2014.

Para el cuadro siguiente se tomó como base los datos poblacionales proyectados por el Instituto Nacional de Estadística -INE-<sup>9</sup>, y se considera como base el 60% de la población para la demanda potencial, se excluye al 40% por factores de salud, gustos y preferencias del consumidor y poder adquisitivo.

---

<sup>8</sup> <http://www.faostat.fao.org/site/610/DesktopDefault.aspx?PageID=610#ancor>. Consultada el 10 de diciembre de 2010.

<sup>9</sup> INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, -INE-. Estimaciones y proyecciones de Población. Guatemala. Cuadro 18. Pág. 29.

**Cuadro 20**  
**República de Guatemala**  
**Demanda potencial histórica y proyectada de miel de abeja**  
**Período 2005-2014**  
**(Cifras en quintales)**

<b>Año</b>	<b>Población nacional</b>	<b>Población delimitada</b>	<b>Consumo per-cápita</b>	<b>Demanda Potencial</b>
2005	12,700,611	7,620,367	0.00761	57,991
2006	13,018,759	7,811,255	0.00761	59,444
2007	13,344,770	8,006,862	0.00761	60,932
2008	13,677,815	8,206,689	0.00761	62,453
2009	14,017,057	8,410,234	0.00761	64,002
2010*	14,361,666	8,617,000	0.00761	65,575
2011	14,713,783	8,828,270	0.00761	67,183
2012	15,073,375	9,044,025	0.00761	68,825
2013	15,438,384	9,263,030	0.00761	70,492
2014	15,806,675	9,484,005	0.00761	72,173

Fuente: Elaboración propia con base en Proyecciones de Población 2000-2010 del Instituto Nacional de Estadísticas -INE- y Consumo per cápita según la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y Alimentación -FAO-

El potencial del mercado nacional se visualiza en el cuadro anterior donde se establece que la miel es un producto que no satisface las necesidades de la población, a pesar de su bajo consumo. La tendencia a la baja de la producción y el crecimiento poblacional provocan que cada año se vea un incremento interesante de la demanda potencial, da oportunidad a la comercialización del producto.

### **3.2.4 Consumo aparente**

Se entiende por consumo a la acción de adquirir bienes o servicios destinados a la satisfacción de necesidades inmediatas o futuras que una persona realiza dentro de un entorno y en un tiempo determinado, el mismo puede ser de orden natural o social.

- **Consumo aparente histórico y proyectado**

En el caso del histórico comprende la producción nacional más las importaciones menos las exportaciones, y el proyectado se establece en base al

método de mínimos cuadrados apreciado con anterioridad, lo que permite determinarlo para los años del 2006 al 2014, como se establece en el siguiente cuadro:

**Cuadro 21**  
**República de Guatemala**  
**Consumo aparente histórico y proyectado de miel de abeja**  
**Período 2005-2014**  
**(Cifras en quintales)**

<b>Año</b>	<b>Producción</b>	<b>Importaciones</b>	<b>Exportaciones</b>	<b>Consumo aparente</b>
2005	87,142	62	26,245	60,959
2006	85,743	128	37,197	48,674
2007	77,459	130	35,485	42,104
2008	77,536	953	31,431	47,058
2009	78,854	4	43,627	35,231
2010*	73,912	468	43,496	30,884
2011	71,434	539	46,396	25,576
2012	68,955	610	49,296	20,269
2013	66,477	681	52,196	14,962
2014	63,999	752	55,096	9,654

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del cuadro de oferta histórica y proyectada de la miel de abeja, y exportaciones de la Unidad de Políticas e Información Estratégica, área de información del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA- y el método de mínimos cuadrados donde para para exportaciones  $a = 34796$   $b = 2900$  año base 2010.

A pesar de no satisfacer en su totalidad la demanda nacional, es importante observar que el incremento de las exportaciones provocará en los años proyectados que la producción de miel sea destinada para el mercado internacional donde hay una gran oportunidad de comercializarla sobre todo por los hábitos alimenticios y consumos per cápita mayores a los que existen a nivel nacional.

### **3.2.5 Demanda insatisfecha**

Es aquella en la que el producto o servicio en este caso la elaboración de miel de abeja a nivel nacional no alcanza a cubrir los requerimientos del mercado,

aún cuando existe capacidad de compra. Específicamente en el Municipio por no haber producción la demanda se satisface con oferta de otras localidades.

- **Demanda insatisfecha histórica y proyectada**

El siguiente cuadro permite determinar si la demanda insatisfecha histórica y proyectada es representativa, lo que refleja grandes posibilidades de éxito en el desarrollo del proyecto de producción de miel de abeja, la misma se obtiene de; la resta entre la demanda potencial y el consumo aparente.

**Cuadro 22**  
**República de Guatemala**  
**Demanda insatisfecha histórica y proyectada de miel de abeja**  
**Período 2005-2014**  
**(Cifras en quintales)**

<b>Año</b>	<b>Demanda potencial</b>	<b>Consumo aparente</b>	<b>Demanda insatisfecha</b>
2005	57,991	60,959	-2,968
2006	59,444	48,674	10,769
2007	60,932	42,104	18,828
2008	62,453	47,058	15,394
2009	64,002	35,231	28,771
2010*	65,575	30,884	34,692
2011	67,183	25,576	41,607
2012	68,825	20,269	48,556
2013	70,492	14,962	55,530
2014	72,173	9,654	62,519

Fuente: Elaboración propia, con base en los cuadros demanda potencial histórica y proyectada de miel de abeja y consumo aparente histórico y proyectado de miel de abeja.

Se considera la tendencia de la demanda potencial que se incrementa por los factores de crecimiento poblacional y el consumo aparente el cual disminuye y se ve afectado directamente por las exportaciones del producto, se establece una demanda insatisfecha la cual tiene un aumento considerable. Lo que permite considerar que la producción de la miel a nivel nacional como potencialidad puede cubrir las necesidades del consumidor.

### **3.2.6 Precio**

“Detallar los precios del quintal de miel a nivel nacional resulta un tanto difícil, por los factores que afectan al mismo dentro de los que están: la baja producción en épocas de lluvia, el acopiador rural y el canal de comercialización en el que se venda el producto”. Con base a lo anterior se establece un precio de venta para el quintal de Q. 990.00.<sup>10</sup>

- **Comercialización**

Para la comercialización de la miel producida en el municipio de San José El Ídolo, del departamento de Suchitepéquez, se presentan las fases necesarias como una guía sugerida que garantiza el éxito del proyecto.

Uno de los canales importantes son las tiendas o abarroterías del Departamento, de esta forma se pretende cubrir el mercado local y departamental, al considerar que en San José El Ídolo y el resto de municipios de Suchitepéquez se puede ofrecer un producto de primera calidad, para ser distribuido dentro de la industria hotelera y restaurantes del Departamento. Para trasladar el producto al consumidor final, es necesario hacer eficiente el proceso de comercialización a través de las fases de concentración, equilibrio y dispersión, con el fin de regular la oferta y la demanda de la producción de miel. El proceso completo se detalla en el capítulo IV del presente informe.

### **3.3 ESTUDIO TÉCNICO**

Su finalidad es proporcionar la información referente a la localización, tamaño, volumen y proceso productivo del proyecto, así como los requerimientos técnicos y la tecnología a utilizar.

---

<sup>10</sup> PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LA MICROEMPRESA, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA EN GUATEMALA -PROMOCAP-. Investigación del Mercado de la Miel 2007. Guatemala. Pág. 19

### **3.3.1 Localización (macro y micro localización)**

Es importante describir la ubicación general y específica del lugar donde se llevará a cabo el proyecto. “La localización óptima de un proyecto es la que contribuye en mayor medida a que se logre la mayor tasa de rentabilidad sobre el capital”.<sup>11</sup>

- **Macro-localización**

El proyecto se ejecutará en el municipio de San José El Ídolo, departamento de Suchitepéquez, a 22 km de la Cabecera Departamental y a 150 Km de la Ciudad Capital por la carretera CA-2.

- **Micro-localización**

El proyecto de producción de miel de abeja se efectuará en el sector III de la aldea Nahualate II, a una distancia de seis kilómetros de la Cabecera Municipal, por reunir las condiciones óptimas de clima, suelos, recurso hídrico y abundante flora. Existe accesibilidad y cercanía para la distribución del producto y adquisición de insumos, así como de mano de obra y servicios básicos como agua entubada.

### **3.3.2 Tamaño**

El tamaño del proyecto se determina en relación a la capacidad productiva durante un período de tiempo, donde se considera la mano de obra, capacidad financiera, los recursos naturales, (agua y suelo) y materias primas disponibles en las áreas de cultivo.

Para llevar a cabo el presente proyecto se tiene contemplado el arrendamiento de un terreno con espacio de dos manzanas, terreno que cuenta con abundante flora así como en sus alrededores; en el mismo se instalará el apiario con cinco

---

<sup>11</sup> Baca Urbina, Gabriel. Evaluación de Proyectos. 4ª Edición. Editorial McGraw-Hill, México 2,001. Pág.98

grupos de colmenas, cada uno estará integrado por 60, es decir 300 colmenas; el período de producción será de un año con una cosecha anual, de la cual se espera obtener 290.40 quintales al año, se considera una merma del 1%, para un total de 1,452 quintales de miel durante la vida útil del proyecto.

### 3.3.3 Volumen, valor y/o superficie de la producción

Durante la vida útil del proyecto se espera obtener el volumen y valor de la producción que se detalla a continuación:

**Cuadro 23**  
**Municipio de San José El Ídolo - Suchitepéquez**  
**Proyecto: Producción de miel de abeja (300 colmenas)**  
**Volumen y valor de la producción**  
**Año 2010**  
**(Cifras en quetzales)**

Año	Producción anual en qq	Merma (1%)	Producción anual total en qq	precio de venta por qq en Q	Valor en Q
1	293.30	2.90	290.40	990.00	287,496.00
2	293.30	2.90	290.40	990.00	287,496.00
3	293.30	2.90	290.40	990.00	287,496.00
4	293.30	2.90	290.40	990.00	287,496.00
5	293.30	2.90	290.40	990.00	287,496.00
<b>Totales</b>	<b>1,466.50</b>		<b>1,452.00</b>		<b>1,437,480.00</b>

Fuente: Investigación de campo, Grupo EPS., segundo semestre 2010

En el cuadro anterior se refleja el volumen y la producción durante los primeros cinco años del proyecto, comprendidos del 2010 al 2014, en lo cual se tiene estimado obtener una producción de 1,452 quintales hasta el año 2014, con un precio de venta de Q. 990.00 por quintal para un gran total de Q. 1.437,480.00 durante los cinco años.

### 3.3.4 Proceso productivo

El proceso productivo del proyecto de miel de abeja se establecen siete pasos fundamentales que van desde la instalación de las colmenas en la finca hasta el

momento de realizar la cosecha de miel. (Ver anexos, manual de normas y procedimientos)

### **3.3.5 Requerimientos técnicos**

Este tipo de análisis pretende determinar cuál es el marco en que la empresa se encontrará para enfrentar el futuro así como la rentabilidad del proyecto y garantizar una situación de solvencia.

La inversión total del proyecto es de Q. 299,107.44, los que estarán integrados por el financiamiento propio de 15 asociados, donde cada uno aportará Q. 14,467.16. Se utilizará una fuente externa de financiamiento que corresponde a un préstamo bancario a solicitarse en el Banco de Desarrollo Rural, S. A. –BANRURAL-, por la cantidad de Q. 82,100.00 lo que representa un 27% del total de la inversión a una tasa de interés del 15%, el financiamiento externo es proporcionalmente menor al interno con el fin de amortizar el mismo en un plazo no mayor a dos años con el objeto de minimizar el costo de los intereses.

- **Recursos humanos**

La cooperativa se integrará por 15 asociados, los cuales tendrán a su cargo las siguientes atribuciones: organización, administración, comercialización y producción de toda la actividad que abarca el proceso productivo de la miel de abeja, así como contratará 222 jornales, un administrador, requerirá asesoría de un apicultor y servicios contables.

- **Recursos físicos y materiales**

Están constituidos por las herramientas, útiles y enseres necesarios para la producción, así como por los gastos de organización, mobiliario y equipo para el desarrollo de las actividades de administración y producción. Dentro de los rubros más representativos están: el material biológico conformado por 300 colmenas, instalaciones y equipo apícola.

### **3.4 ESTUDIO AMINISTRATIVO LEGAL**

Se refiere a lo relacionado con la organización que sirve de base para el desarrollo administrativo del proyecto de producción de miel.

En éste estudio se establecerá la estructura administrativa, localización geográfica, diseño, funciones, sistema organizacional y requerimientos legales que permitan operar de manera adecuada, de acuerdo a las características técnicas, sociales y culturales del municipio de San José El Ídolo departamento de Suchitepéquez.

- **Organización empresarial**

Para la ejecución del proyecto se propone la creación de un Comité, el cual estará integrado por 15 asociados, con sede en sector III, Aldea Nahualate II del Municipio objeto de estudio. La estructura organizacional del proyecto se detalla en el capítulo V del presente informe.

#### **3.4.1 Justificación**

El potencial del mercado nacional que se visualiza en la venta a granel y en satisfacer las necesidades de los consumidores finales, quienes con la tendencia del estudio de mercado de mantenerse, da una oportunidad interesante en los mercados locales por el incremento en las exportaciones que se tiene en los últimos años. Además en el Municipio no existen organizaciones sociales o productivas que apoyen a los productores pecuarios de la comunidad, por lo tanto es preciso crear un Comité para financiar la producción y comercialización de la miel de abeja; además de obtener beneficios como: acceso a créditos, asesoría técnica, competitividad con productores de municipios y departamentos cercanos y la creación de fuentes de empleo.

#### **3.4.2 Objetivos**

Para cumplir con los fines que se tiene estipulado en la realización del proyecto se plantean los objetivos siguientes:

- **General**

Formalizar una estructura con pequeños y mediamos productores pecuarios a través de un comité con personería jurídica, que les permita administrar adecuadamente la producción de miel de abeja apegado a las normas que lo rigen. Y donde se toma en cuenta los aspectos legales, laborales y fiscales, para alcanzar los objetivos de la organización.

- **Específicos**

Establecer la estructura y diseño de la organización adecuados para tener una administración eficiente.

Implementar el proceso administrativo, como un mecanismo necesario para el desarrollo de las actividades de forma eficiente.

Gestionar ante instituciones públicas o privadas, asistencia técnica, administrativa y financiera para la ejecución del proyecto, así como el sostenimiento del mismo una vez implementado.

Aprovechar las ventajas de estar organizados formalmente en un comité.

### **3.4.3 Tipo y denominación**

La organización que representará al grupo de productores estará inscrita con el nombre de “Comité de Productores de Miel”, sustentado en el artículo 15 del Código Civil de la República de Guatemala. La representación legal será mediante una directiva quien tendrá la responsabilidad de informar los resultados a los demás integrantes de la organización quienes velarán por el cumplimiento de las diversas actividades así como de las normas establecidas en la ley.

### **3.4.4 Marco jurídico**

Son las leyes internas y externas que intervienen en el desarrollo del proyecto.

A continuación se detallan las leyes y normas que regirán las actividades de la organización.

- **Normas internas**

Son aquellas creadas por el Comité y aprobadas por la Asamblea General que deben hacerse cumplir por la Junta Directiva, con el fin de que las actividades a realizarse, sean reguladas y respetadas por todos los miembros; entre las cuales están:

Acta de constitución del Comité de Productores de Miel.

Normas internas de la organización, mediante un manual normas y procedimientos.

Reglamento interno del comité.

- **Normas externas**

Se regirá bajo las disposiciones establecidas en las siguientes leyes:

**Constitución Política de la República de Guatemala**

**Artículo 28.** Derecho a petición, **Artículo 34.** Derecho de Asociación, **Artículo 43.** Libertad de industria, comercio y trabajo, **Artículo 97.** Medio ambiente y equilibrio ecológico.

**Código de Trabajo - Decreto 1441**

**Artículo 1.** Derechos y obligaciones de patronos y trabajadores, **Artículo 2.** Definición de patrono, **Artículo 3.** Definición de trabajador, **Artículo 88.** Definición de salario o sueldo.

**Código de Comercio - Decreto 2-70**

**Artículos 368.** Contabilidad y registros indispensables, **Artículos 372.** Autorización de libros o registros.

**Código Civil - Decreto Ley 106**

**Artículo 15.** Definición de persona jurídica, **Artículo 16.** La persona jurídica forma entidad civil, **Artículo 18.** Personalidad de las Asociaciones Civiles, **Artículo 24.** Responsabilidad de las personas jurídicas, **Artículo 25.** Las asociaciones podrán disolverse.

**Decreto número 114-97, Ley del Organismo Ejecutivo**

**Artículo 29.** Ministerio de agricultura, ganadería y alimentación (funciones sustantivas de los ministerios de estado)

**Decreto número 295. Ley Orgánica del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social.**

**Artículo 28.** Régimen de seguridad social, **Artículo 39.** Monto de las cuotas o contribuciones.

**Decreto número 26-92, Ley del Impuesto Sobre la Renta.****Decreto número 27-92, Ley del Impuesto al Valor Agregado.**

**Decreto Gubernativo 20-82, de la Presidencia de la República de Guatemala,** Ley de Colectas o recaudación de fondos realizada entre el público por personas individuales o por comisiones, asociaciones, juntas o comités.

**Acuerdo Gubernativo No. 347-2009 de fecha 30 de diciembre de 2009.** Salarios mínimos para actividades agrícolas y no agrícolas para el año 2010.

**Decreto 58-88.** Manual de Legislación Ambiental de Guatemala, programa de las Naciones Unidas para el medio ambiente.

### **3.5 ESTUDIO FINANCIERO**

Este tipo de análisis pretende determinar cuál es el marco en que la empresa se encontrará para enfrentar el futuro por medio del análisis de las fuentes de financiamiento, la rentabilidad del proyecto y garantizar una situación de solvencia.

La implementación del proyecto de producción de miel en San José El Ídolo pretende tener impacto en lo social, productivo y financiero, para lo cual el presente análisis ayudará. Se establecen los temas monetarios de forma minuciosa, y así garantizar que la inversión traerá los beneficios esperados para todas las personas involucradas.

El objetivo del estudio financiero es ordenar y sistematizar la información de carácter monetario, que proporcionan las etapas anteriores, y elaborar cuadros analíticos que sirven de base para evaluaciones posteriores.

#### **3.5.1 Inversión fija**

Está formada por todos los recursos de carácter permanente que son necesarios para llevar a cabo el proyecto, se consideran todos los activos del total de la inversión fija lo que asciende a Q. 171,937.25, dentro de este valor está conformado el costo de la compra del activo biológico que son las 300 colmenas; así como instalaciones, equipo apícola, mobiliario y equipo y los bienes intangibles que son únicamente los gastos de organización.

A continuación se presenta la inversión fija, necesaria para el proyecto de producción de miel de abeja.

**Cuadro 24**  
**Municipio de San José El Ídolo - Suchitepéquez**  
**Proyecto: producción de miel de abeja**  
**Inversión fija**  
**Primer año productivo**  
**(Cifras en quetzales)**

<b>Descripción</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Costo unitario Q</b>	<b>Parcial en Q.</b>	<b>Total en Q.</b>
<b>Instalaciones</b>				
Caja para colmena, tipo langstroth, completa	300	130.00	39,000.00	
Block de soporte	600	3.00	1,800.00	
Oficina y bodega	1	10,000.00	10,000.00	<b>50,800.00</b>
<b>Material biológico</b>				
Colmenas	300	300.00	90,000.00	<b>90,000.00</b>
<b>Equipo apícola</b>				
Extractor de miel	1	6,500.00	6,500.00	
Banco para desopercular	1	4,900.00	4,900.00	
Decantador	1	2,000.00	2,000.00	
Bascula de plataforma	1	1,500.00	1,500.00	
Refractómetro	1	2,000.00	2,000.00	<b>16,900.00</b>
<b>Herramientas</b>				
Espátulas	4	100.00	400.00	
Ahumadores galvanizados	4	115.00	460.00	
Cepillos	4	65.00	260.00	
Cuchillo desoperculador	2	250.00	500.00	
Coladores	2	250.00	500.00	
Cubeta plástica	4	48.00	192.00	
Overoles	2	350.00	700.00	
Velos	2	100.00	200.00	
Guantes de piel	2	125.00	250.00	
Botas	2	140.00	280.00	<b>3,742.00</b>
<b>Mobiliario y equipo</b>				
Escritorio secretarial	1	840.00	840.00	
Silla secretarial s/brazos	1	240.00	240.00	
Sillas plásticas	5	35.00	175.00	
Archivo de 2 gavetas	1	799.00	799.00	
Sumadora	1	319.00	319.00	
Engrapadora	1	17.25	17.25	
Estantería	2	250.00	500.00	<b>2,890.25</b>
<b>Equipo de computación</b>				
Computadora de escritorio	1	3,350.00	3,350.00	
Impresora	1	255.00	255.00	<b>3,605.00</b>
<b>Gastos de organización</b>				
			4,000.00	<b>4,000.00</b>
<b>Total inversión fija</b>				<b>171,937.25</b>

Fuente: Investigación de campo, Grupo EPS., segundo semestre 2010

Con base al cuadro anterior se establece, que el rubro más importante después del activo biológico son las instalaciones con una participación del 30% y dentro de éste ocupa el primer lugar las cajas para colmena tipo Lagstroth que incluyen marcos, así como el equipo apícola con una intervención del 10%, estos activos son necesarios para iniciar la producción.

### **3.5.2 Inversión en capital de trabajo**

Es el capital necesario para que el proyecto pueda iniciar las labores de producción y venta, hasta el momento que el “Comité de Productores de Miel” sea capaz de generar ingresos para cubrir el total de costos y gastos, para mantenerse por sí misma.

A continuación se presenta el cuadro de inversión de capital de trabajo y los rubros que la conforman son: insumos, mano de obra, costos indirectos variables, costos fijos de producción y gastos fijos de administración.

**Cuadro 25**  
**Municipio de San José El Ídolo - Suchitepéquez**  
**Proyecto: producción de miel de abeja**  
**Inversión en capital de trabajo**  
**Primer año productivo**  
**(Cifras en quetzales)**

Descripción	Cantidad	Costo unitario Q	Parcial en Q.	Total en Q.
<b>Insumos</b>				
Azúcar	165	275.00	45,375.00	
Cera estampada	200	70.00	14,000.00	
Medicamentos	300	25.00	7,500.00	<b>66,875.00</b>
<b>Mano de obra</b>				
Instalación colmenas	12	56.00	672.00	
Mantenimiento y alimentación	120	56.00	6,720.00	
Retiro de alzas y panales	12	56.00	672.00	
Desoperculado	18	56.00	1,008.00	
Centrifugado	24	56.00	1,344.00	
Filtrado	18	56.00	1,008.00	
Envasado tonel	6	56.00	336.00	
Colocación de alzas y panales	12	56.00	672.00	
Bonificación incentivo	222	8.33	1,849.26	
Séptimo día	14,281	1/6	2,380.21	<b>16,661.47</b>
<b>Costos indirectos variables</b>				
Prestaciones laborales	30.55%	14,812.21	4,525.13	
Cuotas patronales IGSS	11.67%	14,812.21	1,728.58	<b>6,253.72</b>
<b>Costos fijos de producción</b>				
Honorarios apicultor	12	500.00	6,000.00	
Agua entubada	12	45.00	540.00	
Arrendamiento de terreno	12	70.00	840.00	<b>7,380.00</b>
<b>Gastos de administración</b>				
Honorarios administrador	12	2,200.00	26,400.00	
Papelería y útiles	12	50.00	600.00	
Pago oficina contable	12	250.00	3,000.00	<b>30,000.00</b>
<b>Total inversión en capital de trabajo</b>				<b>127,170.19</b>

Fuente: Investigación de campo, Grupo EPS., segundo semestre 2010.

Como se puede observar en el cuadro anterior el total en inversión en capital de trabajo es de Q. 127,170.19, integrado por un 53% de insumos; que intervienen

directamente en la producción tal como la azúcar que servirá para alimentación artificial y los medicamentos para una adecuada obtención de miel, con un 24% en gastos fijos de administración; donde se encuentran los honorarios del administrador y servicios externos de contabilidad y con un 13% la mano de obra; donde el pago de jornales por alimentación y cuidados es el más relevante.

### 3.5.3 Inversión total

La inversión total del proyecto es la suma la inversión fija y la inversión en capital de trabajo como se detalla a continuación:

**Cuadro 26**  
**Municipio de San José El Ídolo - Suchitepéquez**  
**Proyecto: producción de miel de abeja**  
**Inversión total**  
**Año 2010**  
**(Cifras en quetzales)**

<b>Descripción</b>	<b>Total Q.</b>	<b>%</b>
Inversión fija	171,937.25	57%
Inversión en capital de trabajo	127,170.19	43%
<b>Inversión total</b>	<b>299,107.44</b>	<b>100%</b>

Fuente: Investigación de campo, Grupo EPS., segundo semestre 2010.

Como se puede notar, el rubro más importante del proyecto es la inversión fija; integrada por los activos tangibles e intangibles, mismos que tendrán un valor de rescate al final del proyecto, seguida por la inversión de capital de trabajo; erogaciones necesarias hasta el momento que el proyecto empieza a generar ingresos.

### 3.5.4 Financiamiento

Son los recursos monetarios provenientes de fuentes internas o externas con los cuales se podrán sufragar todos los costos y gastos para el funcionamiento del proyecto.

- **Fuentes Internas**

Son los recursos propios que se emplean para llevar a cabo la actividad productiva, tal como el autofinanciamiento con ahorros o aportes propios. Para esta propuesta se estima una aportación de Q. 14,467.16 por cada uno de los 15 asociados para un gran total de Q. 217,007.44.

- **Fuentes externas**

El monto a financiar es de Q. 82,100.00 y será por medio de un préstamo fiduciario, es decir, con el compromiso de cada asociado de manera mancomunada y solidaria, el contrato se realizará con el Banco de Desarrollo Rural, S. A. -BANRURAL- con una tasa anual del 15%, a un plazo de dos años, se harán amortizaciones anuales A continuación se presenta el detalle de la procedencia de los recursos para el proyecto de miel de abeja:

**Cuadro 27**  
**Municipio de San José El Ídolo - Suchitepéquez**  
**Proyecto: producción de miel de abeja**  
**Propuesta financiera**  
**Año 2010**

Descripción	Financiamiento		Total en Q
	Interno en Q	Externo en Q	
<b>Inversión fija</b>	<b>171,937.25</b>	-	<b>171,937.25</b>
Instalaciones	50,800.00	-	50,800.00
Material biológico	90,000.00	-	90,000.00
Equipo apícola	16,900.00	-	16,900.00
Herramientas	3,742.00	-	3,742.00
Mobiliario y equipo	2,890.25	-	2,890.25
Equipo de computación	3,605.00	-	3,605.00
Gastos de organización	4,000.00	-	4,000.00
<b>Inversión en capital de trabajo</b>	<b>45,070.19</b>	<b>82,100.00</b>	<b>127,170.19</b>
Insumos	-	66,875.00	66,875.00
Mano de obra	15,070.19	1,591.28	16,661.47
Costos indirectos variables	-	6,253.72	6,253.72
Gastos fijos de producción	-	7,380.00	7,380.00
Gastos de administración	30,000.00	-	30,000.00
<b>Total de inversión</b>	<b>217,007.44</b>	<b>82,100.00</b>	<b>299,107.44</b>
<b>% Participación</b>	<b>73%</b>	<b>27%</b>	<b>100%</b>

Fuente: Investigación de campo, Grupo EPS., segundo semestre 2010.

Con el aporte de cada uno de los 15 asociados, se cubrirá el 73% financiamiento necesario para el proyecto, aporte que será utilizado para la adquisición de la inversión fija y parte de la inversión en capital de trabajo.

A continuación se presenta el cuadro de la amortización del préstamo que será utilizado para cubrir el otro 27% del financiamiento del proyecto, así como el detalle de los intereses que genera el préstamo.

**Cuadro 28**  
**Municipio de San José El Ídolo - Suchitepéquez**  
**Proyecto: producción de miel de abeja**  
**Amortización del préstamo**  
**Años 2010 - 2011**  
**(Cifras en quetzales)**

Año	Amortización capital	Cancelación intereses	Tasa (%)	Saldo capital
0				82,100.00
1	41,050.00	12,315.00	15%	41,050.00
2	41,050.00	6,157.50	15%	-
<b>Total</b>	<b>82,100.00</b>	<b>18,472.50</b>		

Fuente: Investigación de campo, Grupo EPS., segundo semestre 2010.

Durante los dos años se pagaran un total de Q. 18,472.50 de intereses lo que corresponde a un 23% de incremento sobre el costo real del préstamo que será amortizado en dos años.

### 3.5.5 Estados financieros

Expresan la situación económica y financiera de una empresa en una fecha determinada, normalmente un año. Así como el resultado de las operaciones en un período se determinan aplicables a la propuesta de inversión.

- **Costo directo de producción**

Son los desembolsos en que incurren para el desarrollo del producto y que están vinculados directamente en el proceso productivo representado en insumos, mano de obra y otros gastos indirectos que participan en el proceso productivo.

Se presenta el costo directo que va a generar la producción de miel, está proyectado para cinco años con pequeñas variaciones en los años y esto se debe al rubro de la instalación de colmenas es únicamente para el año uno que está integrado por; insumos, mano de obra y costos indirectos variables.

**Cuadro 29**  
**Municipio de San José El Ídolo - Suchitepéquez**  
**Proyecto: producción de miel de abeja**  
**Costo directo de producción -proyectado-**  
**Del 01 enero al 31 de diciembre de cada año**  
**(Cifras en quetzales)**

<b>Descripción</b>	<b>Año 1</b>	<b>Año 2</b>	<b>Año 3</b>	<b>Año 4</b>	<b>Año 5</b>
<b>Insumos</b>	<b>66,875.00</b>	<b>66,875.00</b>	<b>66,875.00</b>	<b>66,875.00</b>	<b>66,875.00</b>
Azúcar	45,375.00	45,375.00	45,375.00	45,375.00	45,375.00
Cera estampada	14,000.00	14,000.00	14,000.00	14,000.00	14,000.00
Medicamentos	7,500.00	7,500.00	7,500.00	7,500.00	7,500.00
<b>Mano de obra</b>	<b>16,661.47</b>	<b>15,605.36</b>	<b>15,605.36</b>	<b>15,605.36</b>	<b>15,605.36</b>
Instalación colmenas	672.00	-	-	-	-
Mantenimiento y alimentación	6,720.00	6,720.00	6,720.00	6,720.00	6,720.00
Retiro de alzas y panales	672.00	672.00	672.00	672.00	672.00
Desoperculado	1,008.00	1,008.00	1,008.00	1,008.00	1,008.00
Centrifugado	1,344.00	1,344.00	1,344.00	1,344.00	1,344.00
Filtrado	1,008.00	1,008.00	1,008.00	1,008.00	1,008.00
Envasado tonel	336.00	336.00	336.00	336.00	336.00
Colocación de alzas y panales	672.00	672.00	672.00	672.00	672.00
Bonificación incentivo	1,849.26	1,616.02	1,616.02	1,616.02	1,616.02
Séptimo día	2,380.21	2,229.34	2,229.34	2,229.34	2,229.34
<b>Costos indirectos variables</b>	<b>6,253.72</b>	<b>5,906.30</b>	<b>5,906.30</b>	<b>5,906.30</b>	<b>5,906.30</b>
Prestaciones laborales	4,525.13	4,273.74	4,273.74	4,273.74	4,273.74
Cuotas patronales IGSS	1,728.58	1,632.56	1,632.56	1,632.56	1,632.56
<b>Costo directo de producción</b>	<b>89,790.19</b>	<b>88,386.65</b>	<b>88,386.65</b>	<b>88,386.65</b>	<b>88,386.65</b>
Producción anual en qq	290.40	290.40	290.40	290.40	290.40
<b>Costo directo de un qq</b>	<b>309.19</b>	<b>304.36</b>	<b>304.36</b>	<b>304.36</b>	<b>304.36</b>

Fuente: Investigación de campo, Grupo EPS., segundo semestre 2010.

Como se muestra en el cuadro anterior para la producción de 290.40 quintales anuales de miel se incurre en los rubros de; insumos que representa el 74% del costo de producción, la mano de obra con un 19% y los costos indirectos variables con un 7%. La producción anual se mantiene constante al igual que la proyección de los costos.

- **Estado de resultados**

Es un instrumento financiero que evalúa la situación actual de la empresa para un período determinado en lo que concierne a ventas, costos, gastos de operación y financieros que incurrirá, y que reflejará en una ganancia o pérdida.

El estado de resultados proyectado, muestra a futuro el comportamiento de los ingresos y egresos durante todo el ciclo de vida del proyecto. A continuación se presenta el estado de resultados proyectado a cinco años:

**Cuadro 30**  
**Municipio de San José El Ídolo - Suchitepéquez**  
**Proyecto: producción de miel de abeja**  
**Estado de resultados -proyectado-**  
**Del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año**  
**(Cifras en quetzales)**

<b>Descripción</b>	<b>Año 1</b>	<b>Año 2</b>	<b>Año 3</b>	<b>Año 4</b>	<b>Año 5</b>
Ventas (290.40 qq x Q. 990.00)	287,496.00	287,496.00	287,496.00	287,496.00	287,496.00
(-) costo directo de producción	89,790.19	88,386.65	88,386.65	88,386.65	88,386.65
Contribución a la ganancia	197,705.81	199,109.35	199,109.35	199,109.35	199,109.35
(-) Gastos variables de ventas	-	-	-	-	-
<b>Ganancia marginal</b>	<b>197,705.81</b>	<b>199,109.35</b>	<b>199,109.35</b>	<b>199,109.35</b>	<b>199,109.35</b>
<b>(-) Costo fijos de producción</b>	<b>23,235.50</b>	<b>23,235.50</b>	<b>23,235.50</b>	<b>23,235.50</b>	<b>22,300.00</b>
Honorarios apicultor	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00
Agua entubada	540.00	540.00	540.00	540.00	540.00
Arrendamiento de terreno	840.00	840.00	840.00	840.00	840.00
Deprec. instalaciones	2,540.00	2,540.00	2,540.00	2,540.00	2,540.00
Deprec. material biológico	9,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00
Deprec. equipo apícola	3,380.00	3,380.00	3,380.00	3,380.00	3,380.00
Deprec. herramientas	935.50	935.50	935.50	935.50	-
<b>(-) Gastos de administración</b>	<b>32,579.72</b>	<b>32,579.72</b>	<b>32,579.72</b>	<b>31,378.05</b>	<b>31,378.05</b>
Honorarios administrador	26,400.00	26,400.00	26,400.00	26,400.00	26,400.00
Papelería y útiles	600.00	600.00	600.00	600.00	600.00
Pago oficina contable	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00
Deprec. mobiliario y equipo	578.05	578.05	578.05	578.05	578.05
Deprec. equipo de comp.	1,201.67	1,201.67	1,201.67	-	-
Amort. gastos de instalación	800.00	800.00	800.00	800.00	800.00
<b>Ganancia en operación</b>	<b>141,890.60</b>	<b>143,294.13</b>	<b>143,294.13</b>	<b>144,495.80</b>	<b>145,431.30</b>
<b>Gastos financieros</b>					
Interese sobre préstamo	12,315.00	6,157.50	-	-	-
<b>Ganancia antes de ISR</b>	<b>129,575.60</b>	<b>137,136.63</b>	<b>143,294.13</b>	<b>144,495.80</b>	<b>145,431.30</b>
ISR 31%	40,168.44	42,512.36	44,421.18	44,793.70	45,083.70
<b>Utilidad del ejercicio</b>	<b>89,407.16</b>	<b>94,624.27</b>	<b>98,872.95</b>	<b>99,702.10</b>	<b>100,347.59</b>

Fuente: Investigación de campo, Grupo EPS., segundo semestre 2010.

El cuadro anterior refleja la utilidad neta estimada, misma que tendrá cada año una variación debido al cálculo de los intereses del préstamo y las depreciaciones acumuladas. Con relación a la rentabilidad se considera aceptable dado que se incrementa cada año.

- **Presupuesto de caja**

Refleja los diferentes ingresos y egresos de efectivo en el manejo de los recursos financieros. Como ingresos se pueden mencionar los derivados por las ventas; así como, el efectivo proveniente de financiamiento interno y externo. Los egresos son los que representan los desembolsos en efectivo.

**Cuadro 31**  
**Municipio de San José El Ídolo - Suchitepéquez**  
**Proyecto: Producción de miel de abeja**  
**Presupuesto de caja**  
**Al 31 de diciembre de cada año**  
**(Cifras en quetzales)**

<b>Descripción</b>	<b>Año 1</b>	<b>Año 2</b>	<b>Año 3</b>	<b>Año 4</b>	<b>Año 5</b>
<b>Saldo inicial</b>		<b>234,131.00</b>	<b>308,484.42</b>	<b>427,701.41</b>	<b>545,009.57</b>
<b>Ingresos</b>					
Ventas	287,496.00	287,496.00	287,496.00	287,496.00	287,496.00
Aportación inicial	217,007.44				
Préstamo bancario	82,100.00				
<b>Total ingresos</b>	<b>586,603.44</b>	<b>521,627.00</b>	<b>595,980.42</b>	<b>715,197.41</b>	<b>832,505.57</b>
<b>Egresos</b>					
Instalaciones	50,800.00	-	-	-	-
Material biológico	90,000.00	-	-	-	-
Equipo apícola	16,900.00	-	-	-	-
Herramientas	3,742.00	-	-	-	-
Mobiliario y equipo	2,890.25	-	-	-	-
Equipo de comp.	3,605.00	-	-	-	-
Gtos de organización	4,000.00	-	-	-	-
Insumos	66,875.00	66,875.00	66,875.00	66,875.00	66,875.00
Mano de obra	16,661.47	15,605.36	15,605.36	15,605.36	15,605.36
Costos ind. variables	6,253.72	5,906.30	5,906.30	5,906.30	5,906.30
Costos fijos de produc.	7,380.00	7,380.00	7,380.00	7,380.00	7,380.00
Gastos de admón	30,000.00	30,000.00	30,000.00	30,000.00	30,000.00
Intereses	12,315.00	6,157.50	-	-	-
Amort. préstamo	41,050.00	41,050.00	-	-	-
ISR	-	40,168.44	42,512.36	44,421.18	44,793.70
<b>Total egresos</b>	<b>352,472.43</b>	<b>213,142.59</b>	<b>168,279.01</b>	<b>170,187.83</b>	<b>170,560.35</b>
<b>Saldo final de caja</b>	<b>234,131.00</b>	<b>308,484.42</b>	<b>427,701.41</b>	<b>545,009.57</b>	<b>661,945.22</b>

Fuente: Investigación de campo, Grupo EPS., segundo semestre 2010

El cuadro anterior muestra el movimiento de caja que refleja la capacidad de pago que tendrá el proyecto, la generación de ingresos suficientes para los requerimientos de producción, pagos de capital e intereses, y gastos fijos que servirán para continuar el financiamiento interno de las operaciones. La información anterior refleja que el saldo final del presupuesto se incrementará anualmente, lo cual indica estabilidad y la capacidad para generar liquidez.

- **Estado de situación financiera**

Refleja la situación financiera del proyecto, muestra las cifras que integran el activo, pasivo y capital del proyecto, está dividida en activo, pasivo y patrimonio.

**Cuadro 32**  
**Municipio de San José El Ídolo - Suchitepéquez**  
**Proyecto: Producción de miel de abeja**  
**Estado de situación financiera proyectado**  
**Al 31 de diciembre de cada año**  
**(Cifras en quetzales)**

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
<b>Activo</b>					
<b>Activo no corriente</b>	<b>153,502.03</b>	<b>135,066.82</b>	<b>116,631.60</b>	<b>99,398.05</b>	<b>83,100.00</b>
Instalaciones (neto)	48,260.00	45,720.00	43,180.00	40,640.00	38,100.00
Material biológico	81,000.00	72,000.00	63,000.00	54,000.00	45,000.00
Equipo apícola	13,520.00	10,140.00	6,760.00	3,380.00	-
Herramientas	2,806.50	1,871.00	935.50	-	-
Mobiliario y equipo	2,312.20	1,734.15	1,156.10	578.05	-
Equipo de computación	2,403.33	1,201.67	-	-	-
Gastos de organización	3,200.00	2,400.00	1,600.00	800.00	-
<b>Activo corriente</b>	<b>234,131.00</b>	<b>308,484.42</b>	<b>427,701.41</b>	<b>545,009.57</b>	<b>661,945.22</b>
Caja y banco	234,131.00	308,484.42	427,701.41	545,009.57	661,945.22
<b>Total activo</b>	<b>387,633.04</b>	<b>443,551.23</b>	<b>544,333.01</b>	<b>644,407.62</b>	<b>745,045.22</b>
<b>Pasivo y patrimonio</b>					
<b>Capital y utilidades</b>	<b>306,414.60</b>	<b>401,038.88</b>	<b>499,911.83</b>	<b>599,613.93</b>	<b>699,961.52</b>
Aportación de los asociados	217,007.44	217,007.44	217,007.44	217,007.44	217,007.44
Ganancia del ejercicio	89,407.16	94,624.27	98,872.95	99,702.10	100,347.59
Ganancias no distribuidas	-	89,407.16	184,031.44	282,904.39	382,606.49
<b>Pasivo no corriente</b>	<b>41,050.00</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Préstamo	41,050.00	-	-	-	-
<b>Pasivo corriente</b>	<b>40,168.44</b>	<b>42,512.36</b>	<b>44,421.18</b>	<b>44,793.70</b>	<b>45,083.70</b>
ISR por pagar (31%)	40,168.44	42,512.36	44,421.18	44,793.70	45,083.70
<b>Total pasivo y capital</b>	<b>387,633.04</b>	<b>443,551.23</b>	<b>544,333.01</b>	<b>644,407.62</b>	<b>745,045.22</b>

Fuente: Investigación de campo, Grupo EPS., segundo semestre 2010

En el cuadro anterior se detalla todos los bienes y derechos que conforma los activos, obligaciones que integra el pasivo y capital neto de una unidad económica el período comprendido del año 2010 al año 2014.

### 3.5.6 Evaluación financiera

Es el proceso mediante el cual se miden los resultados de la propuesta de inversión con la finalidad de determinar si es rentable, y si las expectativas de utilidades para los inversionistas se cumplen.

Se evaluarán los resultados obtenidos y se analizarán valores basados en herramientas complejas, lo cual permitirá una visualización rápida de los resultados esperados.

#### 3.5.6.1 Punto de equilibrio

Constituye el análisis para determinar el total de ventas que debe realizarse, para obtener el punto donde el proyecto no genera ganancia, ni registra pérdida.

- **Punto de equilibrio en valores**

Se determina por el monto de gastos fijos y porcentaje de ganancia marginal del proyecto, se obtiene por medio de la siguiente fórmula:

#### Cálculo del punto de equilibrio en valores (PEQ) Año 2010

$$\text{P.E.V} = \frac{\text{Gastos fijos}}{\% \text{ Ganancia marginal}} = \frac{68,130.21}{0.6876820} = \text{Q } 99,072.27$$

Costos fijos de producción	23,235.50	
Gastos de administración	32,579.72	
Intereses sobre préstamos	12,315.00	
<b>Total gastos fijos</b>	<b>68,130.21</b>	
Ganancia marginal	197,705.81	<b>0.6876820</b>
Ventas	287,496.00	

Las ventas del proyecto de miel de abeja para el primer año de vida del proyecto pueden ascender a Q 99,072.27 y no generar utilidades ni pérdidas.

- **Punto de equilibrio en unidades**

Consiste en el mínimo de producción y venta que se requiere en el proyecto para no tener pérdida ni ganancia, el cual se obtiene por medio de la siguiente fórmula:

**Cálculo del punto de equilibrio en unidades ( PEU )  
Año 2010**

$$\text{P.E.U} = \frac{\text{Punto de equilibrio en valores}}{\text{Precio de venta}} = \frac{99,072.27}{990.00} = 100 \text{ qq}$$

Para alcanzar el monto indicado en el punto de equilibrio en valores es necesario vender 100 qq de miel para estar en el punto de no ganar ni perder.

- **Margen de seguridad**

Es la cantidad que en concepto de ventas pueden disminuir antes de incurrir en una pérdida. Se refiere al total de ventas que se puede dejar de realizar durante un periodo, sin caer en pérdidas.

La fórmula para determinar el margen de seguridad se indica a continuación:

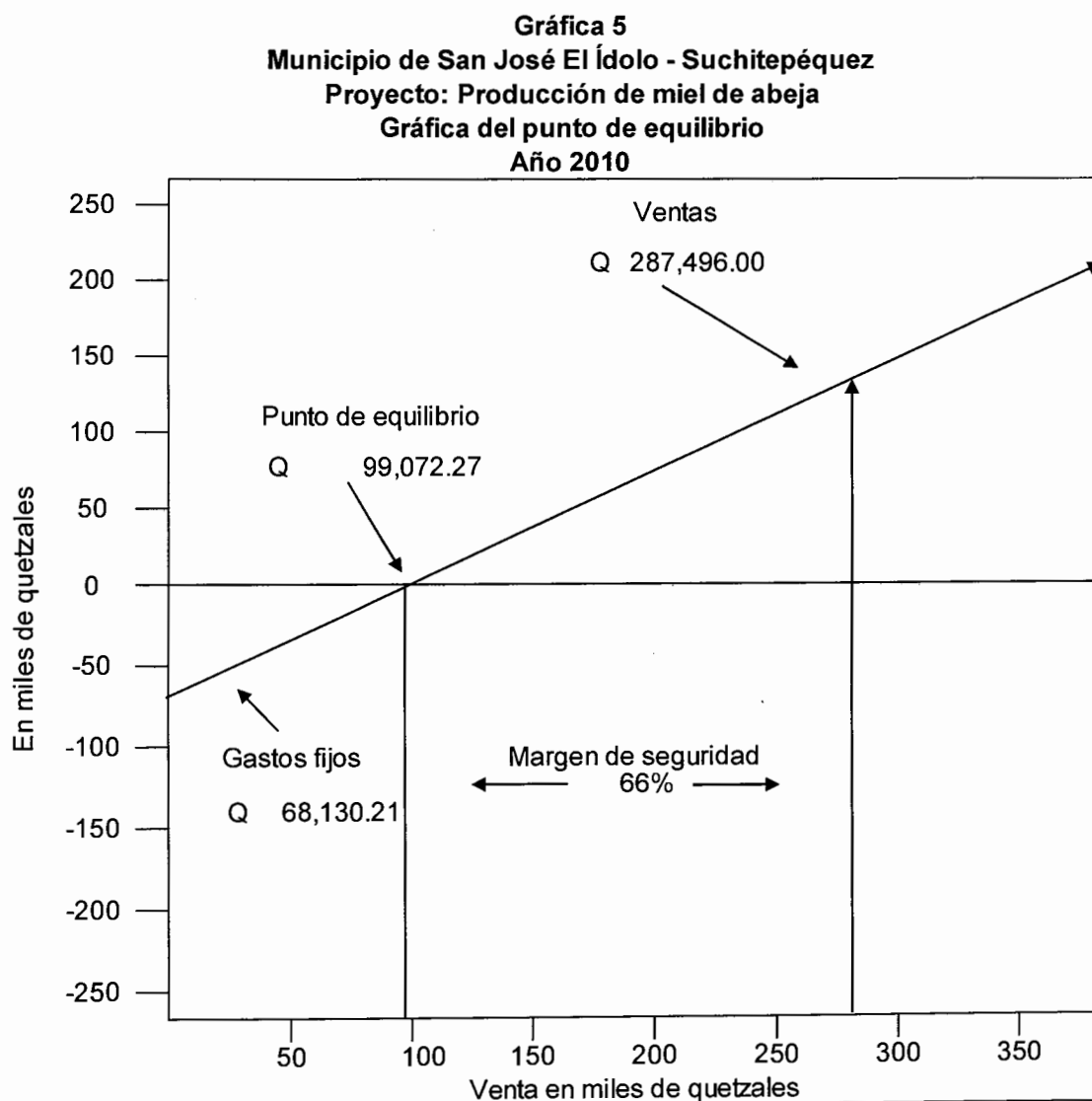
**Cálculo del porcentaje de margen de seguridad  
Año 2010**

M.S.	= Ventas netas	287,496.00	100%
	(-) Punto de equilibrio en valores	<u>99,072.27</u>	<u>34%</u>
<b>M.S.</b>	<b>= Margen de seguridad</b>	<b><u>188,423.73</u></b>	<b><u>66%</u></b>

El proyecto genera un margen de seguridad del 66% sobre el valor de las ventas para el primer año de vida del proyecto, en valores significa que las ventas pueden descender hasta Q 188,423.73 sin producir pérdidas.

- **Gráfica de punto de equilibrio**

La gráfica del punto de equilibrio establece cuando el productor consigue cubrir los costos fijos y variables con las ventas, permite tener una visión más amplia de la situación financiera en que se desarrolla la producción. La siguiente gráfica muestra el punto de equilibrio en valores para el primer año del proyecto:



Fuente: Investigación de campo, Grupo EPS., segundo semestre 2010

La gráfica que antecede refleja los rubros que intervienen en la determinación del punto de equilibrio y el momento preciso en el que se inicia la obtención de beneficios.

### 3.5.6.2 Flujo neto de fondos

La proyección del flujo neto de fondos es determinada por los años que durará el proyecto mide la rentabilidad del mismo, se analiza con el objeto o propósito de establecer la diferencia entre ingresos y egresos. El flujo de fondos se presenta a continuación:

**Cuadro 33**  
**Municipio de San José El Ídolo - Suchitepéquez**  
**Proyecto: Producción de miel de abeja**  
**Flujo neto de fondos**  
**Años 2010 - 2014**  
**(Cifras en quetzales)**

<b>Descripción</b>	<b>Año 1</b>	<b>Año 2</b>	<b>Año 3</b>	<b>Año 4</b>	<b>Año 5</b>
<b>Ingresos</b>					
Ventas	287,496.00	287,496.00	287,496.00	287,496.00	287,496.00
Valor de rescate	-	-	-	-	83,100.00
<b>Total ingresos</b>	<b>287,496.00</b>	<b>287,496.00</b>	<b>287,496.00</b>	<b>287,496.00</b>	<b>370,596.00</b>
<b>Egresos</b>					
Costo directo de producción	89,790.19	88,386.65	88,386.65	88,386.65	88,386.65
Costos fijos de producción	7,380.00	7,380.00	7,380.00	7,380.00	7,380.00
Gastos de administración	30,000.00	30,000.00	30,000.00	30,000.00	30,000.00
Gastos variables de ventas	-	-	-	-	-
Gastos financieros	12,315.00	6,157.50	-	-	-
Impuesto sobre la renta	40,168.44	42,512.36	44,421.18	44,793.70	45,083.70
<b>Total egresos</b>	<b>179,653.62</b>	<b>174,436.51</b>	<b>170,187.83</b>	<b>170,560.35</b>	<b>170,850.36</b>
<b>Flujo neto de fondos</b>	<b>107,842.38</b>	<b>113,059.49</b>	<b>117,308.17</b>	<b>116,935.65</b>	<b>199,745.64</b>

Fuente: Investigación de campo, Grupo EPS., segundo semestre 2010.

Del cuadro anterior se establece, que anualmente la relación de los ingresos y egresos generará flujos netos positivos, lo cual es un indicador que contribuye a la aceptación del proyecto.

### 3.5.6.3 Valor actual neto

Es la diferencia entre el valor actual neto de los flujos de beneficios (ingresos) y el valor actual de los costos (egresos). La tasa para descontar los flujos es la tasa de interés que se obtendría en la mejor alternativa de inversión. El valor actual neto se presenta en el siguiente cuadro:

**Cuadro 34**  
**Municipio de San José El Ídolo - Suchitepéquez**  
**Proyecto: Producción de miel de abeja**  
**Valor actual neto**  
**Años 2010 - 2014**  
**(Cifras en quetzales)**

Año	Inversión	Ingresos	Egresos	Flujo neto de fondos	Factor de actualización 18%	Valor actual neto
0	299,107.44			(299,107.44)	1.0000000	(299,107.44)
1		287,496.00	179,653.62	107,842.38	0.8474576	91,391.85
2		287,496.00	174,436.51	113,059.49	0.7181844	81,197.57
3		287,496.00	170,187.83	117,308.17	0.6086309	71,397.37
4		287,496.00	170,560.35	116,935.65	0.5157889	60,314.11
5		370,596.00	170,850.36	199,745.64	0.4371092	87,310.66
	<b>299,107.44</b>	<b>1,520,580.00</b>	<b>865,688.67</b>	<b>355,783.89</b>		<b>92,504.12</b>

Fuente: Investigación de campo, Grupo EPS., segundo semestre 2010

Derivado de los resultados del cuadro anterior los resultados del valor actual neto total asciende a Q. 92,504.12 debido a que el VAN es positivo, da como consecuencia la aceptación del proyecto, lo que significa que después de cubrir la inversión, costos y gastos de operación el proyecto generará una ganancia.

- **Trema**

Es la tasa de rendimiento de la inversión que el inversionista espera obtener en la ejecución del proyecto, debe ser igual o superior a las existencias en el sistema bancario para que sea atractiva al inversionista. Se determina una tasa del 18%, la cual será aplicada para evaluar el proyecto, en el cálculo del Valor actual neto.

### 3.5.6.4 Relación beneficio costo

Es el resultado de dividir los ingresos actualizados positivos entre los ingresos actualizados. Permite establecer con que eficiencia se utilizan los recursos en un proyecto. A continuación se presentan el cuadro de la relación beneficio / costo:

**Cuadro 35**  
**Municipio de San José El Ídolo - Suchitepéquez**  
**Proyecto: Producción de miel de abeja**  
**Relación beneficio/costo**  
**Años 2010 - 2014**  
**(Cifras en quetzales)**

Año	Inversión	Ingresos	Egresos	Factor de actualización 18%	Ingresos actualizados	Egresos actualizados
0	299,107.44		299,107.44	1.00000		299,107.44
1		287,496.00	179,653.62	0.84746	243,640.68	152,248.83
2		287,496.00	174,436.51	0.71818	206,475.15	125,277.59
3		287,496.00	170,187.83	0.60863	174,978.94	103,581.57
4		287,496.00	170,560.35	0.51579	148,287.24	87,973.13
5		370,596.00	170,850.36	0.43711	161,990.93	74,680.27
	<b>299,107.44</b>	<b>1,520,580.00</b>	<b>1,164,796.11</b>		<b>935,372.94</b>	<b>842,868.82</b>

Fuente: Investigación de campo, Grupo EPS., segundo semestre 2010.

<b>R</b>			
<b>B/C</b>	Ingresos actualizados	935,372.94	<b>1.11</b>
	Egresos actualizados	842,868.82	

Al aplicar la fórmula a los ingresos y egresos actualizados, la relación beneficio costo muestra un resultado mayor a la unidad, por lo que la inversión es aceptable, según los criterios de aceptación.

### 3.5.6.5 Tasa interna de retorno

Es el indicador financiero por medio del cual se conocerá la cantidad o valor monetario que retorna al capital, con respecto a la inversión realizada. La TIR mide la rentabilidad de un proyecto, si es igual o mayor que la TREMA debe de aceptarse, de lo contrario se rechaza.

**Cuadro 36**  
**Municipio de San José El Ídolo - Suchitepéquez**  
**Proyecto: Producción de miel de abeja**  
**Tasa interna de retorno**  
**Años 2010 - 2014**  
**(Cifras en quetzales)**

<b>Año</b>	<b>Inversión</b>	<b>Ingresos</b>	<b>Egresos</b>	<b>Flujo neto de fondos</b>	<b>Factor de actualización 29.8210%</b>	<b>Valor Actual Neto</b>
0	299,107.44			(299,107.44)	1.00000	(299,107.44)
1		287,496.00	179,653.62	107,842.38	0.77029	83,070.04
2		287,496.00	174,436.51	113,059.49	0.59335	67,083.70
3		287,496.00	170,187.83	117,308.17	0.45705	53,615.85
4		287,496.00	170,560.35	116,935.65	0.35206	41,168.67
5		370,596.00	170,850.36	199,745.64	0.27119	54,169.17
	<b>299,107.44</b>	<b>1,520,580.00</b>	<b>865,688.67</b>	<b>355,783.89</b>		<b>(0.00)</b>

Fuente: Investigación de campo, Grupo EPS., segundo semestre 2010

La tasa interna de retorno da como resultado un 29.821021%, superior a la tasa de rendimiento mínima aceptada, esto garantiza que el proyecto ganará más de su rendimiento esperado, por lo tanto se puede deducir que el proyecto de miel de abeja es viable financieramente.

### 3.5.6.6 Período de recuperación de la inversión

Indica el tiempo necesario para recuperar la inversión realizada, consiste en acumular los flujos netos hasta que se recupere la inversión, este procedimiento no mide la eficiencia del proyecto.

A continuación se presenta el cuadro de período de recuperación de la inversión, es decir el tiempo que exacto en que el proyecto logra cubrir con utilidades el monto de lo invertido:

**Cuadro 37**  
**Municipio de San José El Ídolo - Suchitepéquez**  
**Proyecto: producción de miel de abeja**  
**Período de recuperación de la inversión**  
**Años 2010 - 2014**  
**(Cifras en quetzales)**

Año	Inversión	Flujo neto de fondos	Factor de actualización 18%	Flujo neto de fondos actualizados	Flujo neto acumulados
0	299,107.44	(299,107.44)	1.00000	(299,107.44)	(299,107.44)
1		107,842.38	0.84746	91,391.85	91,391.85
2		113,059.49	0.71818	81,197.57	172,589.41
3		117,308.17	0.60863	71,397.37	243,986.78
4		116,935.65	0.51579	60,314.11	304,300.89
5		199,745.64	0.43711	87,310.66	391,611.55
	<b>299,107.44</b>	<b>355,783.89</b>		<b>92,504.12</b>	<b>904,773.05</b>

Fuente: Investigación de campo, Grupo EPS., segundo semestre 2010

Total de la inversión	299,107.44		
Flujo neto acumulado año 3	243,986.78		
Diferencia = costo no recuperado	55,120.65		
Costo no recuperado	55,120.65	0.913893189	
Flujo neto actualizado año 4	60,314.11		
		<b>3 años</b>	
0.913893189	x 12	10.96671827	<b>10 meses</b>
0.966718273	x 30	29.0015482	<b>29 días</b>

La inversión es recuperable en tres años, dos meses y cinco días lo que demuestra que el proyecto es rentable, ya que antes de la mitad del tiempo de vida se recuperara la inversión.

### 3.5.7 Impacto social

Los cambios mundiales son súbitos, a pasos cada vez más acelerados, lo que ocasiona consecuencias que afectan el nivel económico, social y cultural.

El tema de la apicultura conlleva a una responsabilidad social, debido a que se interrelaciona con los pobladores, dicha relación puede vincular a una actividad apícola económicamente rentable y con gran potencial por percibir; lo que será de suma importancia para el aporte del desarrollo sostenible, o para el desarrollo humano respetuoso de su entorno y benefactor del mismo.

La cría de abejas, la explotación de sus derivados y la conservación medio ambiental a través de la polinización justifican de lejos esta tarea.

La apicultura de los países Latinoamericanos cumple una función de complemento en la economía del poblador rural. Por esto mismo, se trata de una actividad de desarrollo a pequeña escala.

Sin embargo, la propuesta de una apicultura a escala regional, que aborde la problemática se considera su desenvolvimiento como pequeños productores; parece una de las salidas que mejores resultados puede dar en lo referido a organización de apicultores.

Es importante mejorar los sistemas de comercialización, diversificación de la actividad, actualizar las técnicas de producción y administración del proceso productivo por parte de los apicultores, para obtener la calidad de miel requerida por el mercado.

Con la implementación del proyecto se espera un impacto positivo para el Municipio en los aspectos económicos, sociales y financieros.

Económicos: Se tendrá un proveedor directo que proporcionara a la población miel de abeja natural, producida en el Municipio de la región a un precio accesible.

Sociales: Se generaran diez fuentes de trabajo, que contribuirán en el bienestar de las familias participantes y desarrollo social del Municipio.

Financieros: Se obtendrán ganancias de inversión del proyecto, las cuales se distribuirán de acuerdo a la participación del capital de trabajo de los inversionistas, si los indicadores sobrepasan las expectativas de los asociados del comité.

### **3.5.8 Generación de empleo**

En la apicultura hay una dulce oportunidad para que los productores del municipio de San José El Ídolo puedan generar fuentes de empleo, se propicia como el beneficio general y social, que contribuya a enriquecer la actividad de apicultura.

Se tiene como base la creación de un comité cuyos miembros ejercerán la labor de producir, empacar y comercializar la miel, por lo que el proyecto generará quince empleos, se tiene como objetivo prioritario que el consumidor adquiera espontáneamente el producto, incluyéndolo como producto necesario en su canasta básica, así como el aumento económico del Municipio.

## **CAPÍTULO IV**

### **COMERCIALIZACIÓN PROYECTO PRODUCCIÓN DE MIEL ABEJA**

Actualmente, la sociedad demanda que los alimentos que consume no causen daños a la salud, ya que existen sustancias de forma accidental o inducida que pueden contaminarlos, es la razón por la cual la comercialización de la miel tiene su total importancia en las diversas presentaciones existentes para su venta, y el envasado es la única forma de transformación que se le da al producto.

La miel producida en el municipio de San José El Ídolo, del departamento de Suchitepéquez, se puede comercializar de manera directa, así como por medio del minorista e inclusive al mayorista que lo puede distribuir en otros municipios del departamento.

En el caso del producto canal de detallista el producto se puede vender en las tiendas, abarroterías y panaderías; oportunidad que permite satisfacer el mercado departamental ya que importaciones que ingresan de otros departamentos entre ellos Retalhuleu que es uno de los grandes productores a nivel nacional así como las grandes industrias que comercializan el producto son actualmente las encargadas de satisfacer la demanda. Se pretende cubrir el mercado local y departamental, al considerar que en San José El Ídolo y el resto de municipios de Suchitepéquez se puede ofrecer un producto de primera calidad, para ser distribuido dentro de la industria hotelera y restaurantes del sector.

#### **4.1 PROCESO DE COMERCIALIZACIÓN**

Comprende las etapas de concentración, equilibrio y dispersión del proyecto de miel, las cuales se describen a continuación.

#### **4.1.1 Concentración**

El proceso de acopio o recolección de de la miel se realizará en envases 50 libras de producto, que serán las unidades de entrega y despacho para los comparadores, con el objetivo de facilitar el transporte del producto. El mismo se llevará a cabo en la bodega del área de producción. Este proceso se puede observar generalmente en el tiempo de cosecha. La producción de la empresa será almacenada por los productores y al comercializarla enviada a los centros de distribución mayorista o minoristas cercanos a las áreas de consumo. Los procesadores se pueden abastecer en gran parte de tales centros de acopio.

#### **4.1.2 Equilibrio**

En este proceso se mantiene y se preserva la existencia de miel, desde el momento de la producción hasta su comercialización. El propósito de esta fase es regular la producción, para el abastecimiento en el mercado, en cualquier época de acuerdo a la demanda, con el fin de que esta sea siempre satisfecha a un precio adecuado. Durante los meses de junio a octubre es un momento idóneo para la venta del producto debido a que son los meses de menor cosecha de la miel lo que provoca un alza considerable en el precio que logra llegar a los Q. 1,360.00 el quintal.

#### **4.1.3 Dispersión**

Se refiere a la distribución del producto que realiza el productor, mayorista y minorista a diferentes puntos de venta, con el objetivo de satisfacer la exigencia en forma y tiempo del consumidor final. Para este efecto se destinará la producción al mercado nacional por medio de mayoristas que lo distribuyan en los diferentes mercados del departamento de Suchitepéquez, donde se dispersará, y logrará llevar la disponibilidad de la miel a satisfacer la demanda de un mercado de consumidores finales que se encuentren en cualquier departamento de la República.

Los métodos empleados y las rutas, varían en gran parte dependiendo de las facilidades y mercados objetivos de los mayoristas, así como sus estrategias de comercialización.

## **4.2 COMERCIALIZACIÓN**

La comercialización es la actividad que permite al productor hacer llegar un bien o un servicio al consumidor con los beneficios de tiempo y lugar. A continuación se describen las actividades involucradas en el proceso en base los análisis institucional, funcional y estructural.

### **4.2.1 Instituciones que participan en el proceso de comercialización**

Se debe estudiar el proceso a partir de la etapa de cosecha y su trayectoria hacia el consumidor final. Los entes que participan en el proceso de producción son los siguientes:

#### **4.2.1.1 Productor**

Es el que da origen al producto también llamados apicultores, son quienes se encargan de cosechar las colmenas de abejas, son campesinos de la comunidad organizados en un comité, además cuentan con otra actividad económica por lo general destinada a la agricultura, por lo que se dedicarán de manera parcial al trabajo en el comité.

Sobre ellos recae la responsabilidad de fomentar la producción, para obtener los beneficios esperados en el proyecto propuesto.

#### **4.2.1.2 Mayorista**

Son compradores potenciales generalmente comerciantes de productos agrícolas y pecuarios que cuentan con el capital necesario para la inversión en la compra, distribuidores de los mercados municipales del departamento de Suchitepéquez, que adquieren la miel de la finca productora en grandes

cantidades, con el objetivo de conseguir mejores precios y realizan lotes de menores cantidades para comercializarla.

#### **4.2.1.3 Minorista**

Se encargarán distribución al detalle y el suministro al consumidor final. Comerciantes con puntos de venta situados en los mercados departamentales así como tiendas, abarroterías, panaderías y personas individuales que se dediquen a la comercialización del producto tanto en la localidad como fuera del Municipio, el producto podrá llegar a más minoristas dependiendo la cantidad de mayoristas que se atiendan.

#### **4.2.1.4 Consumidor final**

Es quién compra pequeñas cantidades de miel para su autoconsumo y satisfacción de necesidades, son habitantes de diferentes partes del país, quienes no tienen diferencial de edades y niveles socioeconómicos. Se excluye a un 40% del mercado por gustos y preferencias.

Generalmente son amas de casa quienes se encargan de adquirir el producto, así como propietarios de negocios de comidas que lo utilizan en los alimentos de los cuales la miel es materia prima.

### **4.2.2 Funciones de comercialización**

Se refiere a la manera en que se realizan las actividades para encaminar los productos desde su producción hasta su consumo, con una secuencia lógica y coordinada para la transferencia ordenada de los productos. Estas funciones se clasifican de la siguiente manera:

#### **4.2.2.1 Funciones físicas**

Entre las funciones físicas que dan utilidad de tiempo y lugar a los productos para el caso del proyecto de miel de abeja en el municipio de San Jose El Ídolo,

entre los cuales se tomarán en cuenta el acopio, almacenaje, transporte y transformación.

- **Acopio**

El centro de acopio del comité se encontrará en el lugar de producción en la bodega destinada para la concentración de los lotes homogéneos donde se reunirá la cosecha siendo estos de 50 libras miel, esto con el objetivo de facilitar el transporte, otras funciones de comercialización y su traslado, el cual se hará a cargo del mayorista.

- **Almacenamiento**

Se considera el tener una bodega en la finca para el almacenamiento del producto el cual será el lugar adecuado para conservar el producto y debe estar libre de todo lo que sea extraño al proceso, la temperatura idónea es de 28 grados centígrados para que el producto se mantenga con la calidad necesaria.

- **Empaque**

El Producto será vendido a granel al mayorista, razón por la cual el envase serán recipientes retornables de 50 libras, los cuales se intercambiarán al momento del despacho, o bien, se podrá realizar la entrega del producto en recipientes propiedad del mayorista que adquiera el producto.

- **Trasporte**

El transporte a utilizar de la bodega de la finca a los diferentes puntos de venta será por medio del alquiler de vehículos cuando se realicen las cosechas correspondientes, los cuales pueden ser propiedad también de los mayoristas que visiten la finca para compra del producto.

#### **4.2.2.2 Funciones de intercambio**

Se da en el momento de adquirir el producto para su consumo, de manera directa e indirecta en la comercialización.

- **Compra-venta**

Se realizará por el método de inspección y por muestra; el mayorista al momento de realizar la compra, verificará la calidad del producto, presentación, sabor y color. Se debe tomar en cuenta la viscosidad, el anillo de cera arriba del envase y la prueba de la muestra respecto al sabor de la misma.

- **Determinación de precio**

“Detallar los precios del quintal de miel a nivel nacional resulta un tanto difícil, por los factores que afectan al mismo dentro de los que están: la baja producción en épocas de lluvia, el acopiador rural y el canal de comercialización en el que se venda el producto”. Con base a lo anterior se establece un precio de venta para el quintal de Q. 990.00.<sup>12</sup>

#### **4.2.2.3 Funciones auxiliares**

Tienen como finalidad contribuir a la ejecución de las funciones físicas y de intercambio para que se cumpla con todos los niveles en los mercados actuales donde se puede colocar el producto, entre ellos están: información de precios, de mercado, financiamiento y aceptación de riesgos.

- **Información de precios**

Los miembros del comité productor de miel de abeja serán los encargados de hacer los contactos necesarios con mayoristas, así como obtener información actualizada sobre nuevos mercados, oferta y demanda, para lo cual es necesario tomar en cuenta información referente a este tema con el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA-, la asociación nacional de

---

<sup>12</sup> PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LA MICROEMPRESA, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA EN GUATEMALA -PROMOCAP-. Investigación del Mercado de la Miel 2007. Guatemala. Pág. 19

apicultores y el Ministerio de Economía, para establecer precios y compararlos con los existentes en el mercado.

- **Aceptación de riesgos**

Se pueden presentar por pérdidas causadas por el clima, plagas, manipulación inapropiada del producto, los aspectos higiénicos presentados en los diferentes procesos de producción y envasado así como las fluctuaciones de precios.

#### **4.2.3 Estructura de la comercialización**

En la comercialización los análisis que se tomarán en cuenta son: la estructura, conducta y eficiencia del mercado en el cual participa.

##### **4.2.3.1 Estructura de mercado**

La concentración de productores y vendedores de miel se encuentran fuera del Municipio, los compradores pueden ser locales o departamentales, quienes tienen la opción de otros oferentes en el Departamento. Las condiciones de reales del mercado son controladas por los productores a nivel nacional.

##### **4.2.3.2 Conducta de mercado**

El comportamiento que adoptan los productores en relación a la comercialización de miel, será de acuerdo a lo establecido por los productores a nivel nacional, que es el mercado objetivo al que se llegará, manejando una competencia perfecta, ya que existen varios vendedores y compradores que se encargan de comerciar exactamente el mismo producto, existe conocimiento perfecto de los precios, movilidad de los recursos y no hay restricciones para entrar al mercado.

Las estrategias para evitar la competencia a nivel municipal con el establecimiento de otros productores asociados, serán de mantenimiento de la calidad y precio del producto, así como la confidencialidad de la rentabilidad del proyecto.

#### 4.2.3.3 Eficiencia de mercado

El comité logrará una mejor venta de la miel con asesoría técnica para que las características de la misma sean ventajosas, para así comercializarlo fácilmente en el mercado. El esfuerzo en relación al mantenimiento de clientes se hará por medio del seguimiento y atención a los compradores, así como la búsqueda de nuevos mayoristas, satisfaciendo sus necesidades de volumen, valor y tiempo de entrega del producto.

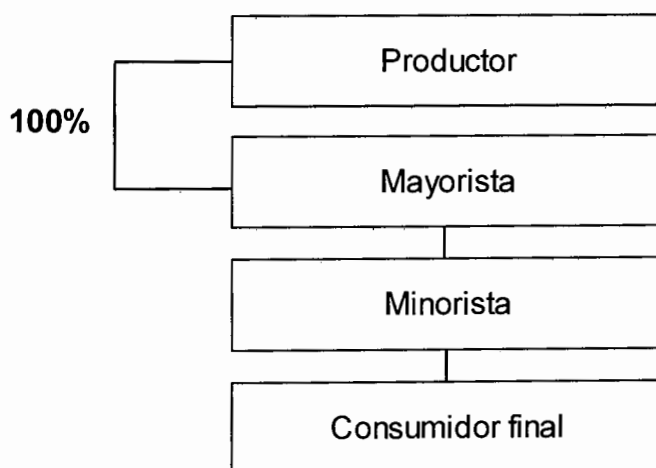
#### 4.2.4 Operaciones de comercialización

Son los diferentes pasos que se inician con los canales de comercialización, se cuantifican en los márgenes y se comparan respecto a otros productos a través de los factores de diferenciación.

##### 4.2.4.1 Canal de comercialización

El canal de comercialización que se utilizará para hacer llegar el producto hasta el consumidor final es el siguiente:

**Gráfica 6**  
**Municipio de San José El Ídolo - Suchitepéquez**  
**Proyecto: producción de miel**  
**Canal de comercialización**  
**Año 2010**



Fuente: Investigación de campo, Grupo EPS., segundo semestre 2010.

La comercialización del producto se canalizará por medio del mayorista quien se encarga de comprar la miel en el área de producción, de esta forma se logrará una dispersión en los distintos mercados. El comité tendrá relación con los intermediarios a quienes les despachará el producto a granel y ellos se encargarán del menudeo y envasado para hacerlo llegar a un mercado minorista y consumidores finales.

#### 4.2.4.2 Márgenes de comercialización

Es la diferencia que existe entre el importe que paga el consumidor final por un producto y el precio recibido por el productor, esto indica que el intermediario compra a una determinada cantidad y lo vende a otro, este proceso se repite hasta llegar al consumidor final.

A continuación se presenta el cuadro de los márgenes de comercialización con el detalle de los márgenes neto y bruto:

**Cuadro 38**  
**Municipio de San José El Ídolo - Suchitepéquez**  
**Proyecto: producción de miel de abeja**  
**Márgenes de comercialización**  
**Año 2010**

Institución	PV por qq	MBC Q.	CMC Q.	MNC Q.	% sobre inversión	% de participación
<b>Productor</b>	990.00					63
<b>Mayorista</b>	1,200.00	210.00	<b>44.50</b>	165.50	17	13
Transporte			20.00			
Carga/descarga			2.50			
Piso de plaza			2.00			
Merma			20.00			
<b>Minorista</b>	1,575.00	375.00	<b>82.50</b>	292.50	24	24
Transporte			30.00			
Envase			22.50			
Carga/descarga			8.00			
Piso de plaza			2.00			
Merma			20.00			
<b>Totales</b>		<b>585.00</b>	<b>127.00</b>	<b>458.00</b>		<b>100</b>

Fuente: Investigación de campo, Grupo EPS., segundo semestre 2,010.

En el caso del proyecto de producción de miel de abeja el comité como productor mantendrá un precio competitivo en el mercado y logra tener la participación más alta en el precio final, el intermediario mayorista y minorista tienen una participación 13% y 24% en el precio final respectivamente, ambos incurren en gastos que afectan el margen bruto de comercialización –MBC-. El minorista es quien tiene el mejor rendimiento de la inversión que realiza y tiene una buena remuneración para sus servicios, el consumidor paga un precio competitivo por adquisición del producto el cual ya se encuentra envasado.

## **CAPÍTULO V**

### **ORGANIZACIÓN PROYECTO PRODUCCIÓN DE MIEL ABEJA**

La propuesta de organización empresarial que se establece para el proyecto de producción de miel de abeja en el municipio de San José Él Ídolo, se propone la creación de un comité ya que es la forma más adecuada, lo cual permitirá obtener beneficios financieros a los integrantes de la empresa.

El procedimiento administrativo es el cause formal de la serie de actos en que se concreta la actuación administrativa para la realización de un fin.

#### **5.1 PLANIFICACIÓN**

Es el proceso donde se establece la misión, visión y objetivos de la organización así como establecer las acciones necesarias para cumplirlos, y en el cual trasciende la toma de decisiones. En el caso del proyecto de ser acorde a las necesidades del comité, y en este paso cobra importancia la proyección financiera formada, así como la propuesta de comercialización y la organización siempre basada en los principios establecidos.

##### **5.1.1 Visión**

Los productores dedicados a la elaboración de miel tienen como visión producir miel de alta calidad así como contar con una fuente de ingresos económicos. La visión del comité será dada a conocer a todos los colaboradores en un lugar visible de la planta, la cual queda establecida de la siguiente forma:

“Trabajar de manera íntegra en la elaboración de miel de alta calidad la cual sea identificada y preferida por los clientes que la consuman, para lograr un posicionamiento significativo local y nacional”

### **5.1.2 Misión**

La misión de la organización de la misma manera que la visión se dará a conocer a los empleados y se encontrará ubicada en un lugar visible de la organización.

“Producir y comercializar bajo estrictos estándares de control de calidad, miel de abeja, con un alto valor social y económico contribuyendo así al desarrollo del municipio de San José El Ídolo, para garantizar un producto 100% puro y libre de contaminantes”

### **5.1.3 Objetivos**

Para realizar los fines que se tienen establecidos en la organización del proyecto se plantean los objetivos siguientes:

#### **5.1.3.1 General**

Producir y comercializar miel de abeja, y aprovechar así la potencialidad productiva que representa en el Municipio la elaboración de este producto.

#### **5.1.3.2 Específicos**

Elaborar miel de alta calidad y bajo altos estándares productivos basados en un proceso administrativo y organización formal.

Satisfacer la demanda potencial de miel de abeja a nivel nacional por medio de la comercialización del producto, aprovechando la oportunidad existente en el mercado.

Generar rentabilidad al comité referente a la inversión económica realizada por los socios.

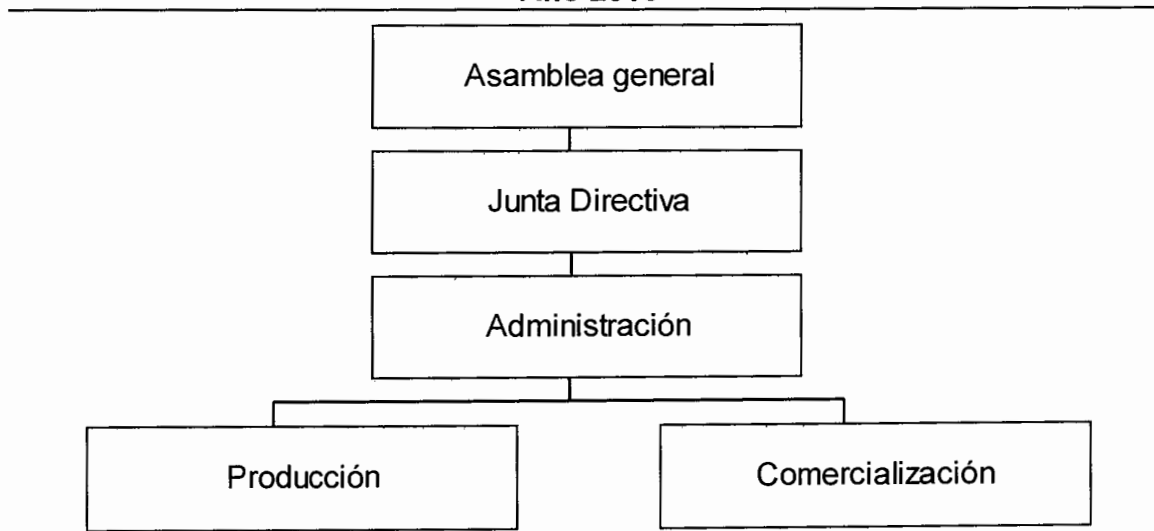
## 5.2 ORGANIZACIÓN

Es el proceso que el Comité adoptará, se tomará en cuenta la cantidad de empleados, la tecnología utilizada y las actividades a desarrollarse. El sistema organizacional será el funcional, debido a que las responsabilidades, autoridad y control se distribuyen de acuerdo a cada función.

### 5.2.1 Diseño de la organización

La estructura organización propuesta para el proyecto está diseñada por los distintos órganos y niveles jerárquicos que de forma lógica y ordenada guiarán el rumbo de la empresa, las líneas de comunicación serán responsabilidad de cada uno de los puestos y la descentralización se dará al momento de la toma de decisiones en cada uno de los puestos y en el tramo de control que corresponda. Se toma en cuenta que la responsabilidad es de cada uno de los colaboradores del comité.

**Gráfica 7**  
**Municipio de San José El Ídolo - Suchitepéquez**  
**Proyecto: producción miel de abeja**  
**Organigrama general propuesto**  
**Año 2010**



Fuente: Investigación de campo, Grupo EPS., segundo semestre 2010.

El organigrama anterior representa de forma gráfica la estructura del comité, se establecen las diferentes áreas de trabajo, donde se todas tendrán una relación directa a excepción del área contable la cual será manejada de manera externa con el objetivo de reducir costos en el proyecto.

### **5.2.2 Sistema de organización**

El sistema que se utilizará en el desarrollo del proyecto, es de tipo lineal, debido a que la toma de decisiones es en forma directa desde el mando gerencial al operativo, por ser una pequeña empresa, así mismo se podrá notar la división del trabajo o separación de tareas, las cuales serán en beneficio para la misma y con ello se logrará una mayor productividad. La autoridad y responsabilidad estará distribuida por una sola línea jerárquica hacia los departamentos, producción y comercialización.

### **5.2.3 Funciones básicas de las unidades administrativas**

Para el buen funcionamiento es necesario establecer las funciones básicas de cada nivel jerárquico, la cuales se definen a continuación:

#### **5.2.3.1 Asamblea general**

Máxima autoridad de la organización, indispensable en la toma de decisiones sobre cualquier asunto que afecta o beneficie a los interesados, responsables de la contratación de personal, así como de las atribuciones asignadas a los demás niveles jerárquicos de la organización, son los encargados de aprobar las inversiones y gastos de la institución.

#### **5.2.3.2 Junta directiva**

Su finalidad es velar por el buen aprovechamiento de los recursos económicos y financieros, se integra por cuatro miembros: presidente, tesorero, secretario y vocal; además muestra los ingresos y gastos en que ha incurrido el Comité a los demás integrantes de la Asamblea General. Funge como representante legal, con la obligación de llevar con eficiencia una buena administración.

### **5.2.3.3 Administración**

El funcionamiento está a cargo de un administrador quien es el responsable del funcionamiento y ejecución del plan de trabajo. Se encargará de planificar, organizar, integrar, dirigir y controlar las actividades, con el fin de lograr los objetivos establecidos.

### **5.2.3.4 Comercialización**

Responsables del proceso de venta del producto con las funciones de comercialización establecidas asignadas, también los indicados en negociar con los mayoristas y minoristas que compren el producto tanto en el área de producción como en el punto de venta existente.

### **5.2.3.5 Producción**

Son los encargados de llevar el proceso productivo y trabajarán de manera eventual incrementando su labor en el tiempo de cosecha de la miel. Así como la unidad encargada de supervisar el cuidado que se le da a las colmenas, realización de la cosecha y envasado del producto.

## **5.3 INTEGRACIÓN**

Para obtener y articular los elementos humanos y materiales de la organización, la integración estará a cargo del área administrativa del comité, basado directamente en los recursos aportados por los miembros, tanto los financieros como los físicos los cuales permitirán darle seguimiento a la contratación del recurso humano encargado de cumplir con los objetivos establecidos.

## **5.4 DIRECCIÓN**

La ejecución de los planes estará a cargo del área administrativa la cual entre sus funciones tendrá el coordinar y dirigir las diferentes actividades a realizarse así como velar por que las mismas se lleven a cabo con el enfoque primordial de alcanzar los objetivos y corresponder a la misión y visión de la empresa. Los

esfuerzos del grupo social serán basados en la motivación, comunicación y supervisión.

El tipo de liderazgo a utilizarse será autocrático, donde el administrador se encarga de la toma de decisiones acerca del trabajo y la organización del grupo, sin tener que justificarlas en ningún momento. Los criterios de evaluación utilizados por el líder no son conocidos por el resto del grupo. La comunicación es unidireccional: del líder al subordinado.

La motivación será basada en el logro de los objetivos alcanzados donde se involucra a todos los colaboradores de la organización y reconociendo el esfuerzo y responsabilidad de los involucrados. La comunicación será de carácter formal y la supervisión de manera directa en todos los niveles jerárquicos con el objetivo de optimizar los procesos y controles establecidos.

## **5.5 CONTROL**

Es la fase de la evaluación y medición de la ejecución de los planes, con el fin de detectar, prever y corregir desviaciones estableciendo medidas correctivas necesarias.

De esta etapa depende funcionamiento de la organización, se llevará a cabo un control administrativo, que evaluará al personal sobre el desempeño de sus actividades. También se realizará un control en el cumplimiento de presupuestos de ventas y control en los estados financieros contables, garantizando la transparencia del manejo de las transacciones.

## CONCLUSIONES

Con base en los resultados obtenidos en la investigación realizada en el municipio de San José El Ídolo, se presentan las siguientes conclusiones.

1. Los problemas socioeconómicos que afectan al Municipio son graves de acuerdo a los datos obtenidos ya que existen servicios básicos limitados únicamente al área urbana y pocas oportunidades laborales a nivel local lo que dificulta el desarrollo económico de sus habitantes.
2. Los pobladores del Municipio tiene poco interés en organizarse para trabajar en entidades de apoyo que promuevan el progreso de los distintos poblados, así con la organización productiva en comités, asociaciones o cooperativas que les permitan desarrollar proyectos aprovechando las potencialidades productivas que existen en San José El Ídolo.
3. El trabajo de la empresa artesanal tradicional en la panadería no satisface la demanda de la población, debido a que el canal de comercialización utilizado es en su mayoría es el canal directo que va del productor al consumidor final lo que limita vender su producto en varios de los centros poblados y así satisfacer la necesidad de los habitantes.
4. La propuesta de inversión del proyecto de producción de miel de abeja, permite el desarrollo económico del Municipio, la organización de los productores en proyectos económicos y la generación de empleo, y a la vez un aprovechamiento razonable de los recursos disponibles.
5. La comercialización y organización del proyecto establece el trabajar de forma ordenada y sistemática, lo que permite garantizar el cumplimiento de los objetivos personales y empresariales de los productores organizados.

6. Tomar en cuenta en el desarrollo del proyecto la aplicación de los manuales realizados de organización y de normas y procedimientos lo que permitirá trabajar de manera estandarizada y formalizara el trabajo del comité en todas sus áreas.

## RECOMENDACIONES

En relación a las conclusiones planteadas con anterioridad, se establecen las siguientes recomendaciones.

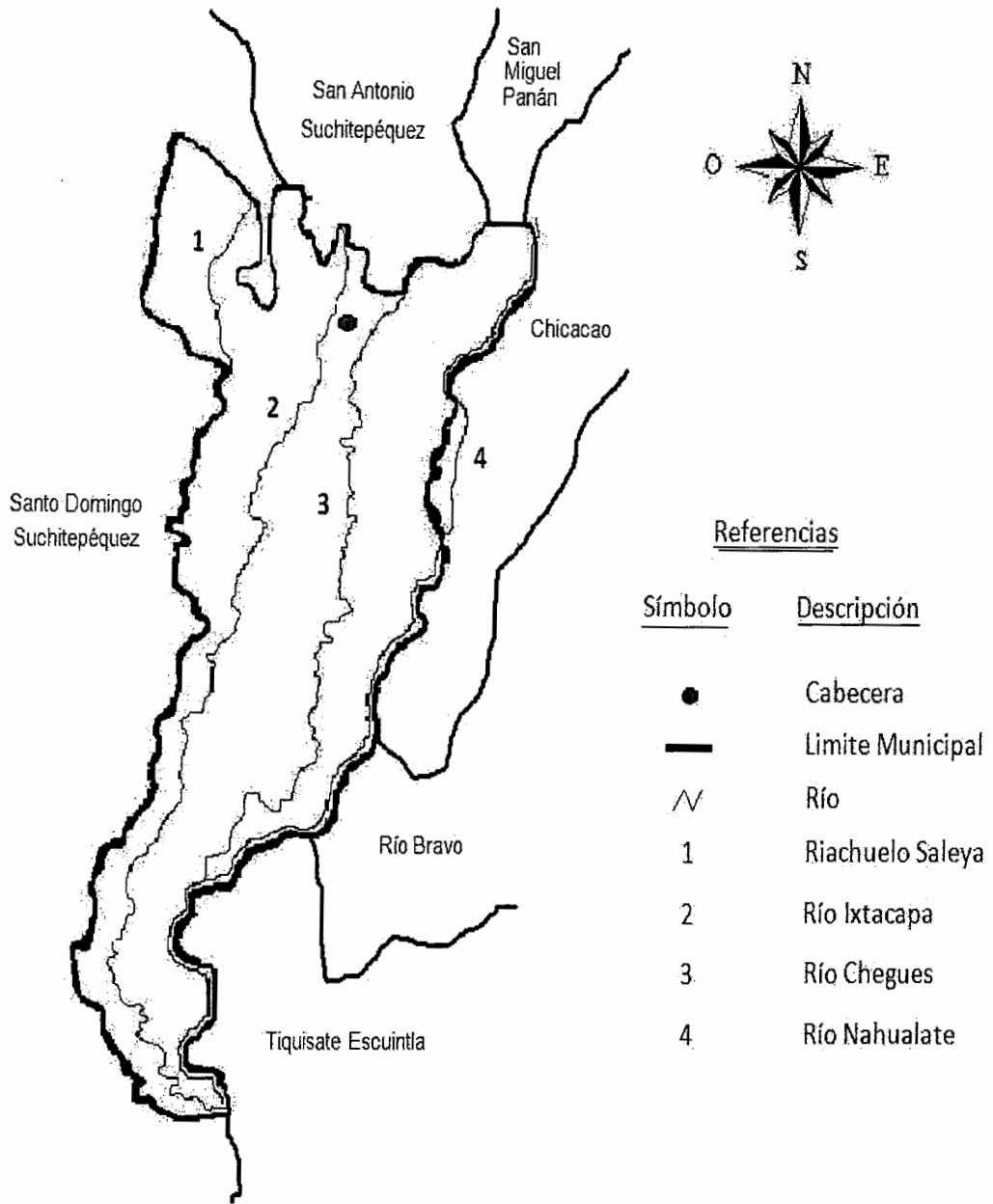
1. Que las comunidades soliciten a las autoridades municipales y gubernamentales dar cobertura a las propuestas de inversión social y productivas, para lograr la diversificación de las actividades pecuarias y el aprovechamiento de las potencialidades productivas del Municipio.
2. Tomar como base los órganos existentes como COCODES y líderes comunales, para apoyar a la municipalidad dando prioridad de inversión social a la cobertura de los servicios básicos en el corto plazo, ya que se encuentran deficientes.
3. Que productores artesanales de pan consideren el uso de canales minoristas en los diferentes poblados que pueden ser las tiendas para distribuir su producto ya que esto permitirá tener una mayor cobertura y accesibilidad a los habitantes, quienes en muchas ocasiones tienen que satisfacer la necesidad del producto adquiriéndolo en los municipios aledaños.
4. Que los pobladores del sector III de la aldea Nahualate II se organicen en el corto plazo en un comité productor de miel, para aprovechar la potencialidad productiva, ya que San José El Ídolo es uno de los pocos municipios de Suchitepéquez sin desarrollar esta actividad productiva.
5. Que los productores al momento de organizarse en el comité propuesto para la producción de miel, consideren la organización propuesta, así como los

métodos de comercialización presentados; los cuales son factibles, aplicables y garantizan el alcance de los objetivos planteados.

6. Aplicar, enriquecer y ajustar los manuales presentados para el proyecto, por parte de los asociados del comité, al momento de integrarse, lo que permitirá a la organización contar con documentos formales que orienten a todas las personas involucradas en los procesos formales.

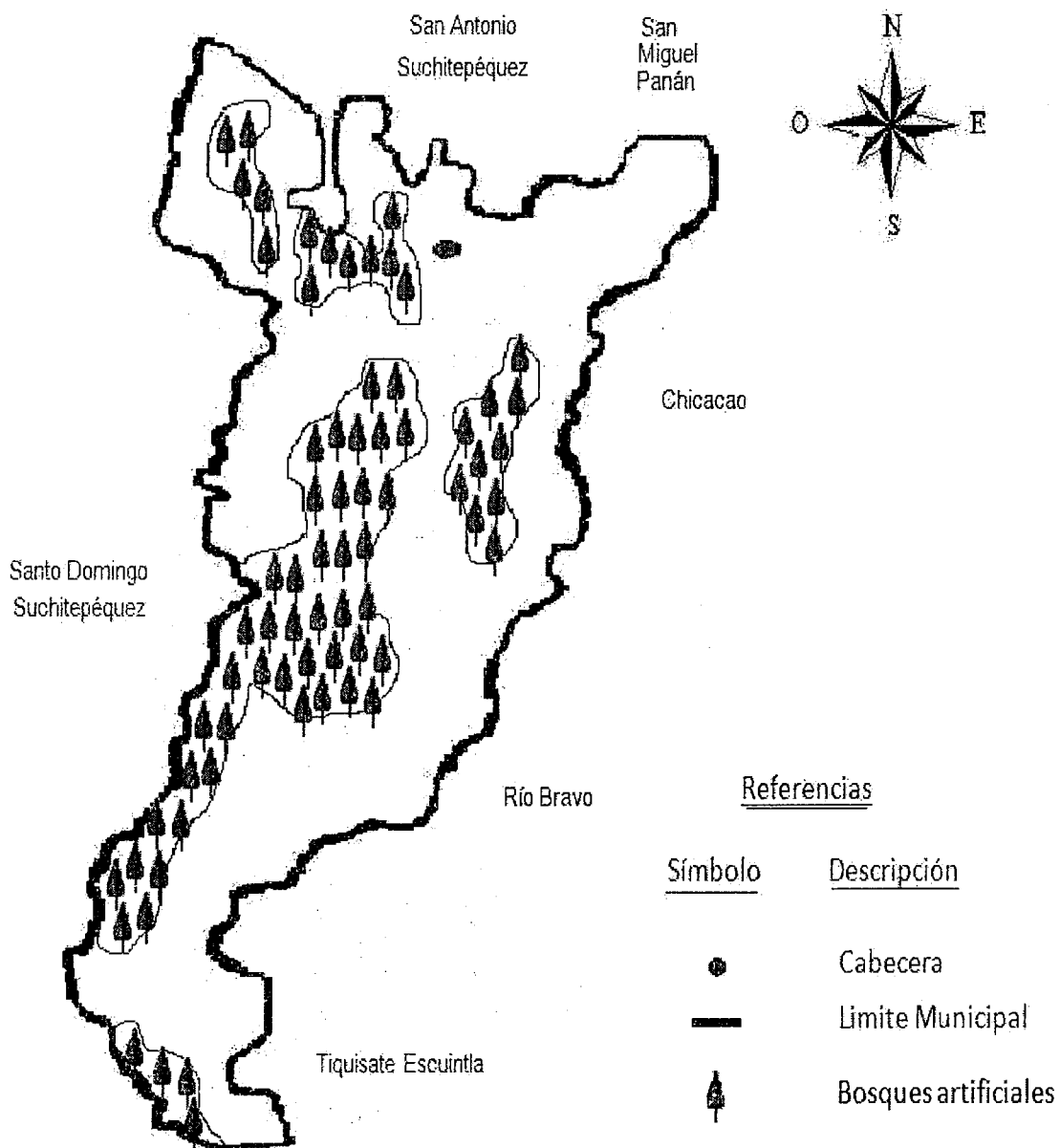
**ANEXOS**

**Anexo 1**  
**Municipio de San José El Ídolo - Suchitepéquez**  
**Mapa deríos**  
**Año 2010**



Fuente: Elaboración propia con base en datos proporcionados por el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA- Mapas temáticos digitales de la República de Guatemala, Año 2010.

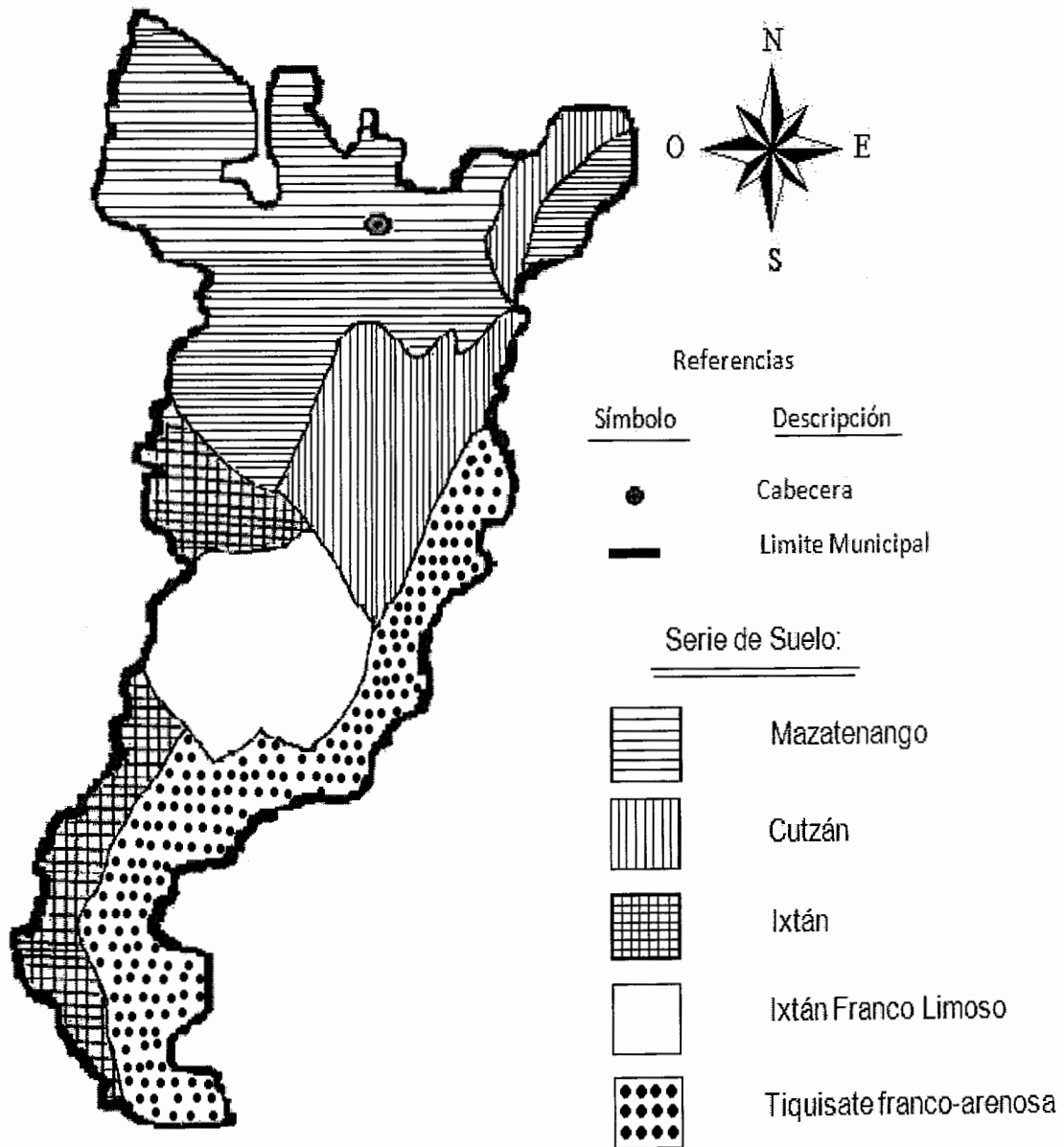
**Anexo 2**  
**Municipio de San José El Ídolo - Suchitepéquez**  
**Mapa de bosques**  
**Año 2010**



Fuente: Elaboración propia con base en datos proporcionados por el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA- Mapas temáticos digitales de la República de Guatemala, Año 2010.

**Anexo 3**  
**Municipio de San José El Ídolo - Suchitepéquez**  
**Mapa de series de suelos**  
**Año 2010**

---



Fuente: Elaboración propia con base en datos proporcionados por el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA- Mapas temáticos digitales de la República de Guatemala, Año 2010.

**Anexo 4**  
**Municipio de San José El Ídolo - Suchitepéquez**  
**Matriz de identificación de riesgos**  
**Año 2010**

Origen	Fenómenos	Aldeas										Caseríos									
		Casco Urbano	Barrio San Francisco	Parrasquin	El Fresnillo	Nahualate I	Nahualate II	San Ramón	Las Flores	El buen Pastor	El Destino	La Esmeralda	Los Laureles	Nuevo Santiago Cabrican	Pinal del Río	San Antonio del Monte	San Juan la Paz	Santa Rita	San Sebastián la Cuchilla		
Natural	Tormentas	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
	Inundaciones	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
	Desbordamientos																				
	Sismos																				
	Fuertes vientos																				
	Deslizamientos																				
Socio-natural	Derrumbes																				
	Escasez de agua potable	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
	Contaminación de ríos	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
	Contaminación del aire	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
	Enfermedades intestinales	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
	Enfermedades respiratorias	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
Lluvias excesivas	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		
Deforestación	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		

Continúa en la página siguiente

Continuación de la página anterior		Caseríos														
Origen	Fenómenos	Aldeas						Caseríos								
Socio-natural	Aumento de temperatura	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
	Sequías		x													x
	Extensión de la frontera agrícola	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
	Contaminación del agua potable	x	x													
Antropico	Construcciones en zonas de riesgo	x														
	Delincuencia común	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
	Migración	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
	Inadecuado manejo de la basura	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
	desintegración familiar	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
	Inseguridad ciudadana															
	Invasión a la propiedad privada	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
	Pobreza extrema	x														
	Desnutrición	x														
	Basureros clandestinos	x	x													
Accidentes viales	x															

Fuente: Investigación de campo, Grupo EPS., segundo semestre 2010

**Anexo 5**  
**Municipio de San José El Ídolo - Suchitepéquez**  
**Matriz de vulnerabilidades**  
**Año 2010**

<b>Vulnerabilidad</b>	<b>Causas</b>
Ambiental – Ecológica	Alto uso de insecticidas, fungicidas y agroquímicos, contaminación de ríos y aire, alteración de las condiciones ambientales, deforestación continua por la ampliación de la franja agrícola y fuertes vientos.
Física	Falta de drenajes, alcantarillado, cobertura en el área de salud, infraestructura vial en mal estado, viviendas ubicadas en zonas de riesgo, inexistencia de relleno sanitario.
Económica	Pérdidas grandes en la producción agrícola por desastres naturales, alta concentración de tierra en pocas personas, tierras ociosas, bajos niveles de ingresos por largas jornadas de trabajo, falta de oportunidades de empleo o bien sub-empleo.
Social	Baja participación de la mujer en el proceso productivo salarial, violencia intrafamiliar, desintegración familiar, inseguridad ciudadana.
Educativa	Manejo inadecuado de la basura, aguas servidas y desechos químicos, falta de cobertura educativa a nivel diversificado, explotación desmedida de los recursos naturales.
Cultural	Pérdida de costumbres por parte de las personas que emigran a los Estados Unidos. Falta de cultura de limpieza en las calles.
Política	Legados de deudas para la Municipalidad por parte de administraciones pasadas, intereses individualistas.
Institucional	Carencia de sedes organizacionales dentro del Municipio para la reducción de desastres.
Tecnológica	Fallas en los sistemas de control y suministro del agua, desconocimiento de técnicas agrícolas.
Ideológica	Percepción de fatalismo en la calidad de vida. Ajuste a la falta de servicios básicos.

Fuente: Investigación de campo, Grupo EPS., segundo semestre 2010

**ANEXO 6**  
**MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS**  
**“COMITÉ DE PRODUCTORES DE SAN JOSÉ EL ÍDOLO”**  
**SAN JOSÉ EL ÍDOLO, SUCHITEPÉQUEZ**

## ÍNDICE

		Página
	INTRODUCCIÓN	i
1	DEFINICIÓN DEL MANUAL	1
2	OBJETIVOS	1
2.1	General	1
2.2	Específicos	1
3	CAMPO DE APLICACIÓN	2
4	NORMAS DE APLICACIÓN GENERAL	2
5	DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO	3
6	DIAGRAMA DE FLUJO	3
7	AUTORIZACIONES	3
8	SIMBOLOGÍA	4
9	PROCEDIMIENTOS	5

## INTRODUCCIÓN

Gestionar o administrar la información se ha vuelto obligatorio para las organizaciones, debido a que se considera a la información como un recurso organizacional necesario y estratégico para la toma de decisiones, por ello es de suma importancia la creación de procedimientos estandarizados y formalizados que ayuden a la aplicación de buenas prácticas en la empresa. En ese sentido se elaboró este manual con la finalidad de servir de apoyo y orientación para la aplicación de procedimientos.

En este instrumento administrativo se da a conocer, con mayor amplitud, todas las normas y procedimientos establecidos en el proceso de organización y comercialización del proyecto de producción de miel de abeja presentado como potencialidad productiva del municipio de San José El Ídolo del departamento de Suchitepéquez el cual servirá para el efectivo desempeño laboral y el cumplimiento de la misión institucional.

En base a lo anterior se presenta el presente documento para que de forma ordenada y sistemática se trabajen los procedimientos de cosecha, comercialización y requerimientos que se realicen en el comité propuesto en la producción de miel.

## **1 DEFINICIÓN DEL MANUAL**

Es un instrumento administrativo de carácter informativo en el que se presenta la secuencia procedimental para la ejecución de las actividades propias de las funciones de una unidad administrativa o de una empresa en su conjunto, normado las obligaciones para cada puesto de trabajo y limitando su área de aplicación y la toma de decisiones en el desarrollo de las actividades.

## **2 OBJETIVOS**

La utilización del presente manual pretende alcanzar los fines establecidos a continuación:

### **2.1 General**

Maximizar tiempo y rentabilidad en los procedimientos del comité para trabajar de una manera ordenada y eficiente.

### **2.2 Específicos**

Proporcionar a todos los trabajadores del comité, las herramientas necesarias para desarrollar sus funciones.

Conservar entre los colaboradores un alto nivel de conocimiento de procedimientos y pasos a seguir en sus distintas actividades.

Utilizar los canales, estrategias y procedimientos establecidos por la empresa.

Maximizar la calidad en todo el proceso, que comprende desde la cosecha hasta la comercialización de la miel producida por el comité.

Minimizar los costos y estandarizar los procesos.

Ofrecer un servicio personalizado y fomentar la lealtad de nuestros clientes a través de una venta y asesoría de calidad dando un servicio personalizado.

Mantener comunicación entre las distintas áreas de fomentado un trabajo en equipo ordenado.

### **3 CAMPO DE APLICACIÓN**

El campo de aplicación del presente manual de normas y procedimientos será en las diferentes unidades administrativas, considerando los puestos de trabajo establecidos en la organización del comité productor de miel de abeja de San José El Ídolo, el cual se encontrara localizado en la aldea Nahualate II sector III, en el área de producción y bodega de la empresa así como en el área administrativa y el punto de venta del comité.

Las unidades administrativas involucradas en los procedimientos son: producción, en la cosecha, ventas, en el proceso de comercialización, administración tomando relevancia en las aprobaciones y de manera externa el área de contabilidad.

### **4 NORMAS DE APLICACIÓN GENERAL**

Los lineamientos que regirán o guiarán la conducta del ejecutor, para su actuación interna o externa se encuentra contemplado en el manual y por lo tanto el mismo debe de estar al alcance de todas las personas que laboran e intervienen en el proceso productivo y comercial del "Comité de productores de San José".

Los pasos contemplados en el manual están debidamente analizados con el afán de no duplicar funciones ni actividades en las distintas áreas y puestos de trabajo.

Debe de revisarse después de aplicado para optimizar y ajustar los procesos y normas aquí establecidas, tomando en cuenta la intervención y sugerencias de todos los implicados para precisar el presente manual.

La vigencia de los procesos estará al momento de pasar por las revisiones y aprobaciones correspondientes las cuales quedaran establecidas en el presente documento.

## **5 DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO**

Se refiere a la definición clara y sencilla de “que es” el procedimiento que se esta detallando lo que explica de manera descriptiva, ordenada, cronológica y secuencial las actividades y a que empleado le corresponde realizarlas.

## **6 DIAGRAMA DE FLUJO**

Es el esquema, dibujo o diseño de los pasos o actividades que se realizaran en los procedimientos, lo que permitirá conocer e ilustrar la secuencia lógica del recorrido del proceso.

## **7 AUTORIZACIONES**

Para dar validez al presente documento queda establecido las formas que reconocen la autorización del mismo y la fecha de vigencia que garantiza su aplicación.

Elaborado por: \_\_\_\_\_ Modificado por: \_\_\_\_\_

Cargo: \_\_\_\_\_ Cargo: \_\_\_\_\_

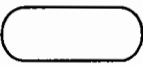
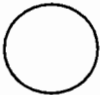
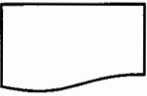
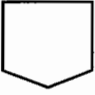
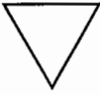
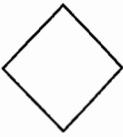
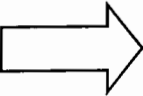

Revisado por: \_\_\_\_\_ Aprobado por: \_\_\_\_\_

Cargo: \_\_\_\_\_ Cargo: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_

## 8 SIMBOLOGÍA

Para la elaboración del presente manual se utilizó una nomenclatura de la simbología ANSI (American National Standard Institute), para tener una mejor interpretación y comprensión del documento.

<b>"Comité Productores de San José El Ídolo"</b>		
Aldea Nahualate II, municipio de San José el Ídolo, Suchitepéquez		
<b>SÍMBOLO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>
	INICIO/FINAL	Es el inicio y final de un procedimiento.
	OPERACIÓN	Es la representación de los pasos del procedimiento realizados.
	DOCUMENTO	Se utiliza cuando en un procedimiento participa un formulario, libro o folleto impreso.
	TRANSPORTACIONES	Son los traslados tanto de un documento como de un paso de la actividad a otro puesto o departamento.
	ARCHIVO DEFINITIVO	Se utiliza para simbolizar el archivo de un expediente o documento de forma definitiva.
	TOMA DE DECISIÓN	Se utiliza en el momento que el procedimiento toma una alternativa y cambia de rumbo dependiendo del resultado de la misma.
	TRASLADO	Indica que se deben de enviar los documentos a otro departamento u otro puesto de trabajo.
	DOCUMENTO CON COPIA	Representa un documento con su respectiva copia.

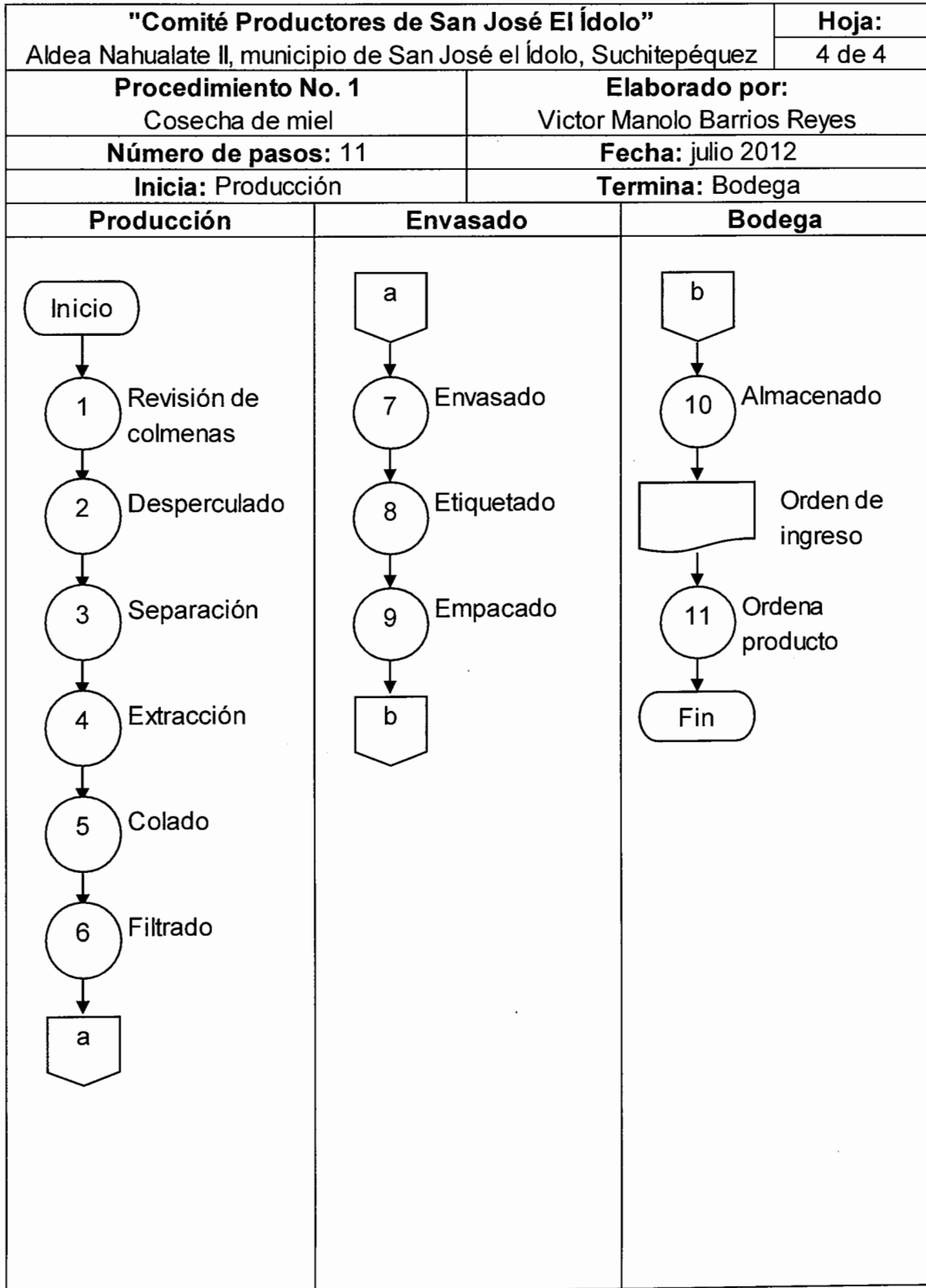
## 9 PROCEDIMIENTOS

“El comité de productores de San José El Ídolo”, tendrá como principales procedimientos los siguientes:

<b>"Comité Productores de San José El Ídolo"</b>		<b>Hoja:</b>
Aldea Nahualate II, municipio de San José el Ídolo, Suchitepéquez		1 de 4
<b>Procedimiento No. 1</b> Cosecha de miel	<b>Elaborado por:</b> Victor Manolo Barrios Reyes	
<b>Número de pasos: 11</b>	<b>Fecha: julio 2012</b>	
<b>Inicia: Producción</b>	<b>Termina: Bodega</b>	
<p><b>Definición:</b></p> <p>Procedimiento que establece los pasos a seguir para la cosecha del producto, su envasado y preparación para la comercialización.</p> <p><b>Objetivos:</b></p> <p>Establecer el procedimiento para la cosecha de la miel.</p> <p>Realizar el envasado del producto en la presentación de venta.</p> <p>Facilitar el traslado del producto cosechado para el punto de venta y el manejo de los clientes.</p> <p>Llevar actualizados los inventarios de mercadería en bodega.</p> <p><b>Normas:</b></p> <p>Se deben de considerar todas las normas de higiene establecidas en la planta de producción por tratarse de un producto alimenticio.</p> <p>Tener como requisito fundamental de parte de todos los empleados la tarjeta de salud y de pulmones vigente .</p> <p>Mantener lotes ordenados de la cosecha y debidamente identificados para cumplir con el orden de venta.</p> <p>Tener inventarios de producto actualizados para poder cumplir con los requerimientos del área de ventas.</p>		

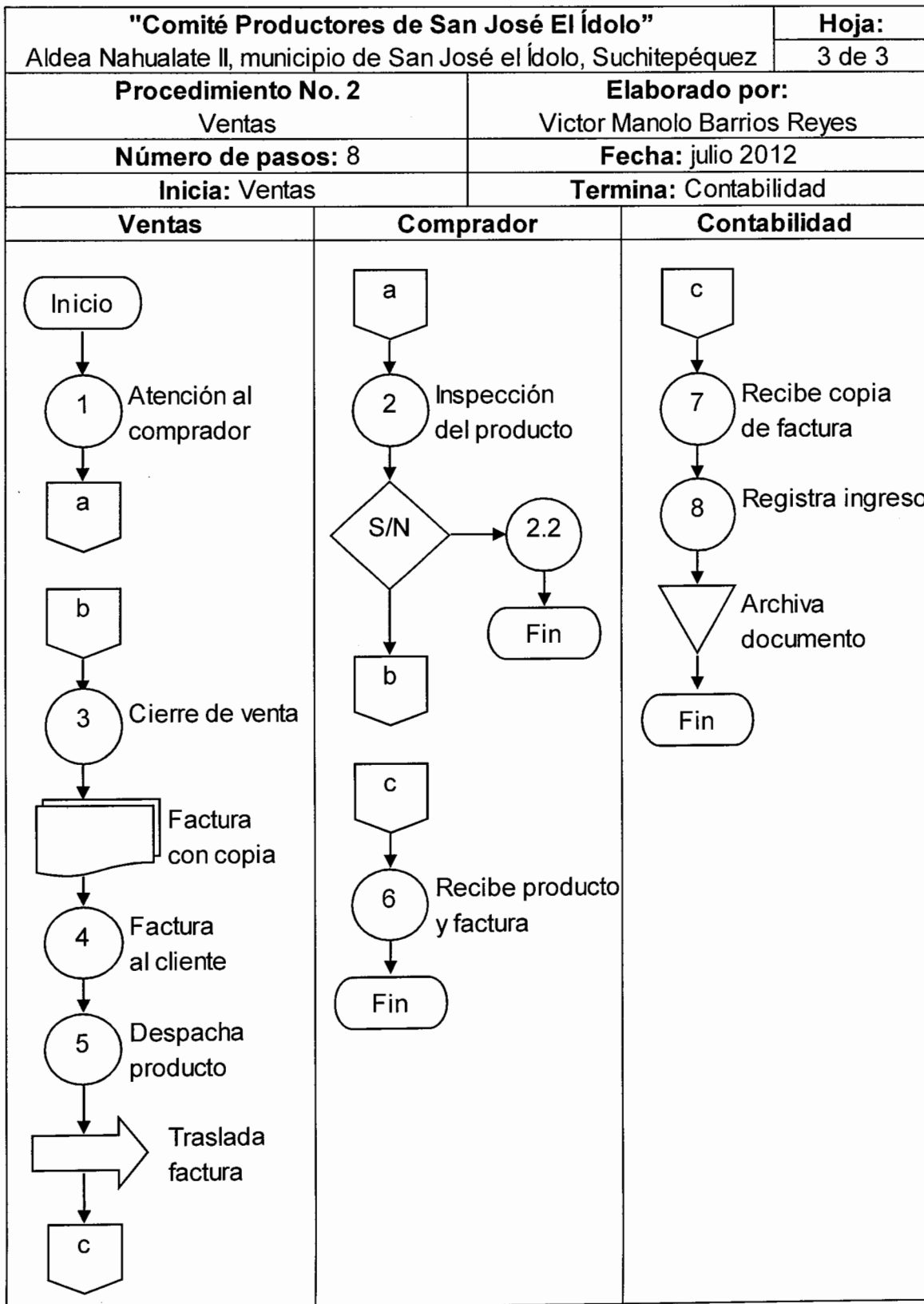
<b>"Comité Productores de San José El Ídolo"</b>		<b>Hoja:</b>	
Aldea Nahualate II, municipio de San José el Ídolo, Suchitepéquez		2 de 4	
<b>Procedimiento No. 1</b> Cosecha de miel		<b>Elaborado por:</b> Victor Manolo Barrios Reyes	
<b>Número de pasos: 11</b>		<b>Fecha:</b> julio 2012	
<b>Inicia:</b> Producción		<b>Termina:</b> Bodega	
<b>Unidad</b>	<b>Puesto Responsable</b>	<b>Paso No.</b>	<b>Actividad</b>
Producción	Encargados de producción	1	Se procede a realizar una revisión de las colmenas con el objetivo de establecer las que se encuentran aptas para realizar la cosecha.
Producción	Encargados de producción	2	Consiste en la remoción de los opérculos con los que las abejas han cerrado las celdas del panal una vez que la miel está madura en la colmena
Producción	Encargados de producción	3	Proceso en el que se procede a la separación de la miel de la cera y se utilizan utensilios y recipientes que comúnmente deben de ser de acero inoxidable.
Producción	Encargados de producción	4	Se refiere a la colocación de un recipiente cilíndrico para extraer la miel por un fuerza centrífuga.
Producción	Encargados de producción	5	Es una práctica utilizada para eliminar los fragmentos de cera de abejas u otras impurezas.
Producción	Encargados de producción	6	Para el filtrado se deberán emplear filtros para realizar la limpieza de la miel.
Producción	Encargado de envasado	7	La miel a envasar debe estar limpia, fluida y exenta de residuos. Se debe de realizar un muestreo en cada lote, y consiste en colocar la miel en los recipientes para su venta.

<b>"Comité Productores de San José El Ídolo"</b>		<b>Hoja:</b>	
Aldea Nahualate II, municipio de San José el Ídolo, Suchitepéquez		3 de 4	
<b>Procedimiento No. 1</b> Cosecha de miel		<b>Elaborado por:</b> Victor Manolo Barrios Reyes	
<b>Número de pasos: 11</b>		<b>Fecha:</b> julio 2012	
<b>Inicia:</b> Producción		<b>Termina:</b> Bodega	
<b>Unidad</b>	<b>Puesto Responsable</b>	<b>Paso No.</b>	<b>Actividad</b>
Producción	Encargado de envasado	8	Consiste en identificar la miel por lote de producción, etiquetando fecha de producción del producto.
Producción	Encargado de envasado	9	Se almacena la miel en condiciones y temperaturas adecuadas y colocar lo envases en las cajas destinadas para su traslado.
Producción	Encargado de bodega	10	Consiste en la ubicación de las cajas de miel en el lugar destinado como bodega en la el área de producción a la temperatura idónea para su conservación.
Producción	Encargado de bodega	11	Realización de la orden de ingreso en la bodega y ordenamiento del producto tomando en cuenta los lotes para comercializar los primeros en entrar se vendan de primero.



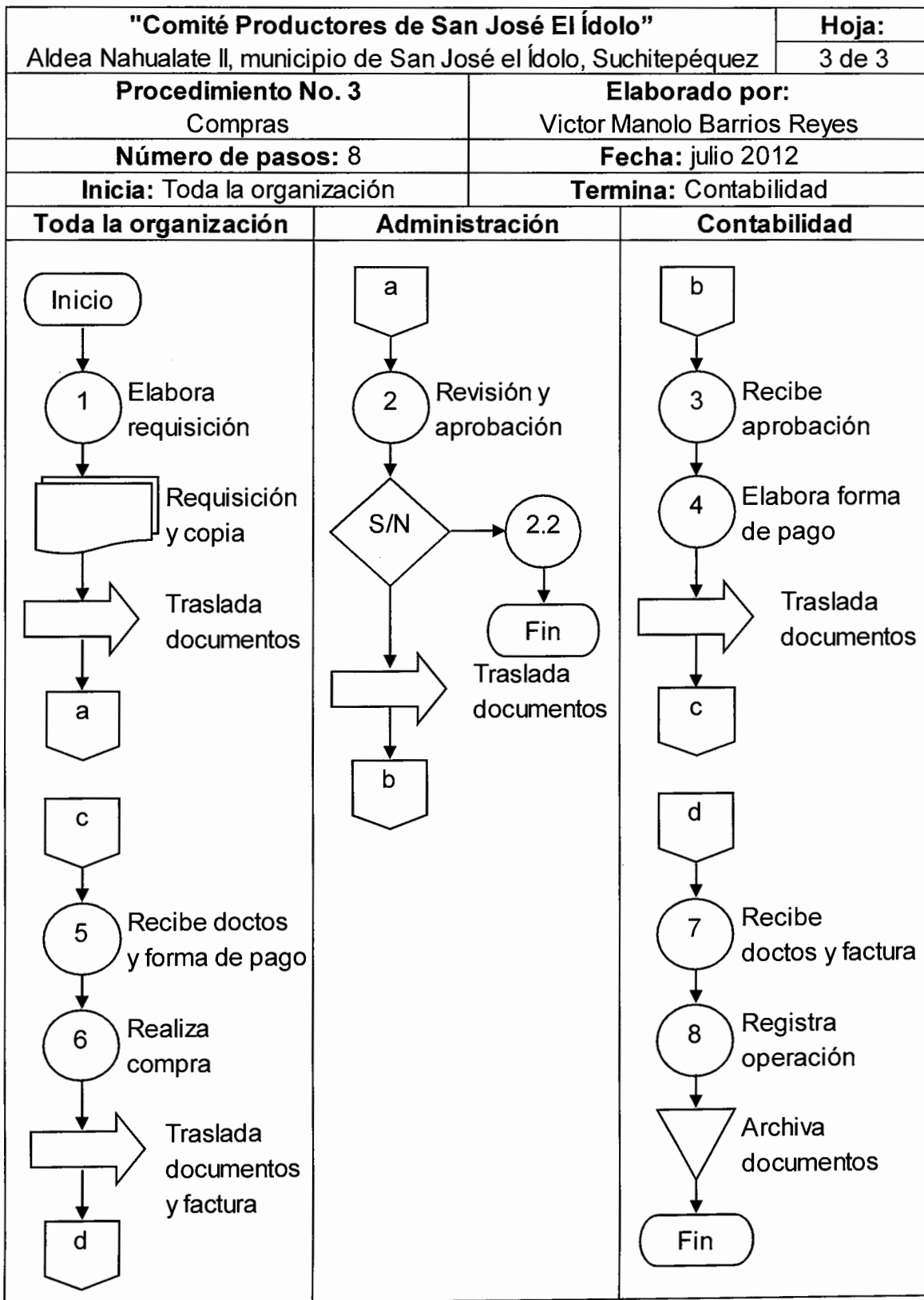
<b>"Comité Productores de San José El Ídolo"</b>		<b>Hoja:</b>
Aldea Nahualate II, municipio de San José el Ídolo, Suchitepéquez		1 de 3
<b>Procedimiento No. 2</b>	<b>Elaborado por:</b>	
Ventas	Victor Manolo Barrios Reyes	
<b>Número de pasos: 8</b>	<b>Fecha: julio 2012</b>	
<b>Inicia: Ventas</b>	<b>Termina: Contabilidad</b>	
<p><b>Definición:</b></p> <p>Enumeración de los pasos a seguir para la realización del proceso de venta y facturación del producto miel.</p> <p><b>Objetivos:</b></p> <p>Vender la miel producida a los mayoristas y minoristas que se tienen como clientes.</p> <p>Facturar el productos para su legalización fiscal.</p> <p>Realizar un proceso de venta adecuado comprendiendo las necesidades y exigencias del cliente.</p> <p>Tener altos estándares y actitud de servicio al cliente.</p> <p><b>Normas:</b></p> <p>Se puede recibir únicamente como forma de pago efectivo y cheque de caja de los distintos bancos del sistema.</p> <p>El clientes define que lote de producto decide comprar respetando la inspección realizada.</p> <p>Se respeta el precio de venta establecido para así como las presentaciones del producto.</p> <p>La venta se llevará a cabo en la planta de producción o el punto de venta, bajo ninguna circunstancia se llevará producto a una tercera dirección solicitada por el cliente o algún empleado de la empresa.</p>		

<b>"Comité Productores de San José El Ídolo"</b>		<b>Hoja:</b>	
Aldea Nahualate II, municipio de San José el Ídolo, Suchitepéquez		2 de 3	
<b>Procedimiento No. 2</b> Ventas		<b>Elaborado por:</b> Victor Manolo Barrios Reyes	
<b>Número de pasos: 8</b>		<b>Fecha: julio 2012</b>	
<b>Inicia: Ventas</b>		<b>Termina: Contabilidad</b>	
<b>Unidad</b>	<b>Puesto Responsable</b>	<b>Paso No.</b>	<b>Actividad</b>
Ventas	Vendedor	1	Proceso de venta y atención al cliente mayorista o minorista, en el punto de venta o la bodega principal.
Cliente	Comprador	2	Verificación del producto para establecer la calidad, presentación, sabor y color.
Ventas	Vendedor	3	Paso de la venta que establece en realizar la negociación de cantidad y forma de pago del producto.
Ventas	Vendedor	4	Diligencia de la factura con los datos del comprador.
Ventas	Vendedor	5	Entrega y despacho del producto al cliente.
Comprador	Comprador	6	Verificación y recepción del despacho del producto y factura de parte del cliente.
Contabilidad	Contador	7	Recepción de parte del contador de la factura para procesar contablemente el documento.
Contabilidad	Contador	8	Realización del registro contable en libros de la transacción de venta realizada y archivar documentos.



<b>"Comité Productores de San José El Ídolo"</b>		<b>Hoja:</b>
Aldea Nahualate II, municipio de San José el Ídolo, Suchitepéquez		1 de 3
<b>Procedimiento No. 3</b> Compras	<b>Elaborado por:</b> Victor Manolo Barrios Reyes	
<b>Número de pasos: 8</b>	<b>Fecha: julio 2012</b>	
<b>Inicia: Toda la organización</b>	<b>Termina: Contabilidad</b>	
<p><b>Definición:</b></p> <p>Proceso que establece la compra de insumos y activos para las diferentes áreas de la organización.</p> <p><b>Objetivos:</b></p> <p>Definir el proceso de requisición de compras para el comité.</p> <p>Llevar un control con un solicitante y aprobador de los necesario para ejecutar el trabajo.</p> <p>Tener responsables de aprobaciones que permitan llevar un proceso de compras transparente y favorable para la empresa.</p> <p>Comprar los insumos y activos a un precio adecuado de acuerdo a las cotizaciones presentadas, tomando la mejor opción.</p> <p><b>Normas:</b></p> <p>No se procede a la compra de ninguna requisición si no lleva la firma autorizada correspondiente.</p> <p>Toda requisición debe estar acompañada de mínimos tres cotizaciones que respalden el precio del producto.</p> <p>Toda compra debe venir amparada con la factura contable a nombre de "Comité de productores de San José El Ídolo"</p> <p>Los cheques realizados se elaborarán únicamente a nombre del proveedor, bajo ninguna circunstancia se harán a nombres propios y serán "no negociables".</p>		

<b>"Comité Productores de San José El Ídolo"</b>		<b>Hoja:</b>	
Aldea Nahualate II, municipio de San José el Ídolo, Suchitepéquez		2 de 3	
<b>Procedimiento No. 3</b> Compras		<b>Elaborado por:</b> Victor Manolo Barrios Reyes	
<b>Número de pasos: 8</b>		<b>Fecha:</b> julio 2012	
<b>Inicia:</b> Toda la organización		<b>Termina:</b> Contabilidad	
<b>Unidad</b>	<b>Puesto Responsable</b>	<b>Paso No.</b>	<b>Actividad</b>
Toda la organización	Todos	1	Elaboración de la forma (original y copia) de requisición de activos, papelería, fungibles u otros productos.
Administración	Administrador	2	Revisa y aprueba la requisición en base a la cotización y justificación presentada.
Contabilidad	Contador	3	Recibe requisición y revisa validez de la aprobación de la misma para establecer forma de pago.
Contabilidad	Contador	4	Elabora forma cheque para el pago del producto solicitado.
Toda la organización	Todos	5	Recibe documentos y cheque para realizar la compra.
Toda la organización	Todos	6	Realiza compra del producto en base al cheque y cotización con el proveedor aprobado y traslada documentos a contabilidad.
Contabilidad	Contador	7	Recibe requisición, factura y comprobante de entrega del producto requerido.
Contabilidad	Contador	8	Registra operación en libros e ingreso del nuevo activo si así corresponde y archiva los documentos correspondientes.



**ANEXO 7**  
**MANUAL DE ORGANIZACIÓN**  
**“COMITÉ DE PRODUCTORES DE SAN JOSÉ EL ÍDOLO”**  
**SAN JOSÉ EL ÍDOLO, SUCHITEPÉQUEZ**

## ÍNDICE

		Página
	INTRODUCCIÓN	i
1	DEFINICIÓN DEL MANUAL	1
2	OBJETIVOS	1
2.1	General	1
2.2	Específicos	1
3	VISIÓN	2
4	MISIÓN	2
5	ANTECEDENTES DEL COMITÉ	2
6	CAMPO DE APLICACIÓN	3
6.1	Puestos de trabajo	4
7	DESCRIPCIÓN UNIDADES ADMINISTRATIVAS	4
8	AUTORIZACIONES	11

## INTRODUCCIÓN

La organización formal es una de las partes más importantes en las empresas, los manuales en sí son parte importante de este sistema de interrelación y consecuencia inmediata de los organigramas, los cuales servirán a los productores de San José El Ídolo a identificar las actividades y funciones de manera clara y precisa para cada puesto de trabajo.

El manual de organización, es un documento que adquiere la calidad de instrumento administrativo que se enfoca en comunicar, la designación formal de su cargo, el enunciado de funciones, la descripción de sus tareas habituales, sus vinculaciones dentro y fuera de la empresa, relaciones laborales y reportes jerárquicos, entre otros. Con su implementación se pretende que el comité organice las actividades específicas para cada uno de los puestos de trabajo evitando la duplicidad de funciones y comunicación informal.

El adecuado uso y aplicación del manual estará a cargo del área administrativa, principal responsable en el comité de productores de miel de comunicarlo y dar seguimiento a su utilización de manera adecuada, y puede estar sujeto a modificaciones que ayuden a mejorar el funcionamiento de cada puesto, en beneficio del Comité.

## **1 DEFINICIÓN DEL MANUAL**

El Manual de Organización es un documento de control administrativo que tiene como propósito, orientar al personal en la ejecución de las labores asignadas a cada órgano administrativo; asimismo, delimitar responsabilidades, evitar duplicidades e identificar omisiones; además, sirve como instrumento de apoyo para el control, evaluación y seguimiento de los objetivos institucionales, así como medio de orientación e información al público en general.

## **2 OBJETIVOS**

La aplicación del presente manual de organización tiene como principal función alcanzar los siguientes objetivos.

### **2.1 General**

Unificar los departamentos del comité estableciendo las relaciones y funciones específicas existentes en la organización y documentarlas de carácter formal.

### **2.2 Específicos**

Facilitar a cada miembro del comité la comprensión de sus funciones en la estructura de la organización y conocer los puestos por los que esta compuesta.

Designar formalmente cada uno de los cargos.

Ayudar a los jefes a tener una mejor comprensión de las necesidades totales de la empresa y de cómo se llevarán a cabo las funciones de otras áreas de actividad.

Proveer de información para todas las prácticas del comité.

Asegurar la continuidad en las prácticas aceptadas por los jefes.

Servir como medio de comunicación para cumplir con los objetivos.

Mantener una comunicación formal y adecuada en toda la organización, existiendo siempre un responsable para cada una de las actividades realizadas.

### 3 VISION

Los productores dedicados a la producción de miel tienen como visión producir miel de alta calidad así como contar con una fuente de ingresos económicos. La visión del comité será dada a conocer a todos los colaboradores en un lugar visible de la planta, la cual queda establecida de la siguiente forma:

<b>"Comité Productores de San José El Ídolo"</b>
Aldea Nahualate II, municipio de San José el Ídolo, Suchitepéquez
<b>VISION</b>
"Trabajar de manera íntegra en la elaboración de miel de alta calidad la cual sea identificada y preferida por los clientes que la consuman, para lograr un posicionamiento significativo local y nacional"

### 4 MISIÓN

La misión de la organización de la misma manera que la visión se dará a conocer a los empleados y se encontrara ubicada en un lugar visible de la organización.

<b>"Comité Productores de San José El Ídolo"</b>
Aldea Nahualate II, municipio de San José el Ídolo, Suchitepéquez
<b>MISIÓN</b>
"Producir y comercializar bajo estrictos estándares de control de calidad, miel de abeja, con un alto valor social y económico contribuyendo así al desarrollo del municipio de San José El Ídolo, para garantizar un producto 100% puro y libre de contaminantes"

### 5 ANTECEDENTES DEL COMITÉ

Para que el Comité cumpla a cabalidad con el objetivo de su creación se deban considerar los siguientes aspectos legales:

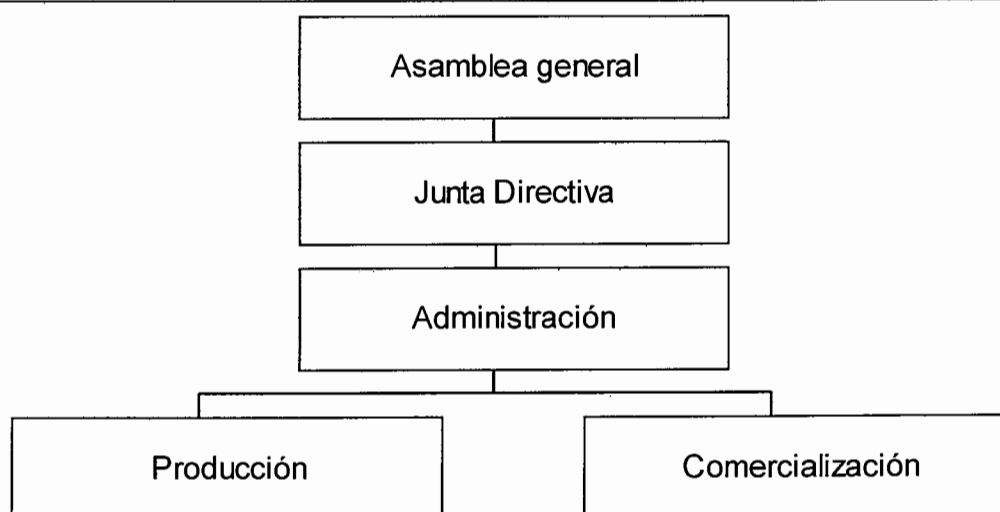
Artículo 34, y Artículo 18 Derecho de Asociación Constitución Política de la República de Guatemala.

Código de Comercio. Decreto No. 2-70.

## 6 CAMPO DE APLICACIÓN

El campo de aplicación del presente manual de organización corresponde en las diferentes unidades administrativas del “Comité de productores de San José El Ídolo”, en cada uno de los departamentos y puestos de trabajo establecidos, el cual se encontrará localizado en la aldea Nahualate II sector III. Y deberá de darse a conocer a todo el personal, siendo información de carácter interno para desarrollar adecuadamente sus funciones.

**Gráfica 1**  
**Municipio de San José El Ídolo - Suchitepéquez**  
**Proyecto: producción miel de abeja**  
**Organigrama general propuesto**  
**Año 2010**



Fuente: Investigación de campo, Grupo EPS., segundo semestre 2010.

## **6.1 Puestos de trabajo**

Administrador

Encargado de producción

Encargado de comercialización

## **7 DESCRIPCIÓN UNIDADES ADMINISTRATIVAS**

El propósito es servir como guía a los trabajadores del comité y conocer sus funciones y atribuciones para que las actividades se lleven a cabo de manera eficaz y eficiente.

A continuación se establece una descripción técnica de los principales puestos de trabajo considerando su identificación, descripción y especificación, dando a conocer las principales funciones, responsabilidades, autoridad y relaciones.

<b>"Comité Productores de San José El Ídolo"</b>	
Aldea Nahualate II, municipio de San José el Ídolo, Suchitepéquez	
<b>Manual de organización</b>	<b>Descripción técnica de puestos</b>
<b>Puesto de trabajo</b> Administrador	<b>Elaborado por:</b> Victor Manolo Barrios Reyes
<b>Hoja:</b> 1 de 2	<b>Fecha:</b> julio 2012
<p><b>I IDENTIFICACIÓN</b></p> <p><b>Título del puesto:</b> Administrador  <b>Ubicación Administrativa:</b> Administración  <b>Inmediato Superior:</b> Junta Directiva  <b>Subalternos:</b> Contador, producción y comercialización</p> <p><b>II DESCRIPCIÓN</b></p> <p>Puesto de carácter administrativo que representa la máxima autoridad dentro de la estructura del comité.</p> <p><b>Funciones del administrador</b></p> <p>Planificar el trabajo  Asignar la responsabilidad y delegar la autoridad  Direccionar y conducir al personal a las tareas asignadas  Mantener y mejorar la calidad de los procesos administrativos  Informar a todos los empleados de la empresa  Mejorar las relaciones con los clientes y público en general.</p> <p><b>Relaciones de trabajo</b></p> <p>Mantiene estrecha comunicación con Asamblea General para brindarle los informes de avances en la empresa y con toda el área asalariada para brindarles el apoyo necesitado.</p> <p><b>Autoridad</b></p> <p>La autoridad que recibe es en cuanto al personal a su cargo, en cuanto a los gastos y las finanzas del comité, autoridad que en un determinado momento si lo considera necesario la puede delegar.</p>	

<b>"Comité Productores de San José El Ídolo"</b>	
Aldea Nahualate II, municipio de San José el Ídolo, Suchitepéquez	
<b>Manual de organización</b>	<b>Descripción técnica de puestos</b>
<b>Puesto de trabajo</b> Administrador	<b>Elaborado por:</b> Victor Manolo Barrios Reyes
<b>Hoja: 2 de 2</b>	<b>Fecha: julio 2012</b>
<p><b>Responsabilidad</b></p> <p>Asume responsabilidad en la planificación, organización, integración, coordinación y control. Y la obligación de comunicar y supervisar los programas de trabajo de la empresa.</p> <p><b>III ESPECIFICACIONES DEL PUESTO</b></p> <p>Título a nivel medio Experiencia en dirección y poseer liderazgo. Buenas relaciones humanas Dinámico y responsable. Acostumbrado a trabajar en equipo Disposición de viajar a las Aldeas del Municipio</p>	

<b>"Comité Productores de San José El Ídolo"</b>	
Aldea Nahualate II, municipio de San José el Ídolo, Suchitepéquez	
<b>Manual de organización</b>	<b>Descripción técnica de puestos</b>
<b>Puesto de trabajo</b> Encargado de producción	<b>Elaborado por:</b> Victor Manolo Barrios Reyes
<b>Hoja:</b> 1 de 2	<b>Fecha:</b> julio 2012
<p><b>I IDENTIFICACIÓN</b></p> <p><b>Título del puesto:</b> Encargado de Producción  <b>Ubicación Administrativa:</b> Planta de producción  <b>Inmediato Superior:</b> Administrador  <b>Subalternos:</b> Jornaleros</p> <p><b>II DESCRIPCIÓN</b></p> <p>Puesto de carácter operativo, que debe velar por la correcta aplicación del proceso productivo y mantener los niveles requeridos de producto.</p> <p><b>Funciones del encargado de producción</b></p> <p>Velar por la correcta aplicación del proceso productivo  Aplicar los procesos de cosecha, envasado y almacenado del producto  Trabajar bajo altos estándares de calidad  Prever cualquier situación que pueda afectar al área  Informar sobre los avances y expectativas en cada cosecha  Responsable directo de la planificación y coordinación de la cosecha</p> <p><b>Relaciones de trabajo</b></p> <p>Mantiene relación con el área administrativa y la de comercialización con el fin de satisfacer las exigencias de producción y venta del producto, así como con los jornaleros que se emplean eventualmente.</p> <p><b>Autoridad</b></p> <p>Sobre las personas que se contratan en el área sobre todo en el tiempo de la cosecha.</p>	

<b>"Comité Productores de San José El Ídolo"</b>	
Aldea Nahualate II, municipio de San José el Ídolo, Suchitepéquez	
<b>Manual de organización</b>	<b>Descripción técnica de puestos</b>
<b>Puesto de trabajo</b> Encargado de producción	<b>Elaborado por:</b> Victor Manolo Barrios Reyes
<b>Hoja: 2 de 2</b>	<b>Fecha: julio 2012</b>
<p><b>Responsabilidad</b></p> <p>Tiene la responsabilidad directa de la cosecha, envasado, y almacenamientos con los controles adecuados de higiene y calidad por tratarse de un producto comestible.</p> <p><b>III ESPECIFICACIONES DEL PUESTO</b></p> <p>Conocimiento técnico del cultivo de Miel            Título a nivel medio (preferiblemente)            Responsable e integro            Buenas relaciones humanas            Liderazgo y capacidad en la toma de decisiones            Experiencia comprobable</p>	

<b>"Comité Productores de San José El Ídolo"</b>	
Aldea Nahualate II, municipio de San José el Ídolo, Suchitepéquez	
<b>Manual de organización</b>	<b>Descripción técnica de puestos</b>
<b>Puesto de trabajo</b> Encargado de producción	<b>Elaborado por:</b> Victor Manolo Barrios Reyes
<b>Hoja: 2 de 2</b>	<b>Fecha: julio 2012</b>
<p><b>Responsabilidad</b></p> <p>Tiene la responsabilidad directa de la cosecha, envasado, y almacenamientos con los controles adecuados de higiene y calidad por tratarse de un producto comestible.</p> <p><b>III ESPECIFICACIONES DEL PUESTO</b></p> <p>Conocimiento técnico del cultivo de Miel          Título a nivel medio (preferiblemente)          Responsable e integro          Buenas relaciones humanas          Liderazgo y capacidad en la toma de decisiones          Experiencia comprobable</p>	

<b>"Comité Productores de San José El Ídolo"</b>	
Aldea Nahualate II, municipio de San José el Ídolo, Suchitepéquez	
<b>Manual de organización</b>	<b>Descripción técnica de puestos</b>
<b>Puesto de trabajo</b> Encargado de comercialización	<b>Elaborado por:</b> Victor Manolo Barrios Reyes
<b>Hoja:</b> 1 de 2	<b>Fecha:</b> julio 2012
<p><b>I IDENTIFICACIÓN</b></p> <p><b>Título del puesto:</b> Encargado de Comercialización  <b>Ubicación Administrativa:</b> Planta de producción y Punto de Venta  <b>Inmediato Superior:</b> Administrador  <b>Subalternos:</b> Vendedores</p> <p><b>II DESCRIPCIÓN</b></p> <p>Encargado de buscar mercados metas para la comercialización del producto Miel de Abeja en el Municipio o fuera del mismo.</p> <p><b>Funciones del contador general</b></p> <p>Realizar el proceso de venta  Llevar control de los inventarios en bodega para la venta  Abastecer de producto el punto de venta  Facturar y realizar cobro del producto  Atención al cliente  Búsqueda de nichos de mercado para comercializar</p> <p><b>Relaciones de trabajo</b></p> <p>Mantiene una importante relación con los clientes siendo esta la primordial ya que es donde se desarrollan sus principales funciones, así como la relación interna es directamente con el administrador.</p> <p><b>Autoridad</b></p> <p>Sobre los vendedores que tenga el Comité, inicialmente se considera uno en el punto de venta que se ubicará en el mercado Municipal.</p>	

## 8 AUTORIZACIONES

Para dar validez al presente documento queda establecido las formas que reconocen la autorización del mismo y la fecha de vigencia que garantiza su aplicación.

Elaborado por: \_\_\_\_\_ Modificado por: \_\_\_\_\_

Cargo: \_\_\_\_\_ Cargo: \_\_\_\_\_

Revisado por: \_\_\_\_\_ Aprobado por: \_\_\_\_\_

Cargo: \_\_\_\_\_ Cargo: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_

## BIBLIOGRAFÍA

1. **AGUILAR CATALÁN, JOSÉ ANTONIO.** Métodos para la investigación del diagnóstico socioeconómico. Editorial praxis. Segunda edición. Guatemala, 2010. 176 páginas.
2. **BANCO DE DESARROLLO RURAL –BANRURAL-.** Flujos de efectivos. San José El Ídolo, Suchitepéquez. Año 2010.
3. **BERNAL TORRES, CESAR AUGUSTO.** Metodología de la Investigación. Editorial Pearson Educación. Segunda edición. México 2006. 286 páginas.
4. **CENTRO DE COORDINACIÓN PARA LA REDUCCIÓN DE DESASTRES 2010.** Reducción de Desastres. Disponible en: <http://www.sica.int/cepredenac/glosario.aspx>. Consultada 22 de noviembre del 2010.
5. **COORDINADORA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA DE EDUCACIÓN.** Informes Educativos. San José El Ídolo. Suchitepéquez. Año 2010.
6. **DIAGNÓSTICO MUNICIPAL -PIMA-.** Documentación General. Municipalidad de San José El Ídolo. Suchitepéquez. Año 2010.
7. **HERRERA HERRERA, JOSÉ LUIS.** Matrices del Tema de Riesgo. (Material de Apoyo a la Docencia). Universidad de San Carlos de Guatemala. Guatemala, 2010. 7 páginas.
8. **INSTITUTO NACIONAL DE BOSQUES.** Manual para la clasificación de tierras por capacidad de uso. Marzo 2,000. 125 páginas.

9. **INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA -INE-**. III Censo Nacional Agropecuario. Dirección general de estadística, ministerio de economía, republica de Guatemala. Año 1983.
10. **INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA -INE-**. IV Censo Nacional Agropecuario. Tomo IV. Año 2005. 365 páginas.
11. **INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA. -INE-**. X Censo Nacional de Población y V de Habitación. Año 1994.
12. **INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA -INE-**. XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación. Año 2002.
13. **INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA -INE-**. Encuesta Nacional de Condiciones de Vida ENCOVI. Situación de Pobreza en Guatemala. Año 2006.
14. **KOONTZ HAROLD, HEINZ WIHRICH**. Administración: una perspectiva global. Editorial Mac Graw Hill. Onceava edición. México, 1998. 145 páginas.
15. **MEJICANOS ARCE, JOSÉ JOAQUÍN**. Apuntes sobre el tema de Riesgos. Universidad de San Carlos de Guatemala. Guatemala 2010. 5 páginas.
16. **MINISTERIO DE AGRICULTURA. GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN (MAGA)**. Mapas Temáticos Digitales de la República de Guatemala. Año 2010.
17. **MINISTERIO DE AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES (MARN)**. Ríos de Suchitepéquez. Año 2008.

18. **MONOGRAFÍAS.** Diseño Organizacional. Disponible en red:  
<http://www.monografias.com/diseñoorganizacional>.
19. **PILOÑA, GABRIEL.** Métodos y Técnicas de Investigación Documental y de Campo. Litografía Cimgra. Quinta edición. México, 2002. 236 páginas.
20. **PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO - PNUD-.** Informe Nacional de Desarrollo Humano. Año 2005. 528 páginas.
21. **PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LA MICROEMPRESA, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA EN GUATEMALA (PROMOCAP).** Investigación del Mercado de la Miel. Año 2007. 55 páginas.
22. **ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA AGRICULTURA Y ALIMENTACIÓN -FAO-.** Consumo de la miel de abeja en Centroamérica. Disponible en:  
<http://www.faostat.fao.org/site/610/desktopdefault.aspx?pageid=610#ancor>.  
Consultada el 10 de diciembre del 2010.
23. **ROBBINS STEPHEN, CENZO DAVID.** Fundamentos de administración: conceptos esenciales y aplicaciones. Editorial Pearson Educación. 270 páginas.
24. **STONER FINCH, JAMES A., FREEMAN R. EDWARD, MASCARÓ GILBERT, SACRISTÁN PILAR.** Administración. Editorial Pearson Educación. 150 Páginas.

25. **UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA -USAC-**. Compendio Seminario General –EPS-. Departamento de publicaciones Facultad de Ciencias Económicas. Año 2003. 152 páginas.
26. **UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR**. Instituto de Incidencia Ambiental. Perfil Ambiental de Guatemala. Año 2004. 110 páginas.
27. **SEGEPLAN**. Localización geográfica y extensión territorial. Disponible en: <http://www.segeplan.gob.gt/stan/reconst/reconstsuchi.pdf>
28. **SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA (SENASICA)**. Manual de Buenas Prácticas de Manufactura de Miel. Consulta el 10 de marzo de 2011. Disponible en: <http://www.senasica.gob.mx>
29. **WIKIPEDIA**. Etnicidad y cultura. Disponible en: <http://wapedia.mobil/es/etnicidad>. Etnias. Año 2010.